

# ENVÍO

AÑO 8 • N° 24 • ABRIL 2010

Honduras

- **Violencia contra periodistas y democracia**
- **¿Hay brújula, hay rumbo en el régimen de Pepe Lobo?**  
*Ismael Moreno, SJ*
- **Memoria, verdad y justicia: hacia un nuevo paradigma**  
*Marvín Barahona*
- **¿Cómo interpretar la crisis del bipartidismo hondureño?**  
*Eugenio Sosa*
- **Todo empezó en el 56**  
*Manuel Torres Calderón*
- **Aunque no sea bella, la vida continúa**  
*Isolda Arita*
- **Preguntas y respuestas sobre el proceso constituyente en Honduras**  
*Joaquín A. Mejía*
- **Espiritualidad y Derechos Humanos en el contexto actual**  
*Carmen Manuela Delcíd*
- **Una formal declaración de intenciones**  
*José Mujica*
- **La Iglesia en el abismo**  
*Henri Boulad, SJ*
- **Porfirio Lobo y la encrucijada del Aguán**  
*Manuel Torres Calderón*

REVISTA DEL EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC)  
EL PROGRESO, YORO, HONDURAS.

PERIODISTA



VERA LOBO  
GOLPISTA

EXIGIMOS EL DIALOGO PARA LA NEGOCIACION  
HABER NEGOCIACION SE TOMARAN MEDIDAS DRASTICAS  
M U C A



Esta edición de la Revista *Envío-Honduras* es una producción del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC). Su contenido puede ser reproducido total o parcialmente, citando la fuente.

© ERIC:  
Apartado Postal N° 10  
Teléfonos: (504) 647 4227  
Fax: (504) 647 0907  
El Progreso, Yoro, Honduras  
E-mail: info@eric-sj.net  
www.eric-sj.net

*Consejo de redacción:*  
Ismael Moreno SJ, Isolda Arita  
y Marvin Barahona.

*Colaboran en este número:*  
Ismael Moreno (sj), Marvin Barahona,  
Eugenio Sosa, Manuel Torres Calderón,  
Isolda Arita, Joaquín A. Mejía R. y Carmen  
Manuela Delcid.

*Editores:* Marvin Barahona e Isolda Arita

*Diagramación:* Oscar Alejandro Mendoza G.

Esta revista se publica con el apoyo del  
Gobierno del País Vasco.

*Impresión:*  
Editorial Guaymuras,  
Tegucigalpa, Honduras.  
Tiraje: 1 000 ejemplares

- Violencia contra periodistas y democracia..... 1
- ¿Hay brújula, hay rumbo en el régimen de Pepe Lobo? ..... 3
- Memoria, verdad y justicia: hacia un nuevo paradigma ..... 11
- ¿Cómo interpretar la crisis del bipartidismo hondureño? ..... 21
- Todo empezó en el 56 ..... 26
- Aunque no sea bella, la vida continúa..... 30
- Preguntas y respuestas  
sobre el proceso constituyente en Honduras ..... 38
- Espiritualidad y Derechos Humanos en el contexto actual..... 46
- Una formal declaración de intenciones..... 49
- La Iglesia en el abismo..... 56
- Porfirio Lobo y la encrucijada del Aguán ..... 59

## Un mensaje para hoy y la eternidad

(...) Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del ejército, y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la policía, de los cuarteles: hermanos, son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos, y ante una orden de matar que dé un hombre, debe prevalecer la Ley de Dios que dice:

NO MATAR...

Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y de que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado...

La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la Ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el Gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre...

En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión... !

MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO

(Fragmento de su homilía del 23 de marzo de 1980, en la víspera de su sacrificio)

---

# Nuestra Palabra

## Violencia contra periodistas y democracia\*

Para la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática” y “una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre”. La libertad de expresión debe ser garantizada tanto en su dimensión individual como en su dimensión social.

La primera implica no sólo el derecho a hablar o escribir, sino también el derecho a utilizar los medios apropiados para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de personas. La segunda comprende el derecho de cada persona a tratar de comunicar a los otros sus propios puntos de vista y también el derecho de todos a conocer opiniones y noticias.

Indudablemente, cuando en un país una de estas dos dimensiones de la libertad de expresión es restringida por la censura, las amenazas y la violencia, no es posible catalogarlo como democrático. En este sentido, el asesinato de cinco periodistas en el mes de marzo, el exilio de otro reportero, las amenazas contra un periodista de Radio Progreso y la impunidad que rodea estos casos son una evidencia contundente de que en Honduras la democracia sigue siendo un concepto vacío con la que se llenan la boca quienes han atentado contra ella.

De acuerdo con un informe reciente de Reporteros Sin Fronteras, estos hechos han convertido a Honduras en el país más peligroso del mundo para quienes trabajan en los medios de comunicación. Esta afirmación resulta altamente preocupante si observamos que Honduras está por encima de Irak, Afganistán o Colombia en términos de riesgo y peligrosidad para los y las periodistas.

Además, viene a confirmar que las elecciones realizadas bajo un régimen de facto y la militarización del país no solucionaron la crisis política que generó el golpe de Estado sino que la profundizó.

La comunidad internacional tiene el deber moral y legal de no ignorar la grave situación de derechos humanos que existe en Honduras y condicionar cualquier reconocimiento al gobierno de Lobo Sosa a la garantía de no repetición de estos hechos y a la investigación y sanción de sus responsables materiales e intelectuales.

---

\* Editorial de Radio Progreso del 6 de abril de 2010.

---

## Los hechos

El 8 de marzo de 2010, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó y lamentó los asesinatos de tres miembros activos de la Resistencia al golpe de Estado, registrados en febrero en Honduras.

- El 3 de febrero, Vanessa Zepeda Alonzo, de 29 años, quien era activa en el Frente de Resistencia y afiliada al Sindicato de Empleados del IHSS, fue encontrada muerta en Tegucigalpa. Según testigos oculares, su cuerpo fue lanzado desde un carro.
- El 15 de febrero, Julio Fúnez Benítez, miembro de la Resistencia y afiliado al Sindicato de Trabajadores del SANAA, fue asesinado de dos balazos mientras conversaba en la acera de su residencia en la colonia Brisas de Olancho, por sujetos desconocidos que se transportaban en una motocicleta.
- El 24 de febrero fue asesinada Claudia Maritza Brizuela, de 36 años, hija del dirigente sindical y social Pedro Brizuela, quien participa activamente en la Resistencia. Dos desconocidos llamaron a la puerta y, al abrir, Claudia fue asesinada a balazos, frente a sus hijos de 2 y 8 años de edad.
- El 16 de marzo, el periodista Nahúm Palacios, beneficiario de medidas cautelares dictadas por la CIDH el 24 de julio de 2009, fue asesinado por desconocidos en la noche del domingo 14 de marzo, cuando regresaba a su casa en el barrio Los Pinos de Tocoa, Colón. El periodista, que era director de noticias de la Televisora Canal 5 del Aguán, recibió 30 balas de fusiles AK-47.
- El anterior constituía el tercer asesinato de un periodista en Honduras en lo que iba de marzo, tras las muertes violentas de Joseph Hernández Ochoa el 1 de marzo, en Tegucigalpa, y de David Meza Montesinos el 11 de marzo, en La Ceiba.
- Pero el mes no había terminado. El 26 de marzo, los reporteros Bayardo Mairena y Manuel Juárez, quienes trabajaban para las emisoras Excelsior y Súper 10, fueron tiroteados dentro de un coche cerca de Juticalpa. Además, José Alemán, corresponsal de Radio América y de diario *Tiempo*, tuvo que abandonar el país después de que intentaron asesinarlo.

Reporteros Sin Fronteras (RSF), con sede en París, indicó el 2 de abril que el asesinato de cinco periodistas durante el mes de marzo, y el exilio de otro, han convertido a Honduras en el país más peligroso del mundo para los profesionales de los medios de comunicación en el primer trimestre de 2010. Además, RSF denunció la “impunidad” que reina en el país para quienes cometen crímenes contra la prensa desde el golpe de Estado del pasado junio.

La CIDH, por su parte, reiteró que la participación política y social a través de la manifestación pública es esencial en la vida democrática de las sociedades, y que reviste un interés social imperativo. “Las personas de todos los sectores tienen el derecho de ejercer plena y libremente su derecho de libertad de expresión y su derecho de reunión, sin violencia y de conformidad con la ley y las normas interamericanas de protección de los derechos humanos”. La Comisión exhortó al Estado hondureño a adoptar medidas urgentes para garantizar la vida y la integridad de los periodistas en riesgo, así como el ejercicio efectivo del derecho a la libertad de expresión.





# ¿Hay brújula, hay rumbo en el régimen de Pepe Lobo?

ISMAEL MORENO (SJ)\*

*La etapa posgolpe de Estado está plagada de incertidumbre e inestabilidad.*

*Dos meses después de haber asumido su mandato, el gobierno de Porfirio Lobo luce incapaz de definir su quehacer y precisar su identidad.*

*Los sectores aglutinados en la Resistencia, aunque con una dinámica distinta, también están en una fase de definición y búsqueda. Mientras, la violencia se ha apropiado del país, enlutándolo y fraccionándolo hasta el agotamiento. ¿Es posible prever un desenlace?*

El fantasma del golpe sobrevuela en todas las esferas políticas hondureñas. El diputado Wenceslao Lara, del sector liberal golpista, levantó su mano unos días antes de la Semana Santa para pedir la palabra. El presidente del Congreso Nacional acababa de leer la propuesta que el presidente Porfirio Lobo Sosa presentó a la Junta Directiva del Legislativo para aprobar las nuevas medidas fiscales. “Nosotros los liberales —dijo Lara, diputado por el departamento de Cortés— propusimos un candidato que el pueblo hondureño eligió como presidente de la República. Ese liberal nos falló, y nosotros responsablemente lo quitamos y pusimos a otro en su lugar. Ahora les toca a los nacionalistas ser igualmente responsables con la nación, como lo fuimos nosotros”.

¿Quién decide en el país a partir del 27 de enero de 2010? De aquel hombre que en los años 2004 y 2005 levantaba el puño como símbolo de dureza y firme decisión frente a la delincuencia, solo queda un abrumado presidente, indeciso, con sonrisa nerviosa y hablar tambaleante, que dice no a lo que debiera decir sí y que dice sí a todos los que lo buscan para sacar particulares ventajas. Y no es para menos. Porfirio Lobo Sosa se montó en la silla presidencial más inestable de la historia nacional, en la que sólo puede sostenerse una persona muy ambiciosa, por el solo gusto de ser presidente, como es su caso. Por cierto, muy similar a aquel que el 28 de junio trepó a la presidencia, por el mero gusto de ver cumplidos sus deseos, conscientes e inconscientes, de ser presidente, sin importar cómo ni a qué costo.

se clave que define la actual coyuntura. Nadie sabe quién, pero sí se tiene claro qué es lo que gobierna: la violencia y la inseguridad. Hay días en que se han contabilizado hasta diecinueve homicidios, y las matanzas se han convertido en el pan nuestro de cada día. Cinco periodistas y varios dirigentes que se opusieron al golpe de Estado han sido asesinados en apenas dos meses. La violación sexual se ha convertido en argumento bélico para aterrorizar y desmovilizar a la resistencia política organizada.

Una joven de la Resistencia de la región norte, violada el pasado mes de agosto por cuatro policías debidamente identificados —y que siguen muy firmes en sus postas policiales—, fue secuestrada en febrero junto con su familia; siete hombres vestidos de policías los condujeron a una montaña y, frente a los varones, fuertemente amarrados a unos árboles, la joven y su cuñada fueron violadas por cada uno de los siete hombres. El que

**NO SE SABE QUIÉN,  
PERO SÍ SE SIENTE QUÉ**  
“Nadie sabe quién de verdad manda y decide en el país”, es la fra-

\* Director de Radio Progreso y del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ).

hacía de jefe dio la sentencia: “Esto te pasa por andarnos denunciando. Y la tercera vez te lo volveremos a hacer, y te vamos a matar”. Este dato, con sus pelos y señales, lo encontré en las propias oficinas del Departamento de Estado en Washington, en manos del responsable de Derechos Humanos para Centroamérica<sup>1</sup>.

El mismo funcionario me lo confirmó, me dio el nombre de la víctima principal, el jueves 4 de marzo, en la víspera de la reunión que sostendría la secretaria de Estado, Hillary Clinton, con los presidentes centroamericanos. Por tanto, esta mujer tan poderosa en la política mundial, conocía lo ocurrido a estas mujeres en Honduras. Sin embargo, en la reunión del 5 de marzo, declaró sin pestañear la decisión del gobierno de los Estados Unidos de restablecer la ayuda económica al gobierno hondureño y demandó a los gobiernos del continente reconocer la administración de Lobo Sosa “porque su presidente ha dado los pasos adecuados para la restauración de la democracia”.

Mientras conversaba con el funcionario del Departamento de Estado, se me confirmó de un porrazo que nada puede hacerse para lograr un cambio de postura en la política del mismo. Sus visiones son tan inflexibles como la misma religión a la que el Vaticano se afe-

1 Me refiero a una visita que realicé en Washington del 1 al 5 de marzo, durante la cual sostuve entrevistas y expuse la situación del país y la necesidad de ver más allá del mero reconocimiento a la administración de Lobo Sosa, ante funcionarios del Departamento de Estado, de la Casa Blanca y miembros del Congreso.

rra, aun con todas las evidencias en contra. Con los datos en sus manos sobre las brutales violaciones a las mujeres hondureñas, los funcionarios gringos hablaron muy claro: el gobierno de EUA está comprometido con la democracia hondureña, y eso pasa por el respaldo al ejército y a la policía. “No podemos ayudar a la democracia desde afuera —dijo Craig Kelly—, sólo estando dentro del ejército y dentro de la policía podremos lograr cambios”.

Y ante la pregunta que hicimos al responsable de Derechos Humanos, de cómo explicar que su gobierno decide apoyar a la policía mientras viola a las mujeres, el funcionario, con su impecable respeto y sin fruncir el ceño, dijo con firmeza: “Nadie puede estar seguro si fueron policías. Bien puede ocurrir que los delincuentes se vistan de policías para cometer fechorías”. Eran inútiles más preguntas. El asunto estaba claro. El propio Departamento de Estado ha decidido fortalecer la delincuencia que, en estos aciagos tiempos de golpe y posgolpe de Estado, se viste real y formalmente de oficiales y agentes policiales.

### LA SUERTE ESTÁ ECHADA

Las lógicas están muy bien establecidas y contrapuestas. Mientras los opositores al golpe de Estado siguen sometidos a persecuciones, amenazas, asesinatos y a una sucia campaña publicitaria para hacerlos aparecer como parte de la violencia en el país, la comunidad internacional avanza, inexorablemente, en su proceso de reconocimiento al régimen, aunque los hechos indiquen que están reconociendo a un gobierno con una muy reducida legitimidad interna.

Eso lo saben, por ejemplo, los gobiernos de la Unión Europea, que han decidido jugar en las turbias aguas de la ambigüedad. Saben que al apoyar al gobierno están dando un tácito visto bueno a la política represiva que se ha comenzado a implementar, especialmente, desde la Secretaría de Seguridad, con el iracundo Óscar Álvarez, quien entiende que el asunto del país se resuelve aniquilando a los contrarios, sean estos delincuentes callejeros o dirigentes de la Resistencia. Y para curarse en salud, los embajadores europeos deciden poner en marcha un programa de protección a los defensores de los derechos humanos.

El paisaje no puede ser más elocuente: las embajadas —a través de la española que actualmente ocupa la presidencia *pro tempore* del G-16 en Honduras—, convocan a un evento a los defensores de derechos humanos; los embajadores acuden a la inauguración, pero dejan a sus oficiales en un cóctel de tercera categoría para acudir a un almuerzo con el Presidente de la República.

La suerte está echada. La comunidad internacional acepta reconocer a un gobierno al que identifica como violador de los derechos humanos y con una línea de continuidad con el golpe de Estado. No lo dice con claridad —para algo existe la diplomacia con todos sus sofismas—, pero, de hecho, decide crear, paralelamente, algunos mecanismos para proteger a las potenciales víctimas de la política represiva del régimen, al que han decidido incorporar en la nómina de los países con sistemas democráticos.



## ¿ERA NECESARIO EL GOLPE DE ESTADO?

Entre sus ambigüedades, la comunidad internacional ha sabido ir arreglando sus entuertos con Honduras. Pero no acaba de saber cómo enfrentar un conflicto que está enraizado en la dinámica interna del país. Por querer hacer frente a un conflicto geopolítico latinoamericano, los promotores del golpe de Estado despertaron dinanismos internos que estaban latentes, pero no activados. Con el correr de los meses, el asunto del golpe va despejando el panorama para dejar al descubierto actores e intereses que superan con mucho las fronteras nacionales.

Una vez más, a Honduras le tocó jugar un papel subalterno en la geopolítica internacional. El golpe de Estado no sólo fue un acto violento e ilegal, sino un hecho político innecesario. Si sólo hubiese sido por los factores internos, nunca se hubiese efectuado. No había necesidad de golpe de Estado porque, los sectores que internamente lo materializaron, tenían muy bien controlados todos los factores que hacían políticamente inviable que la propuesta política de Mel Zelaya tuviera éxito.

No es ocioso recordar que el primer semestre de 2009 hubo una escalada de elecciones a cargos públicos, con resultados adversos a Zelaya Rosales. En enero se cristalizó la elección de quince magistrados a la Corte Suprema de Justicia, todos opuestos a su política; en febrero, la más rancia alcurnia dio su visto bueno a la elección del Fiscal General de la República y del Fiscal General Adjunto; un año antes, el mismo visto bueno lo recibió Ramón Custodio López, feroz de-

tractor de las políticas de Zelaya, para reelegirse como Comisionado Nacional de Derechos Humanos; en abril, el Partido Liberal convocó a una Convención para elegir a la nueva directiva del Consejo Central Ejecutivo. Los electores llevaban una consigna que se cumplió a rajatabla: sacar de la dirección del partido a todos los miembros del equipo de Zelaya. Patricia Rodas cesó intempestivamente en la presidencia del Central Ejecutivo, y los convencionales eligieron nada más y nada menos que al gran perdedor del Partido Liberal en las elecciones primarias celebradas en noviembre de 2008: Roberto Micheletti Baín.

De estar en la lona, políticamente enterrado, Micheletti resurgió de esa Convención con energías inusitadas; los medios de comunicación se encargaron de colocarlo en una primera plana de la que lo habían desterrado meses atrás. De los 128 diputados al Congreso Nacional, la tercera parte estaba en contra de las políticas del equipo zelayista. En tales condiciones, la Cuarta Urna, propuesta por Zelaya para las elecciones de noviembre de 2009, no podía pasar: las elites habían blindado toda la institucionalidad del Estado.

¿Por qué entonces el golpe de Estado? Porque los actores hondureños materializaron un plan detrás del cual había muchos más actores internacionales que locales<sup>2</sup>. En un contexto continental de confrontación geopolítica, Hon-

2 Semanas antes del golpe de Estado, altos representantes de organismos políticos de la extrema derecha continental, como *UnoAmérica*, se hicieron presentes para advertir que en Honduras se libraría una batalla frontal para

duras fue la ocasión propicia para que la extrema derecha creara una barrera de contención al avance del proyecto chavista en América Latina. Estos sectores encontraron su sustento ideológico, y moral, en el discurso religioso neoconservador de la cúpula eclesiástica —católica y protestante—, que ha irrumpido en el ámbito político con una descarada defensa de los intereses de las elites más extremistas y corruptas de la política y la economía nacional.

## EL CONFLICTO EN EL AGUÁN

En los dos primeros meses del régimen de Pepe Lobo, junto con la ola creciente de criminalidad y asesinatos cotidianos, el conflicto que más ha llamado la atención es el que permanecía latente en la región del Aguán, en el Atlántico hondureño. Los actores son los mismos que se

salvar al país del comunismo de Hugo Chávez. A comienzos de marzo de este año, esos mismos personajes regresaron para afirmar que en Honduras se había ganado una batalla, pero que había que consolidarla para proseguir con otras, hasta enterrar al enemigo de las libertades del continente. También advirtieron que los enemigos de la democracia seguían activos y presentes, a través del Foro de Sao Paulo, donde se decidían acciones para recuperar el terreno perdido en Honduras; entre otras, atizar las luchas internas, como la que está ocurriendo en la región del Aguán, donde “unos grupos campesinos, en su afán por crear desorden, buscaban apropiarse de las tierras que legalmente pertenecen al próspero empresario Miguel Facussé Barjum”. Así lo dijeron, y así lo publicaron los medios de comunicación que justifican y avalan el golpe de Estado.

han visto confrontados al menos en las últimas tres décadas: por un lado, Miguel Facussé Barjum, el empresario de origen árabe más emblemático del país; éste logró incrustarse en la dinámica del Estado desde los años setenta del siglo pasado, cuando en uno de los tantos regímenes militares desvió para sus arcas personales los millonarios fondos de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), institución estatal creada para incentivar la industria, de la que Facussé era su presidente ejecutivo. Y, por el otro lado, están los campesinos de la región.

A inicios de la década de 1990, con el gobierno de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), Facussé influyó en el Congreso Nacional para que aprobara la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), que en la práctica significa —entre muchas otras ventajas para los empresarios—, que las tierras destinadas a la reforma agraria pueden ser privatizadas; a la vez, provee a la empresa privada de basamento legal para proponer, a los grupos beneficiarios de la reforma agraria, entrar en programas de “coinvertión”, lo cual significa que los campesinos aportan la tierra y la mano de obra, los empresarios la técnica y el dinero, y los beneficios, formalmente, se reparten entre los coinversionistas.

En los hechos, la LMDSA creó las condiciones para poner la tierra, y la misma vida de los campesinos, a merced de la dinámica agroindustrial exportadora. Una vez aprobada, Facussé se dedicó a “convencer” a los dirigentes y bases de las cooperativas —comenzando por las más exitosas en la producción

de palma africana de la región del Aguán—, para que vendieran la tierra y los activos. Logró su propósito en apenas dos años de una agresiva campaña sobre los beneficios de la “coinvertión”, y las bondades de la empresa privada, que estaba dispuesta a “sudar la camiseta por Honduras”, como rezaba el lema oficial de los empresarios en aquellos años<sup>3</sup>.

### ¿UN CALLEJÓN SIN SALIDA?

Dos décadas después, aquellos polvos que levantó Facussé, en complicidad con el Estado y un puñado de dirigentes campesinos corruptos, se han convertido en un auténtico lodazal que capta toda la atención por su aguda conflictividad. Además, porque muestra la tierra movediza en que se asienta el país en que Pepe Lobo decidió continuar administrando una crisis insostenible y agudizada por el golpe de Estado.

La dinámica de esta crisis configura el presente de inestabilidad e ingobernabilidad que caracterizan a la actual administración pública. Apenas en dos meses de este gobierno, unas trece personas han sido asesinadas en el marco de este conflicto agrario. El presidente Lobo, por su parte, decidió nombrar una comisión para impulsar una propuesta que conduzca a la resolución del conflicto, que es la punta del témpano en que se está

3 Es de recordar que en ese periodo se impulsaron, con gran ímpetu, los “ajustes estructurales a la economía”, y se brindaron todas las condiciones al capital extranjero para que incursionara en la agroindustria, en el campo, y en la maquila en algunos centros urbanos, especialmente del Valle de Sula.

estrellando toda propuesta o política que busca impulsar un gobierno atrapado en un verdadero laberinto o callejón sin salida.

### PERO, ¿QUIÉN PODRÍA SER EL GRAN GANADOR?

Miguel Facussé puso en marcha una campaña publicitaria para acusar a los campesinos de promover el desorden y la violencia, y atentar contra la institucionalidad que garantiza la propiedad privada; asimismo, culpa a la Resistencia, particularmente a los jesuitas de esa zona, con su “teología de la violencia”, de atizar el conflicto para desestabilizar el país, como si en éste reinara la estabilidad.

Sin embargo, voces responsables y con información fidedigna —a las que nadie podría acusar de simpatizar con la Resistencia, y más bien vinculadas con la élite empresarial—, sostienen que este episodio de conflictos en el Aguán lo estaría empujando el mismo Facussé quien, personalmente, y a sus 84 años de edad, arengó a las “turbas” que él mismo pagó para que, ante el Congreso Nacional, demandaran respeto a sus tierras a inicios de marzo. Así, aprovecha el desorden y la ausencia de brújula en el país y el Estado para sacar ventaja, como lo ha sabido hacer a lo largo de su vida empresarial.

Esta hipótesis parece tomar consistencia en la medida que avanza la propuesta de la comisión estatal conformada para resolver el conflicto. Para Miguel Facussé, podría significar los siguientes logros:

- 1) Que el Estado le compre al menos tres mil hectáreas con todas sus mejoras —es decir, los cultivos de palma africana— para



traspasarlas a los grupos campesinos. Esta compra equivale, oficialmente, a casi cincuenta millones de dólares.

- 2) De las tierras adquiridas, entregarían dos hectáreas a cada familia: una para que cultive lo que le interese, y la otra para sembrar palma africana; de este modo, los campesinos quedan atados al capital de Facussé, puesto que la comercialización de este producto está controlada por él.
- 3) En virtud de los conflictos generados, Facussé quedaría exento de honrar sus deudas con la banca; y muy bien parado ante la sociedad hondureña, en virtud de su pericia para manejar los medios publicitarios más influyentes. Varios de los dueños o gerentes de estas empresas son sus parientes o amigos, por lo que no les cuesta presentarlo como benefactor de los pobres, y víctima de las incomprensiones y amenazas de los campesinos.

### LOS ENTUERTOS QUE MÁS ENREDAN A PEPE LOBO

Dos meses después de haber asumido su mandato, el gobierno de Pepe Lobo se muestra incapaz de definir su quehacer y de precisar su identidad. Ha invertido sus mayores energías en hacer señales de auxilio para que la comunidad internacional reconozca su gobierno. Primero, formando un gabinete que lo hiciera aparecer como cabeza de un gobierno de unidad y reconciliación nacional. Segundo, inten-

tando conformar una Comisión de la Verdad para hacer creer a la comunidad internacional que está cumpliendo con los acuerdos que desconoció el régimen de facto, y que se desmarca de la impunidad e imposición. Tercero, hace lo posible por quedar bien con todo mundo: con los defensores de los derechos humanos<sup>4</sup>; con la cúpula eclesiástica, católica y evangélica; y, con todas las corrientes de los partidos políticos y gremios, nombrando comisionados presidenciales para cualquier asunto.

Se esmeró por quedar bien con la Resistencia, cediendo el Instituto Nacional Agrario (INA) —el más ineficiente y el que apenas tiene presupuesto para pagar burócratas y combustible—, a César Ham, el presidente del izquierdista partido Unificación Democrática; éste es el personaje más controversial en los sectores opositores al golpe, vinculado con sonados casos de corrupción, y fuente de conflictos internos permanentes en la eternamente frágil izquierda tradicional hondureña.

Quiso quedar bien, además, con los poderosos gremios magisteriales nombrando como ministro de Educación al polémico dirigente magisterial Alejandro Ventura, militante del partido gobernante; y nombró a un ministro del Trabajo que, en su momento, fungió como secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT); no obstante, desde hace mucho tiempo,

se identifica con los sectores más conservadores y “mandrakeros” de la clase política.

Total, queriendo quedar bien con todos, Pepe Lobo organizó un gabinete que es como la torre de Babel: cada quien anda en lo suyo, cada quien maneja su propio lenguaje, y cada quien busca encajarse en la dinámica del poder a costa de lo que sea.

Dos meses han bastado para dejarnos una administración pública víctima de un ambiente de ingobernabilidad, donde se sabe que muchos deciden, pero donde no existen líneas que apunten hacia una dirección de autoridad creíble y de consenso. Una especie de reino de taifas<sup>5</sup>.

La violencia, a final de cuentas, es la que se ha apropiado del país; quienes la controlan en los espacios regionales, son los que, de hecho, gobiernan y deciden sobre la población. Honduras es un territorio parcelado por la violencia, y las instituciones del Estado acaban, en definitiva, subordinadas no tanto a las esferas de autoridad centralizadas en la capital, sino a las decisiones subterráneas y oscuras de cada una de las parcelas, zonales o regionales, en las que se administra la violencia.

4 Creó un Comisionado Presidencial de Derechos Humanos, como para dejar establecida la ineficacia del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que encabeza el desacreditado Ramón Custodio López.

5 En alusión a la España árabe del siglo XI, cuando se fraccionó el califato de Córdoba en pequeños reinos, políticamente independientes. Los más importantes fueron los de Sevilla, Badajoz, Valencia, Málaga, Almería, Denia y Granada.

## NUEVO PACTO SOCIAL O PLAN ESTRATÉGICO DE LUCHA

La propuesta del gobierno que encabeza Lobo Sosa no pasa de ser la continuidad de la propuesta de las elites empresariales y políticas que buscaron truncar el proyecto que, detrás del equipo de Zelaya Rosales, proyectaba con claridad la silueta política de Hugo Chávez Frías. Y un proyecto elitista de este tamaño, en lugar de acortar la inequidad y los conflictos que se han venido acumulando, apunta a ahondarlos. Diversos sectores coinciden en reiterar la necesidad de un Nuevo Pacto Social —o *plan estratégico de lucha*, como preferirían llamarlo algunos sectores organizados en la Resistencia popular—, y que tendría al menos los tres componentes siguientes.

### PRIMER COMPONENTE

Definir contenidos que, en términos amplios, se podrían situar en tres bloques.

#### Primer bloque

Demandas por redefinir el uso y la administración de los recursos naturales, la tierra y el medio ambiente. Esto tiene que ver, directamente, con lo que genéricamente suele llamarse lucha por la soberanía nacional. Si la soberanía es el control y la decisión del Estado y de la ciudadanía sobre su patrimonio, es muy difícil hablar de soberanía mientras los bosques, los ríos, el agua, el ambiente y la tierra estén en manos de elites hondureñas que, al final de cuentas, administran estos recursos para las multinacionales.

Soberanía es, sin duda, el mayor déficit del país, y esto no es una con-

signa. Se relaciona con contenidos patrimoniales. Una reforma agraria que aborde con responsabilidad la tenencia de la tierra, para evitar que un puñado de empresarios se quede con las tierras más fértiles, y subordine la alimentación y la vida misma de la población campesina a los intereses de las multinacionales agroexportadoras, es una condición de posibilidad para que el campo deje de ser una bomba explosiva y fuente permanente de inestabilidad. Lo mismo cabría decir sobre los bosques, el agua, la energía, las minas y todas las riquezas naturales, como es el caso de la potencial existencia de petróleo en las tierras bajas y costeras del Atlántico hondureño.

#### Segundo bloque

Demandas sociales que tienen que ver con educación, salud, vivienda, salarios, respeto a las etnias y minorías sexuales, respeto y promoción de la organización, y movilización social. Saber situar las demandas sociales vinculadas con las demandas por la soberanía y los recursos naturales, es un modo estratégico de garantizar la participación de toda la sociedad, sin dejar que sectores, considerados elitistas, acaben definiendo los contenidos de sus demandas como si fuesen demandas nacionales únicas, como ocurre con los gremios empresariales o, en otro campo, con los gremios magisteriales.

#### Tercer bloque

Las demandas político-jurídico-institucionales vinculadas con las transformaciones que necesita el Estado para que, en efecto, se avance hacia lo que los sectores aglutinados en la Resistencia llaman “la refundación de Honduras”. Aquí es donde se sitúa la demanda por una

Asamblea Nacional Constituyente, la que significó el argumento propicio para que las elites dieran el golpe de Estado.

Una Constituyente es, actualmente, la demanda política de mayor relevancia en el seno de las organizaciones que se convocan en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP); sin embargo, muy poco se ha pasado de la consigna al contenido que la sustente, y muchos la interpretan o asocian al liderazgo de Manuel Zelaya Rosales. Aunque mucho se habla, e incluso se escribe, los contenidos de una Constituyente aún están en una nebulosa, y gran parte responde más a entusiasmos que a un derrotero político definido<sup>6</sup>.

6 A mediados de marzo, a iniciativa del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y en coordinación con el FNRP, se convocó a una asamblea de representantes de todo el país para hacer el simulacro de una Asamblea Nacional Constituyente. Allí se discutió lo relacionado con este primer componente. No obstante la riqueza de ejercicios como éste, el simulacro de participación popular aún no pasa de ser la convocatoria de sectores extremadamente afines a una manera de ver y entender el país; por sí mismo excluye el debate con los diferentes, y la demanda de estos sectores populares por una sociedad incluyente acaba, en los hechos, en una propuesta nuevamente excluyente porque, en este “experimento de Asamblea Nacional Constituyente”, sólo podían ser aceptadas aquellas personas que se acreditaban como firmes militantes de la oposición al golpe de Estado, y con una muy probada pertenencia a la tradición de izquierdas del país. Como ensayo de participación popular, este simulacro es muy ilustrativo; pero un



Una Constituyente desprendida de contenidos, puede ser una consigna de doble filo. Contribuye a despertar conciencia de lucha en los sectores situados en la Resistencia frente a los proyectos de las elites, pero puede ser un instrumento fácilmente cooptado o capturado por éstas, como ya lo han hecho con todas las reformas políticas e institucionales realizadas en las últimas décadas. Ya lo dijo un altísimo político hondureño: “Nosotros vamos por una Constituyente. La que no aceptamos es la de Mel Zelaya, porque no nos interesa tener que ver con Hugo Chávez. Pero una vez que pase la fiebre melista, nosotros mismos, a través de Pepe Lobo, la vamos a impulsar. Y vamos a redactar una constitución”.

### SEGUNDO COMPONENTE

Definir el sujeto social y político. Aquí se sitúa el debate sobre los partidos políticos y los movimientos sociales, la relación y la diferencia entre ambos, la identidad que ha de asumir el FNRP. El debate actual pasa, al menos, por establecer la relación y las diferencias entre tres posturas.

#### Primera postura

La que sostiene primordialmente el sector de la Resistencia vinculado orgánicamente a los liberales, que en su mayoría son seguidores de Manuel Zelaya, aunque haya muchas diferencias secundarias entre ellos.

Un dirigente liberal lo formuló en una de las asambleas convocadas por el FNRP: “El Frente tiene tres

---

nuevo pacto social no puede reducirse a los convencidos desde la óptica de la izquierda, sino en franca apertura y debate entre los diversos sectores de la sociedad.

rutas a seguir. La primera es la de la lucha armada, que la descartamos porque ni nos dará resultados y porque en los primeros amagos nos aniquilará esa maquinaria de guerra que sostiene a la oligarquía; la segunda es la ruta de convertirnos en partido político. Es una posibilidad real, pero sabemos que la índole antidemocrática de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas nos lo impedirá con todas sus trancas; y, la tercera, es que el FNRP se convierta en una corriente interna del Partido Liberal que logre recuperar este partido de las actuales garras de la oligarquía, y que avance exitosamente a las elecciones para retomar las transformaciones que fueron truncadas por el golpe de Estado. Nosotros, los liberales en resistencia proponemos esta ruta”.

Convertir el FNRP en una corriente interna del Partido Liberal, o asociarse con uno de los tres partidos pequeños es, en opinión de un importante sector de la Resistencia, uno de los errores políticos que se deberán evitar, pues así sería presa del sistema de partidos políticos, que ya colapsó; una decisión de tal naturaleza vendría, a lo sumo, a dar oxígeno a un desahuciado.

#### Segunda postura

La relacionada con convertir al FNRP en un nuevo partido político con el cual se luche por las transformaciones contenidas en el primer componente de este Nuevo Pacto Social o *plan estratégico de lucha*. Quienes sostienen esta postura, argumentan que estamos ante el impostergable desafío de luchar por la toma del poder político y que, descartada la lucha armada, ésta sólo se logrará a través de las elecciones. Para ello se necesita un partido político que compita

exitosamente con los otros cinco partidos, inmersos en un proceso irreversible de desgaste.

Sin embargo, otros piensan que convertir al FNRP en partido político sería reducir la fuerza de la Resistencia nacional —tan amplia y sostenida en muchísimas expresiones de base—, en una estricta lucha electoral y que, al final, conformar la Resistencia en un partido político llevará a que los liberales y otros, que resisten con filiaciones en otros partidos, retornen a sus antiguas estructuras partidarias; así, el nuevo partido político se convertiría en una propuesta similar a la de la Democracia Cristiana, Unificación Democrática o el Partido Innovación y Unidad que, en conjunto, no superan el seis por ciento del universo electoral. Un nuevo partido político sería un riesgo que reduciría la fuerza de lucha y de convocatoria del FNRP.

#### Tercera postura

La de quienes sostienen que el FNRP debe tener una identidad permanente como un frente amplio que canaliza, como movimiento social, las demandas de los sectores populares y sociales de todo el país, tanto de los gremios como de los sectores organizados comunitariamente en las zonas y regiones.

Una tendencia que jalona a un sector muy amplio del FNRP, afirma que éste deberá mantener su identidad a partir de dos modos de lucha en la presente etapa: el primer modo es la lucha de presión por debilitar, denunciar y desmascarar el actual régimen político como estricto continuador del golpe de Estado, hasta obligar a que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente; y, el segundo, ir avanzando en la definición de una propuesta de candidaturas inde-

pendientes que se convierta en una fórmula exitosa para las próximas elecciones generales.

La opción en esta postura es, entonces, la lucha política de confrontación frente a las elites que sostienen el actual régimen, y la lucha política electoral que, sin dejar de ser un movimiento social que se expresa en un frente amplio, participe a través de candidaturas independientes articuladas en torno de los grandes contenidos formulados en el primer componente, y que finalmente se han de expresar en las transformaciones políticas simbolizadas en una nueva Asamblea Nacional Constituyente.

### **TERCER COMPONENTE**

Definir la participación en los procesos políticos electorales. Una vez definida la identidad del FNRP, en el marco del debate sobre las tres posturas apuntadas, se debe garantizar la lucha por democratizar los mecanismos de participación popular con el fin de que los procesos electorales dejen de ser expresiones que, bajo procedimientos legales, legitiman la propiedad del Estado para la reducida elite que impulsó el golpe de Estado.

Democratizar los procesos electorales es condición de posibilidad para la real participación ciudadana en la construcción de la democracia

y el Estado de Derecho. Los expertos en estos temas están de acuerdo en que el Estado de Derecho no puede existir sin democracia y sin respeto y vigencia de los derechos humanos.

Y, en nuestro caso, no se puede hablar de un deficiente Estado de Derecho, sino de ausencia de Estado de Derecho; por ello, en Honduras, no es tanto que unos grupos políticos o empresariales violan el Estado de Derecho, sino que, sin existir el Estado de Derecho, utilizan el término para hacer creer que cumplen unas leyes y defienden la democracia cuando, en los hechos, imponen la ley del más fuerte y violan los derechos humanos a rienda suelta.



# Memoria, verdad y justicia: hacia un nuevo paradigma

MARVIN BARAHONA\*

*En pocas ocasiones, como ahora, la memoria, la verdad y la justicia se nos presentan juntas como bienes públicos dignos de rescatar y promover. Las tres han sido convocadas por el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 y los hechos que le sucedieron. Y seguirán agitándose, mientras no se les allane el camino hacia su plena integración en la conciencia nacional, porque éstas constituyen las bases de un nuevo contrato social que, despojado de exaltación política, nos conduzca hacia un nuevo paradigma.*

Para muchos, la *memoria* es fuente de aprendizaje, historia y conocimiento. Para otros, unos pocos, es fuente de temor por las realidades que pueda develar y las responsabilidades que pueda señalar. Estos prefieren el olvido y apuestan por su imposición. Como se sabe, el olvido es el reverso sedante de la memoria, su lado oscuro, que ayuda a tranquilizar conciencias y cicatrizar heridas haciendo tabla rasa del pasado.

La *verdad* es una realidad objetiva y probada que trasciende las voluntades interesadas, o un juicio o proposición que no se puede negar racionalmente. Y, como tal, no sirve para tranquilizar las conciencias, sino para elevar su nivel de conocimiento y así distanciarlas radicalmente de su opuesto, la mentira. Por eso muchos creen que la verdad es necesaria y útil, mientras unos pocos creen que representa un peligro porque —al igual que la memoria—, ayuda a revelar lo oculto y, al hacerlo, se vuelve una auxiliar indispensable de la justicia. Por eso no es casual ni extraño que quienes prefieren el olvido en lugar de la memoria, prefieran también la mentira en lugar de la verdad.

\* Historiador, doctor en Ciencias Sociales y autor de *Evolución histórica de la identidad nacional* (Guaymuras, Tegucigalpa, 1991) y *Honduras en el siglo XX* (Guaymuras, Tegucigalpa, 2004), entre otras obras de contenido histórico.

La *justicia* es un valor ético fundado en la equidad del juicio, útil para resarcir agravios y establecer un horizonte ideal que no olvida, no finge ni niega la verdad de los hechos. Por eso su significado nos remite a “Aquello que debe hacerse según derecho o razón”, porque la justicia es, esencialmente, “derecho, razón y equidad”. Su contrario, la injusticia, carece por tanto de derecho, razón y equidad; y por ello es una fuente inagotable de agravios y resentimientos que, al convertirse en una práctica continua, contribuye al resquebrajamiento de todos los valores sociales. Por lo general, la injusticia se asocia con el olvido y la mentira.

Desde su ámbito específico, la memoria, la verdad y la justicia son una fuente esencial del aprendizaje social y del ideal democrático. Por ello, sus principales enemigos y detractores son a su vez promotores de la amnesia social, la falsedad, el autoritarismo, la impunidad y la injusticia en el orden social. Cuando estos valores escasean en una sociedad y —lo que es peor—, cuando sus detractores se amparan en la institucionalidad del Estado, algo muy grave debe estar ocurriendo en tal sociedad que, al renegar de sus valores fundamentales, marcha voluntariamente hacia el precipicio del caos.



## 1. MEMORIA

La crisis política hondureña de 2009 generó acontecimientos inéditos, para unos; y una evidente continuidad histórica, para otros; pero, en modo alguno, ha sido un hecho irrelevante para la historia y la vida política nacional. No obstante, ahora que las aguas parecen volver a su remanso, los líderes políticos asociados al golpe, sus portavoces intelectuales y su maquinaria mediática han hecho un cínico y ruidoso llamado a olvidar todo lo ocurrido desde el 28 de junio; a huir del recuerdo del más reciente atraco contra la institucionalidad del Estado de Derecho; a despojarnos voluntariamente de una memoria todavía palpitante, para cicatrizar las heridas del conflicto. Amnesia programada, sanación garantizada, como si el golpe sólo hubiese sido una bofetada en el teatro político. El olvido como un golpe bajo contra la memoria colectiva, el zarpazo final para borrar todas las huellas que les acusan.

Pensando probablemente en figuras y castigos bíblicos, los líderes más recalitrantes del bipartidismo, políticos e intelectuales, casi llegan a decir que al volver la mirada al pasado reciente se corre el peligro de quedar petrificado en el intento, como en las antiguas ciudades bíblicas de Sodoma y Gomorra. Es imperativo, por tanto, olvidar los pecados y el pasado pecaminoso, no sólo para evitar el castigo a los culpables, sino también para conservar los hábitos de Sodoma y Gomorra.

Así lo demuestra el camino por el que se abre paso la campaña publicitaria oficial —y oficiosa— contra la memoria en los medios de comunicación, desde la que se llama a los ciudadanos a retornar a su vida cotidiana con la memoria vacía desde el 28 de junio hasta el 28 de noviembre, porque “aquí no ha pasado nada”. Con esto no se logra otra cosa que incitar a formular preguntas que de golpe asaltan la curiosidad: ¿Por qué la única solución propuesta desde los medios oficialistas es olvidar? ¿Se puede demostrar, con evidencias racionales, que “aquí no ha pasado nada”? ¿Qué realidades políticas y sociales oculta la memoria de los acontecimientos ocurridos desde el 28 de junio de 2009 que deben ser olvidados, como lo sugieren los portavoces oficiales u oficiosos? ¿Se puede, ~~realmente~~, hacer tabla rasa de un pasado que sigue marcándole pautas de conducta al presente? ¿Es el olvido una política oficial del Estado? ¿Es ésta la verdadera razón para entorpecer la conformación de una Comisión de la Verdad que esclarezca lo ocurrido desde el 28 de junio hasta el 28 de noviembre de 2009?

La pretensión patológica de las esferas oficiales al insistir en que todo se olvide, en querer ocultar los trapos sucios del pasado y del presente por temor a ver reflejada su propia imagen en el espejo de la historia, como también lo han hecho cuando se ha tratado de temas como la corrupción y la impunidad de cuello blanco, se ha ocultado tras afirmaciones como la que dice que en Honduras “no hay escándalo que dure más de una semana”. Añadiendo inmediatamente que nuestra memoria es corta y débil, que se atrofia con facilidad y es incapaz de recordar más allá del evento semanal de turno. Y no se puede negar que hay una dosis de verdad en estas afirmaciones, puesto que se requiere no una sino varias memorias, con una capacidad infinita de almacenamiento, para poder retener la avalancha de denuncias, informes y demandas relacionadas con el enriquecimiento ilícito, la violación a los derechos humanos, a la Constitución de la República y a la institucionalidad del Estado de Derecho, desde 1982 a la fecha.

Pero antes de evidenciar la vulnerabilidad de la memoria colectiva, se ha difundido otra afirmación, no menos interesada y perniciosa —desde unos tiempos que por supuesto ya nadie recuerda—, que en Honduras no se puede hacer nada contra la corrupción pública, ni contra los corruptos de cuello blanco, ni contra los violadores de los derechos humanos, ni contra nadie que esté amparado por los grupos de poder y la clase política corrupta. Y, más grave aún, desde otra fecha —también remota y ya olvidada— se viene repitiendo que el ciudadano hondureño común no es capaz de hacer lo necesario para transformar la realidad del país en algo mejor.

### **EL SABOTAJE CONTRA LA ESPERANZA HA SIDO PERMANENTE**

En suma, el golpe de Estado y la campaña contra la memoria han sido precedidos por una prédica cargada de ideología para convencer, a quienes lo quieran creer, que las posibilidades de éxito implícitas en todo esfuerzo social para transformar Honduras son tan débiles y están tan atrofiadas como la memoria colectiva. Que estos esfuerzos carecen de vitalidad y vigor, lo cual revela una voluntad explícita de los grupos de poder para despojar a los ciudadanos de toda esperanza en un cambio impulsado por el esfuerzo derivado de la unidad de la acción colectiva. Y, aunque se siga afirmando que lo último que se pierde es la esperanza, antes de

intentar erradicar el golpe de la memoria, ha habido un sabotaje permanente contra la esperanza y contra toda expectativa que ayude a fortalecer la voluntad de cambio social en las mayorías populares.

El resultado es palpable: ¿cuántos hondureños confían en el esfuerzo propio, de su familia, de su barrio o de una organización social para mejorar su calidad de vida o transformar con signo positivo la realidad nacional? Muy pocos. Sin embargo, hasta la fecha, la ideología oficial no ha presentado evidencias de las causas congénitas que incapacitan a un pueblo entero, a su propia sociedad, a movilizar sus fuerzas para transformar el estatus quo y remover los cimientos de una sociedad a punto de colapsar.

Otras preguntas asaltan la curiosidad: ¿Por qué no se les dice lo mismo a los miles de hondureños y hondureñas que emigran a los Estados Unidos, España o Canadá, para convencerles de que no serán capaces de superar las barreras físicas y culturales implícitas en el hecho de emigrar? ¿Por qué no se les pide, además, que se olviden de todo y que, para el caso, no envíen remesas a sus familias en Honduras? La respuesta es obvia; no se hace lo mismo con los emigrantes porque es más rentable que ellos sueñen con el sueño americano, aunque les cueste la vida; de lo contrario, no enviarían los dólares que actualmente constituyen la principal fuente de ingreso de la economía nacional.

### **EL SABER PUEDE CAER EN EL OLVIDO...**

El discurso sobre la atrofia del esfuerzo social y de la memoria colectiva —entre otras prédicas que buscan manipular las conciencias ajenas al etiquetarlas con imperfecciones que las estigmatizan—, está dirigido a los habitantes locales para evitar que las lealtades, que hoy se les rinden a los caudillos que gobiernan, sean asumidas como propias por ciudadanos que confían en sí mismos y en su capacidad para superar el papel subordinado y obediente que los grupos de poder les asignan para garantizar una dominación social a su servicio.

La conclusión está a la vista: cuando un pueblo asume la idea de su propia incapacidad, y llega a creer que ni siquiera es capaz de recordar los hechos que vive socialmente, entonces el estatus quo y las fuerzas que lo sustentan están a salvo, y sus acciones en el reino del olvido y la impunidad. Así, la invulnerabilidad de unos pocos está compuesta de olvido e impunidad,

de borrones y cuentas nuevas. Por eso, esos pocos, como para no olvidar un hábito consagrado por su propia historia —ellos no olvidan—, repiten ahora que lo mejor es olvidar todo lo ocurrido desde el 28 de junio de 2009. Esta es una de las claves para explicar los fundamentos de una ideología de dominación por la que unos pocos someten a la mayoría al domesticar sus conciencias, el primer paso para ejercer un control absoluto del Estado y facilitar que el bipartidismo y sus caudillos se presenten como salvadores de un pueblo débil y desmemoriado.

Esta mediocre ideología, repetida a diario en muchos medios de comunicación, ha logrado, durante mucho tiempo, reducir las energías sociales a su mínima expresión, hasta convertirse en un credo nacional y, lo que es peor, en una “mentalidad” asumida como propia por la mayoría excluida del poder: “Aquí no se puede hacer nada”, dicen. Al interiorizar su estigmatización como un hecho real, de un solo golpe desaparecen los orígenes, los fundamentos y el propósito final de este discurso como ideología de dominación al servicio de la minoría pudiente. El saber puede caer en el olvido, cuando no confía en su propia memoria y en sus propias fuerzas.

### **DE HÉROES Y SALVADORES DE LA PATRIA**

¿Podía haber sido de otra forma? Toda estigmatización social supone un acto voluntario de construcción y un acto inducido de interiorización, a lo cual ha servido el sistema educativo nacional con su sacralización de los próceres y la fabricación de mitos alrededor de los “grandes hombres” de la patria, reafirmando que ellos —la elite criolla del siglo XIX— son los únicos héroes dignos de reconocimiento. La historia murió con ellos. Y, para eternizarlos en el sueño del poder, han servido los manuales escolares de enseñanza de la historia, del civismo y los estudios sociales.

El mito y una visión patriarcal de la Historia llenan el contenido de la historia nacional y la impregnan de exclusivismo, como presagiando que la exclusión social y política viene de la mano de los grandes señores. O, para reafirmar que las cosas han sido siempre así. Y que aquí no se puede hacer nada contra eso, que en Honduras el presente moderno no pudo vencer al pasado tradicional. ¿Estamos también, en la hora actual, ante el agotamiento del discurso historiográfico tradicional que invisibiliza y descalifica a los que están fuera de

las elites, para perpetuar su dominación y la exclusión de los “otros”?

El golpe de Estado del 28 de junio dio pie para que los sectores interesados presentaran al presidente del gobierno de facto, Roberto Micheletti Baín, y a los comandantes militares, como nuevos “héroes nacionales”. A lo cual se agregó una nueva prédica nacionalista, según la cual Honduras estaba siendo víctima de una conspiración internacional, por lo que el país debía ser defendido por sus “mejores hijos”, que no podían ser otros que los protagonistas del golpe de Estado. Por tanto, los “salvadores de la patria” fueron ascendidos, por fuerza de la avalancha ideológica y de la insensatez, al grado de “héroes nacionales”.

Se corrió a identificar al Estado con el interés general, y esta confusión sirvió como mecanismo para encubrir otro hecho no menos clave: que el Estado es el pastel que alimenta la voracidad de los grupos de poder y el que más los engorda. Entonces, los nuevos “héroes” son aquellos que mejor defienden su pastel, o los que mejor se oponen a su reparto. En esta conducta subyace una voluntad expresa de mitificar el golpe de Estado y a sus protagonistas, como pocas veces se ha visto antes de esta era de cinismo político y de inversión de los valores fundamentales en la sociedad hondureña.

El cinismo de esta elite política y económica desconoce todo recato y prudencia, y el pudor le es tan ajeno como el sacrificio. Esto es lo que explica que con el golpe de Estado se hayan trastocado todos los criterios de selección para ingresar al panteón de los héroes nacionales, una distinción conferida con el paso del tiempo, no al día siguiente de un atracón contra el Estado de Derecho o el día de la Virgen de Suyapa — siete meses después y desde el púlpito—, en un Estado que se proclama laico. Antes de la llegada de los nuevos “héroes”, los personajes que ahora forman la galería de héroes nacionales debieron hacer fila para ingresar en ella, excepto el cacique Lempira, quien debió esperar casi cuatro siglos para obtener el reconocimiento estatal como líder de la resistencia indígena contra la conquista española en la cuarta década del siglo XVI.

Pero el cinismo de la clase política de hoy le permite fabricar héroes de un solo golpe para respaldar con tal distinción hechos que desvirtúan la conducta y el credo político de auténticos republicanos, entre los que figuran Francisco Morazán (1792-1842), José del

Valle (1780-1834) y José Trinidad Cabañas (1805-1871). ¿Es ésta una muestra de la materia prima con la que se pretende alimentar la historia y la memoria oficial del siglo XXI, con figuras que parecen haber salido de la edad de piedra?

### LA CONTRAMEMORIA POPULAR

A la memoria oficial se opone, desde el golpe de Estado, una contramemoria surgida en el ámbito popular y los movimientos sociales. Es paralela a la oficial y representa un contradiscurso que busca asidero en otras figuras, como Ernesto “Che” Guevara (1928-1967), pretendiendo además hacer suya la figura del general Francisco Morazán. Dos comandantes, distanciados largamente por el tiempo, el pensamiento y la geografía, pero convocados por el mismo golpe de Estado.

Llegados a este punto es difícil resistir el asalto de nuevas preguntas: ¿Son éstas las figuras históricas que deben anunciar una nueva sociedad? ¿Qué valor simbólico y qué significado efectivo tienen estas figuras históricas para el movimiento social y popular de Honduras? ¿Hay una voluntad expresa en el Frente Nacional de Resistencia Popular para oponer figuras militares “progresistas” a las figuras militares “conservadoras”? ¿Estamos ante el retorno de la batalla ideológica entre liberales y conservadores, esta vez en el campo de la memoria? ¿Presagia este predominio de las figuras “militares”, en la memoria oficial y en la popular, el abandono de la civilidad política en favor del enfrentamiento bélico y el derramamiento de sangre para conservar o conquistar el poder político? ¿De qué oscuras profundidades del inconsciente colectivo emergen estos arquetipos de espada y fusil, que asocian la violencia al poder, pero no la civilidad a la inteligencia política?

La memoria iniciada por el movimiento de resistencia contra el golpe de Estado, actualmente en proceso de construcción, no ha alcanzado el grado de madurez necesario para proponer una visión humanista de la historia y de la sociedad, como sí lo hizo la huelga bananera de 1954<sup>1</sup>, al proclamar la universalidad de

1 Este paro laboral dio vida al movimiento sindical hondureño; desde inicios de mayo hasta las primeras semanas de julio de 1954, paralizó las actividades productivas de miles de trabajadores de las empresas bananeras de Estados Unidos en la Costa Norte y movilizó a varios miles más en todo el país.



derechos y elevar la dignidad de la clase trabajadora a un grado superior de respeto y admiración en su tiempo. Por el contrario, la contramemoria que el movimiento de resistencia construye tiende a definirse por oposición a los protagonistas del golpe de Estado, sin llegar a proponerse, de manera consciente, la superación del imaginario caudillista y patriarcal que caracteriza a sus adversarios políticos.

A esta contramemoria le queda mucho camino por andar, porque aún no ha encontrado los enlaces necesarios para presentarse como continuadora de otras memorias construidas en el tiempo por otros movimientos populares y sociales: desde la fundación de Cultura Femenina en 1926, pasando por la huelga bananera de 1954, los movimientos campesinos, magisteriales y estudiantiles de la década de 1960, hasta los movimientos defensores de los derechos humanos y los promotores de identidades específicas en las últimas décadas del siglo XX.

En este contexto, las memorias sociales y políticas que se construyen actualmente tienden a reflejar, de modo antagónico, la profunda división social y la ausencia de consenso político que prevalecen en el país. Para adquirir carta de ciudadanía, ambas memorias deben ser depuradas, porque resulta insultante y vergonzoso que la derecha más conservadora fabrique “héroes” de horca y cuchillo en unos tiempos en que el mundo entero reclama civilidad y civilización. Como anacrónica y trasnochada resulta la posición asumida por la izquierda de viejo cuño, que ahora enarbola una bandera política caudillista, a la que no le hace falta ni el sombrero que siempre identificó a los caudillos liberales de rancio abolengo.

Abandonar su más antiguo programa de transformaciones estructurales y sociales, por siempre ubicado en el extremo opuesto de la vieja derecha, es el camino más corto hacia el suicidio político de la izquierda hondureña. ¿Quiere esta izquierda disolverse en la facción liberal que lideró la resistencia popular de los últimos meses? ¿Qué pasará con la izquierda, y con la memoria antiimperialista y antioligárquica que ha venido construyendo desde la década de 1920, cuando el zelayismo, como corriente dominante de la Resistencia Popular, llame a sus bases a retornar al Partido Liberal para disputarle el poder a las demás corrientes liberales?

## PERO, LA MEMORIA COLECTIVA SIEMPRE RETORNA

En esta continuidad de larga duración se inscriben las prédicas de quienes abogan por el “borrón y cuenta nueva” de la crisis política y del “aquí no ha pasado nada” para borrar sus propias huellas en el acontecimiento y arrasar con todo aquello que se los recuerde, como siempre lo han hecho. Esto explica el por qué de sus temores ante una memoria colectiva que se manifieste viva y activa, convencidos como están de que esta crisis política removió la memoria colectiva al trasladar un fragmento del presente al pasado lejano dominado por el autoritarismo, la imposición política, los golpes de Estado y la represión.

Si antes del 28 de junio se tenía una imagen de Honduras similar a la de un cuerpo magullado por los golpes de Estado en su historia, ahora las nuevas generaciones pudieron comprobar, por sí mismas, que ese cuerpo vapuleado no está solamente en los libros, sino que esa historia puede repetirse una y otra vez, hasta que el cuerpo social sufra una contusión mortal. Cada magulladura es un golpe, y cada golpe un moretón en la historia nacional, una memoria dolorosa en un cuerpo que todavía no conoce la paz y el buen trato.

Ahora, después de haber reprimido el descontento popular, se busca también reprimir la memoria colectiva del pasado reciente, para que unos pocos sigan gobernando desde la oscuridad que produce una amnesia social inducida, para que nadie recuerde que el principal detonante de la crisis política fue el golpe de Estado; y, que éste reposó sobre una conspiración cívico-militar instigada y respaldada por el bipartidismo gobernante y los grupos económicos de poder. No obstante, el esfuerzo por erradicar este hecho de la memoria colectiva tiene sus propias debilidades, como lo revela un graffiti pintarrajeado en un muro de Tegucigalpa en el que se lee: “Blanquitos, yo no sé para qué lo borran, si mañana vuelvo”<sup>2</sup>, que parece haber sido escrito por

2 El texto de este graffiti alude a una acción precedente, mediante la cual grupos juveniles que respaldaban el golpe de Estado se dedicaron a borrar los miles de graffitis que los opositores al golpe escribieron en los muros y paredes de la ciudad. Estos grupos limpiaban los muros utilizando pintura blanca y vistiendo camisetas blancas, que también utilizaron en sus marchas de apoyo al golpe. Por eso se les empezó a denominar “blanquitos” o “camisetas blancas”; además, representa una transposición

un alter ego de la memoria colectiva para anunciar su eterno retorno.

Pese a lo ya dicho, descodificar un fragmento de la ideología que sustenta la dominación social ejercida por unos pocos no basta; también hace falta saber en qué coordenadas precisas de la Historia se cruzan la crisis política, la memoria colectiva, la verdad y la justicia con el agotamiento interno del bipartidismo gobernante y otras crisis de la sociedad y la cultura hondureña. En otras palabras: ¿En qué coordenadas debemos retomar la memoria colectiva en este momento? A lo cual, sin duda, ayudará mucho el esclarecimiento de la verdad.

## 2. VERDAD

La necesidad de establecer la verdad sobre el golpe de Estado y de otros hechos en el marco de la crisis política que éste desató, se justifica a sí misma. Ninguna sociedad puede construir un Estado de Derecho y una democracia digna de tal nombre basándose en la mentira porque, de hacerlo así, únicamente estaría construyendo un castillo de naipes al filo de una navaja. Sin embargo, contra cualquier canon dictado por la razón, el Estado hondureño de las últimas tres décadas se ha dedicado a convertir los principios fundamentales del republicanismo —como el de igualdad ante la ley, la división e independencia de poderes, la democracia, el respeto y obediencia a la Constitución—, en puras ficciones políticas.

No obstante, han sido estas ficciones, o la ilusión de que se conviertan en una realidad y una práctica cotidiana, las que han movilizado al mayor número de ciudadanos y ciudadanas de las tres últimas décadas para defender una Constitución y un Estado de Derecho. Pese a sus imperfecciones, ambos siguen siendo el marco que una mayoría importante de la sociedad ha escogido como normas principales de la convivencia social y política.

Esta es una realidad, sin olvidar que un rayo de ficción se ha colado por las rendijas de los hogares y las explanadas de calles y avenidas, cuando los bandos enfrentados proclaman la defensa de la misma Consti-

---

del lenguaje que, en este caso, pudiera implicar también una alusión al color de la piel de la mayoría de los miembros de la elite económica y política de Honduras.

tución y exigen el respeto del mismo Estado de Derecho, lo cual, además, demuestra las confusiones que pueden presentarse cuando las cosas públicas se manejan con el secretismo de la vida privada. La mayoría de los participantes en estas marchas han sido hombres y mujeres de los sectores populares y de la clase media baja, señalando así los espacios sociales en los que todavía existen expectativas favorables respecto de un recto cumplimiento de la ley y del funcionamiento de sus instituciones.

### ¿A QUIÉNES ESTORBA LA VERDAD?

El golpe de Estado del 28 de junio hizo correr la navaja y el castillo de naipes se desplomó, revelando lo que ya para nadie era un secreto: los fundamentos del Estado de Derecho, instalado en 1982, eran extremadamente débiles porque la igualdad ante la ley, la división de poderes, la democracia y la Constitución son ficciones políticas que no tienen ningún cumplimiento práctico y sirven, únicamente, para disfrazar la dominación social ejercida por unos pocos y garantizar la obediencia de la mayoría a un elevado costo social y político.

De no ser así, ¿bajo qué otras premisas podría explicarse la enorme desigualdad que existe entre los hondureños para acceder a la justicia, a la riqueza social, a la representación política y a los derechos otorgados por la Constitución y sus leyes? Pero, aun esta ficción política, adornada de fantasías sociológicas modernas, parece inquietar a los pocos que han acaparado el poder político y económico que, para garantizar su dominación, siguen añorando el oscurantismo de siglos pasados. Es a estos pocos a los que más estorba la verdad sobre los hechos del 28 de junio; la verdad sobre la corrupción pública y la verdad sobre el funcionamiento amañado del sistema judicial, porque la única verdad que reconocen es la propia y la de aquellos que confunden a un conspirador contra el Estado de Derecho con un “héroe nacional”.

La verdad sobre el golpe de Estado es necesaria también por otro motivo de orden ético, puesto que todos los implicados en la conspiración no han tenido empacho alguno en negar que sus acciones condujeron al derrocamiento de un gobierno legítimamente constituido. Por eso son los mismos quienes dicen que “aquí no ha pasado nada”, induciendo a pensar que si no hubo golpe de Estado y no hay corruptos, por qué habrían de molestarse los órganos de justicia en investigar hechos ficticios, y por qué habrían de encarcelar a seres inocentes.

Por eso es imperativo establecer la verdad de los hechos, para que no sean los mismos involucrados en el golpe de Estado y en la corrupción pública quienes determinen su inocencia o su culpabilidad. Sin embargo, cuando de la verdad se trata, en Honduras el cielo se cubre de nubarrones, no para anunciar la inminencia de una tormenta, sino para mostrar las poderosas sombras de la mentira y el encubrimiento. Para que la mentira y el encubrimiento se impongan, se requiere controlar con mano firme a los órganos judiciales, a los medios de comunicación y a las organizaciones sociales y populares que quieran explorar las profundidades donde se ocultan tantas verdades, tantos despojos y tantas manipulaciones.

### **LA VERDAD SIGUE SIENDO HUIDIZA**

Como parte de los acuerdos Tegucigalpa-San José para resolver la crisis política de 2009, se estableció la constitución de una Comisión de la Verdad que aportaría una visión objetiva de los acontecimientos que dividieron a la sociedad hondureña en dos bandos irreconciliables. A pesar de que ésta era una condición indispensable para facilitar la transición del gobierno de facto al nuevo gobierno que surgiera de las elecciones del 29 de noviembre, tal Comisión no fue establecida por las autoridades de facto, y se llegó a las elecciones y al traspaso de poder sin una Comisión de la Verdad.

No se cumplió con lo pactado; es decir, el gobierno de facto prefirió la mentira y la oscuridad de los hechos en lugar de allanar el camino hacia la verdad. A pocos días de asumir sus funciones, el nuevo gobierno llevó a cabo un primer intento para crear la Comisión de la Verdad, respondiendo así a las presiones que ejerce la comunidad internacional para que el gobierno cumpla con lo que le corresponde en el pacto.

Se nombró a Eduardo Stein, ex vicepresidente de Guatemala, para que presidiera la Comisión, de la que también formarían parte algunas personalidades hondureñas, de las que se dijo tomarían distancia de los bandos en conflicto. Sin embargo, los mismos bandos en pugna se han encargado de torpedear la instalación de la Comisión, al proponer la exclusión de uno u otro de sus candidatos. Esta voluntad de exclusión de unos contra otros, un rasgo nada raro en la sociedad y la política hondureña, demuestra hasta dónde se pretende manosear un bien público, tan apreciado en otras sociedades, como lo es la verdad sobre hechos cruciales para la institucionalidad de un Estado de Derecho.

Así las cosas, la verdad sigue siendo huidiza y la sombra de la mentira sigue siendo el paraguas que nos cobija. Es muy remoto, además de ingenuo, pensar que en un país donde un minúsculo grupo lo controla todo, se pueda establecer la verdad sobre hechos que generan antagonismo, sin que la comunidad internacional y la propia sociedad hondureña no hagan lo preciso para obligarles a cumplir lo pactado.

Es probable que el estira y encoge entre ambos bandos, que parecen temerle por igual a la verdad, así como el escaso margen de maniobra que le queda al nuevo gobierno en este caso, se impongan como solución porque "aquí no ha pasado nada". De hecho, se rumora con insistencia que los acuerdos bajo la mesa están en marcha, que la impunidad de unos y otros está garantizada, que todo ha vuelto a la "normalidad". A quién le importa la verdad, si al fin y al cabo la mentira es el rasgo más sobresaliente de nuestra cultura política, desde la lejanía del siglo XIX y la cercanía del siglo XX, cuando a la mentira se le llamaba demagogia y a los mentirosos se les reconocía madera para ser políticos y aspirantes presidenciales.

### **¿ESTARÁ DISPUESTO, ESTE NUEVO GOBIERNO, A QUEMAR LAS NAVES DE SU LEGITIMIDAD ANTES DE TIEMPO?**

Como se sabe, en la virtud está el defecto. Y la virtud ha sido la mentira. Por esto es que establecer la Comisión de la Verdad y facilitar sus labores, hasta completar un informe satisfactorio, representa un importante reto para el gobierno que preside Porfirio Lobo desde el 29 de enero de 2010.

Abandonar la verdad a su suerte equivale a quemar las naves de la legitimidad del nuevo gobierno antes de tiempo, porque la legitimidad que dan las urnas no es la misma que da el buen gobierno, ni el premio que otorga la verdad al esfuerzo en defenderla y promoverla como un bien público, no sólo para sanar las heridas de los antagonistas sino, especialmente, para sanear una institucionalidad desde hace mucho tiempo podrida y en ruinas.

El nuevo gobierno se ve arrinconado ante dos posibilidades, cuyo desenlace depende de sus propias decisiones. Por una parte, puede permitir el sabotaje a la Comisión de la Verdad y dejar que su existencia quede pendiente en el olvido, como la memoria. Pero,



al hacerlo, privará a la ciudadanía de dar el primer paso hacia una verdadera reconciliación nacional, que no sólo es perdón sino, sobre todo, aceptación de la objetividad de los hechos. Este resultado permitiría, además, que el rumor intencionado o ingenuo siga prevaleciendo sobre la verdad, perforando gota a gota la conciencia nacional, porque no es el peso de la gota el que perfora y destruye, sino su persistencia en el tiempo.

Por otra parte, el nuevo gobierno puede comprometerse, seria y eficazmente, con el establecimiento de la Comisión de la Verdad hasta sus últimas consecuencias y a pesar de los costos que, sin duda, este compromiso le acarrearán, especialmente en el seno de la clase política interesada en obstruir la verdad. Pero, a cambio, se lograría avanzar hacia una solución duradera de un conflicto todavía latente, cuya sombra sigue amenazando la vida política e institucional del país. ¿Podrá el nuevo gobierno superar estas barreras y demostrar una verdadera voluntad hacia la reconciliación nacional y la solución de un problema complejo y espinoso? Eso sólo el tiempo lo dirá.

### 3. JUSTICIA

Es deseable que la justicia sea un complemento de la verdad y que entre ambas auxilien la construcción de una memoria sana y vigorosa. La justicia se vincula con la memoria colectiva en la medida que ha sido, y sigue siendo, una aspiración legítima de la ciudadanía para superar la falta de equidad y la negación sistemática de sus derechos. Por ello, la esperanza de justicia sigue latente, aunque por momentos pierda su ritmo vital.

La crisis política desatada por el golpe de Estado tocó de cerca al Poder Judicial y le hizo perder la escasa credibilidad de que gozaba hasta ese momento. La ausencia de justicia en Honduras ha sido inmanente al modelo de dominación, impuesto desde los primeros años de la construcción del Estado nacional bajo la conducción de la elite criolla del siglo XIX. Es una falla de origen, pero no por la falta de leyes, sino por la presencia de una voluntad explícita de construir todo Estado de Derecho sobre ficciones legales que los grupos de poder no están dispuestos a cumplir.

La legislación nacional y los órganos de justicia abundan en leyes y disposiciones, pero no tienen la voluntad de hacer cumplir el precepto constitucional de igualdad ante la ley: la desigualdad social heredada

del pasado nunca fue superada; por el contrario, en el presente vivimos su más aguda profundización, con el cuantioso aporte del neoliberalismo y el neoconservadurismo que tanto valoran las elites hondureñas.

El mayor logro de los grupos de poder ha sido hacer creer a la ciudadanía que el reconocimiento legal y jurídico de la igualdad es suficiente para construir una ciudadanía moderna bajo los principios del republicanismo, pero han estado escasamente dispuestos a hacerlo cumplir porque, no hacerlo, es otra clave fundamental para ejercer su dominación, sin otra barrera que sus propias crisis internas. La corrupción pública, que genera enriquecimiento ilícito, depende del control efectivo que los grupos de poder puedan ejercer sobre los órganos de justicia. Por eso se sigue repitiendo que en Honduras, al que roba una gallina, se le condena a prisión perpetua, pero al que roba millones se le considera un "gran señor".

### ¿CUÁNTAS VECES MÁS SE REPETIRÁ ESTA ORFANDAD?

Este golpe de Estado hizo emerger el lado oscuro de estos "grandes señores" y reveló las debilidades del Poder Judicial, su incompetencia, su dependencia de otros poderes y, sobre todo, su indiferencia ante el manoseo de la institucionalidad. El golpe reveló la fuerza de unos y las debilidades de otros, pero al Poder Judicial lo sumió en un descrédito total. Pocas instituciones han hecho tanto para erosionar la legitimidad del poder constituido, como el Poder Judicial en las últimas décadas; su descrédito y la falta de confianza de la ciudadanía en su capacidad para impartir justicia deslegitiman toda la institucionalidad del Estado.

Pese a ello, no se puede afirmar que el golpe de Estado sea la única causa de la virtual destrucción de la institucionalidad del sistema judicial, porque el golpe sólo dejó al descubierto la alianza de este poder del Estado con la ilegalidad y su voluntad de servir a los más poderosos. El golpe de Estado de 2009 causó en la institucionalidad, especialmente en el Poder Judicial, los estragos que el huracán Mitch (1998) provocó en la sociedad y su medioambiente. Ambos han sido a la vez huracanes y golpes demoledores que colisionaron contra estructuras en ruinas o altamente erosionadas, pero ninguno originó las causas del debilitamiento socioambiental o la anomia social. Éstas fueron construidas con la participación activa de las elites y la conducta pasiva de las mayorías populares.

Ante ambos fenómenos, la indefensión de la sociedad hondureña ha sido tal que, tanto después del Mitch como del golpe de Estado, el país quedó a la deriva y de variadas maneras en manos de la comunidad internacional. ¿Cuántas veces más se repetirá esta orfandad y a cuánto más está dispuesta la comunidad internacional con respecto a Honduras?

### **PESE A TODO, NO SE HAN RENDIDO**

La exigencia de castigo a los culpables del golpe de Estado, como lo han hecho algunas organizaciones sociales, incluso en los tribunales de justicia, no ha servido de mucho para movilizar la acción de un Poder Judicial adormecido por su complicidad en los hechos. Sin embargo, estos esfuerzos desde la sociedad civil, aunque no hayan logrado su objetivo inmediato, han servido para renovar el compromiso de algunos sectores sociales con la esperanza de muchos en hacer resplandecer la justicia, en una época que desconoce otros valores que no sean el afán de lucro, el enriquecimiento ilícito y el uso de la fuerza como voluntad suprema. La memoria, la verdad y la justicia están en este momento sometidas a esta voluntad, pero no se han rendido.

Y no se han rendido porque el debilitamiento de Honduras se ha generalizado hacia arriba y hacia abajo, manifestándose a través de una aguda crisis en el orden social, económico, político, ético y cultural. La sociedad civil y sus organizaciones siguen siendo débiles, pero el bipartidismo gobernante también sufre de un debilitamiento progresivo.

A la sociedad civil le hace falta fuerza para establecer una nueva voluntad política y social, y al bipartidismo le hace falta la legitimidad necesaria para imponerse con la contundencia que lo caracterizaba hasta hace poco tiempo atrás. En suma, los de arriba siguen gobernando, pero los de abajo están descontentos y desconfían, poniendo así en precario la gobernabilidad de costumbre.

### **4. HACIA UN NUEVO PARADIGMA**

En esta coordenada precisa se entrecruzan las memorias sociales y políticas en construcción, con la crisis del bipartidismo y otras crisis que reinan en el orden social, económico y cultural. Es un momento de la historia nacional que puede ser leído desde sus

ángulos más débiles o desde sus extremos más fuertes, para constatar que lo que estas crisis revelan es la necesidad de construir un nuevo paradigma social, cultural, económico y político que provea a la sociedad de nuevas metas. ¿Acaso no fue en una coyuntura similar, en el último cuarto del siglo XIX —tan de moda en las memorias sociales que se construyen actualmente—, cuando la reforma liberal de Soto y Rosa (1876) propuso un giro radical en la historia de su tiempo para superar la anarquía política y la decadencia económica y social?

La Historia no se repite tal cual, pero de sus semejanzas, y de sus muchas memorias y acontecimientos, se puede aprender lo necesario para identificar el molde en que nuestra sociedad ha sido construida y las líneas maestras de sus patrones de conducta. Las continuidades y las rupturas históricas, como las situaciones y circunstancias que las hicieron posible están allí, pero hace falta descubrirlas para actualizarlas y ponerlas al servicio del presente.

### **UN NUEVO PARADIGMA ES UN COMPROMISO CON EL FUTURO**

Ubicarse en la modernidad contemporánea no significa, necesariamente, abandonar el aprendizaje social acumulado, ni desviar la mirada de la realidad circundante hacia lejanos rincones. Por eso, reflexionar sobre la necesidad de un nuevo paradigma es un compromiso con el futuro y un medio para superar la estrechez de los llamados “proyectos de nación” y “proyectos de país”, cuya visión y soluciones no van más allá de las recetas tradicionales para equilibrar indicadores y reducir brechas.

Hasta la fecha, estas recetas han fracasado porque, para ser exitosas, debieron haber puesto sobre la mesa de discusión el inventario de los recursos naturales, la capitalización de los bienes improductivos, la inteligencia social, las cuotas de sacrificio colectivo sin distinciones de clase, la vigilancia ciudadana sobre el poder, la reorientación del presupuesto nacional y una reforma fiscal dirigida a sustentar la equidad social. Y, un consenso político presidido no sólo por el interés nacional sino, especialmente, por una firme voluntad de mejorar efectiva y aceleradamente la calidad de vida de la población. Pero nada de esto ha sido discutido para construir un nuevo consenso social y político que allane el camino a un nuevo contrato social. Soslayar estos temas ha representado una ventaja para un reducido

grupo de actores sociales, que han hecho del presupuesto nacional, los recursos naturales y la evasión fiscal, los medios propicios para convertir al Estado en un patrimonio privado y a su servicio exclusivo.

### **¿QUÉ IMPLICA CONSTRUIR UN NUEVO PARADIGMA?**

Construir un nuevo paradigma social, económico, político y cultural implica proponer lo indispensable para introducir una ruptura decisiva en este engranaje por el cual el Estado ha sido fuente de enriquecimiento ilícito para unos pocos y una maquinaria de dominación dirigida contra la mayoría. Un nuevo paradigma debe proponer un salto hacia el futuro, no un salto hacia el vacío como en el paradigma actual, porque así lo demanda un rezago económico y social tan profundo y abarcador.

Los saltos al vacío, a los que la derecha y la izquierda de hoy nos tienen tan acostumbrados, con un paso hacia delante y cien hacia atrás, sólo demuestran que ambas no han percibido cabalmente los hechos de los últimos meses como lo que en realidad son: el final de una época, el final tardío del siglo XX, el final de las formas más anacrónicas de dominación social.

Los hechos sugieren que estamos ante el cierre del ciclo histórico que desde 1982 dio vida al Estado de Derecho, la Constitución, la institucionalidad, el bipartidismo en su versión actual, el movimiento popular, la derecha y la izquierda contemporáneas, la gobernabilidad basada en el clientelismo y la cultura política fundada en el caudillismo decimonónico. Estas figuras, que han dominado el escenario político de los últimos treinta años, se agotaron y consumieron.

### **¿CÓMO AVANZAR HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL?**

Estas figuras en crisis y en proceso de agotamiento, actualmente hacen aguas por todas partes, porque son las cañerías y las cloacas rotas de la sociedad, cuyo desbordamiento pudre los cimientos y las paredes del viejo edificio en que se pretendió establecer la democracia. Fragmentos de este edificio en ruinas saltan a la calle,

donde los recibe una multitud que quisiera juntarlos para ayudar en su reconstrucción, o pulverizarlos para elaborar la argamasa de un nuevo edificio. Reconstruir el edificio en ruinas, o construir uno nuevo, parece ser la disyuntiva en la que hoy se encuentra la sociedad hondureña, en un momento de indecisión, de indefinición, de búsqueda y transición.

Estas características del momento histórico en que vivimos no excluyen las certezas respecto del contenido y la magnitud del problema, pero estas certezas se convierten en incertidumbres ante el contenido y la profundidad de las soluciones. Hay consenso en el reconocimiento que se le otorga a la validez y pertinencia de la democracia como mecanismo de representación política, pero disenso ante las maneras de lograrlo. Por eso no hay consenso político y tampoco consenso social.

### **LA POLÍTICA MERECE UNA NUEVA OPORTUNIDAD**

Balancear el consenso político y el consenso social, he ahí el reto. Y es en este punto preciso en que tanto la derecha como la izquierda de hoy resultan tan anacrónicas e inútiles. La creación de un centro político que las supere debería ser una nueva búsqueda y una nueva oportunidad para la política, como medio para romper con las opciones en blanco y negro que la cultura política tradicional y el bipartidismo han impuesto desde hace más de un siglo.

La crisis desatada por el golpe de Estado llevó hasta su máxima expresión el antagonismo entre dos bandos: "golpistas" y "resistentes", "demócratas" y "revolucionarios". Esta exacerbación del antagonismo se presenta en las calles y la tertulia cotidiana como exaltación política, y no pocas veces como violencia verbal o física. Esta demostración palpable de falta de tolerancia —de democracia y republicanismo—, es la que nos impide crecer como nación cívica y como país democrático, y debe ser superada para avanzar hacia la reconciliación y para sentar las bases de un nuevo contrato social en el que la memoria, la verdad y la justicia nos conduzcan hacia un nuevo paradigma social, político, económico y cultural.





# ¿Cómo interpretar la crisis del bipartidismo hondureño?

EUGENIO SOSA\*

*Como resultado del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, y de la consecuente crisis política en que hemos estado inmersos, han surgido voces que afirman que el bipartidismo se encuentra en crisis, en especial el Partido Liberal.*

*Esto lleva a preguntarse, primero, qué estamos entendiendo por crisis. Y, si la afirmación de la crisis del bipartidismo fuera cierta, ¿qué tipo de crisis es?, ¿cuáles serían sus posibles salidas?*

*Estos son algunos de los interrogantes que guían esta necesaria reflexión.*

**A**sumimos la definición de crisis que nos proporcionan Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, quienes la entienden como “un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones en el interior del sistema [...]”<sup>1</sup>.

Por el momento vale la pena destacar de esta definición dos aspectos: una, el carácter positivo o negativo que pueden tener las crisis y, dos, la importancia de sus interacciones; es decir, de la contienda entre los actores involucrados en la disputa política.

## CRISIS QUE NO SON NUEVAS

Los procesos históricos no surgen de la nada. Lo que por lo general aparece como un acontecimiento político, que deja perplejos por igual a expertos y ciudadanos comunes, es producto de acumulaciones y sedimentaciones de carácter histórico. En el tema que nos ocupa, es importante empezar reconociendo que las rupturas en el bipartidismo hondureño no son nuevas; en diferentes momentos ha pasado por rupturas y resquebrajamientos.

En el periodo de la dictadura del general Tiburcio Carías Andino (1933-1949), para el caso, el Partido Liberal se encontraba profundamente fragmentado e incapacitado como para presentar una firme oposición al dictador. Por ello no es casual que Carías Andino haya sido el único dictador centroamericano de su época que pudo abandonar el poder pacíficamente y seguir

ejerciendo su influencia política a través del Partido Nacional, hasta el día de su muerte por causas naturales.

En las elecciones del 10 de octubre de 1948, para elegir al sucesor de Carías, el Partido Nacional fue a las urnas sin contrincante por la decisión de José Ángel Zúñiga Huete, líder del Partido Liberal, de retirar su partido de las elecciones. El resultado fue la elección de Juan Manuel Gálvez<sup>2</sup> como presidente de la República.

La crisis del Partido Liberal trascendió al periodo poscarriísta. En las elecciones municipales de 1950, sufrió una contundente derrota: de los 100,682 votantes, el

\* Sociólogo.

1 Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (1984). *Diccionario de política*, tomo I, Siglo Veintiuno Editores, México, p. 454.

2 Darío Euraque (1997). *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*, Guaymuras, Tegucigalpa, p. 125.

Partido Nacional obtuvo 77,582 votos y, el Liberal, apenas 8,104. El año siguiente, en las mismas elecciones municipales, el Partido Liberal obtuvo 18,486 votos y el Partido Nacional 77,593<sup>3</sup>.

Sin embargo, en las elecciones municipales de noviembre de 1954 se reflejó una clara recuperación y acumulación de fuerza política en el Partido Liberal, que obtuvo 98 de las 237 municipalidades<sup>4</sup>. Y el 22 de septiembre de 1957, para las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, su recuperación era ya impresionante. Los liberales obtuvieron 205,135 votos y los nacionalistas apenas 28,437. La relación proporcional en el Congreso Nacional fue de dos a uno, 36 diputados para los liberales y 18 para los nacionalistas. Pero, "Si la elección no hubiese sido bajo el sistema de representación, los liberales habrían ganado 55 de los 58 curules"<sup>5</sup>. De esta manera, el Partido Liberal sobrevivía a las rupturas y crisis de su institucionalidad como partido político.

Las rupturas y resquebrajamiento no han sido exclusivas del Partido Liberal; también las ha sufrido el Partido Nacional. Este se fraccionó en abril de 1953 al surgir en su interior el Movimiento Nacional Reformista (MNR), en el contexto de las elecciones generales convocadas para el 10 de octubre de 1954<sup>6</sup>.

### PESE A TODO, DURO DE ROER

No obstante, el bipartidismo no se ha podido romper, ni desde afuera ni desde adentro. Por ejemplo, el Partido Revolucionario Democrático Hondureño (PDRH) "fue un intento por romper con el bipartidismo tradicional y un esfuerzo por canalizar, políticamente, el descontento social y económico de la clase media urbana y la clase obrera de la Costa Norte"<sup>7</sup>. Asimismo, a fines de marzo de 1969, la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) propuso, entre otras cosas, "la erradicación del bipartidismo mediante la apertura del régimen electoral a la participación de nuevos partidos y candidaturas independientes"<sup>8</sup>.

En el Partido Liberal, la existencia de corrientes radicales de izquierda liberal o simplemente progresistas, no es nueva. De estas posiciones políticas fueron portadoras las elites sampedranas en los últimos años de la década del cuarenta y los primeros años de la década del cincuenta del siglo XX<sup>9</sup>. Se trataba sobre todo de liberales vinculados al PDRH.

Posteriormente surgieron otras iniciativas, como la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO) y el Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (M-Líder), que no lograron convertirse en corrientes hegemónicas. Y cuando algunos de sus líderes asumieron la conducción del gobierno, lo hicieron con el beneplácito de las elites conservadoras de la cúpula liberal y el abandono de sus posturas de izquierda liberal. Así logró la Presidencia de la República

Carlos Roberto Reina (1994-1998), uno de los fundadores del M-Líder.

El bipartidismo también ha logrado sobrevivir a los regímenes militares, ya sea actuando como su aliado, concediendo poder o asumiendo una conducta temerosa ante los gobiernos de fuerza. Pero no se trata de historizar las rupturas y crisis del bipartidismo; lo que interesa es dejar sentado que éstas no son algo nuevo y que han estado presentes en diferentes momentos históricos.

Tampoco son inéditos los intentos de presentar una alternativa política al bipartidismo, ni la propuesta de una corriente política de izquierda o progresista dentro del Partido Liberal. Esto nos obliga a preguntarnos: ¿qué diferencia hay en la actual crisis del bipartidismo, especialmente del Partido Liberal, para esperar que ahora sí podríamos estar ante el ocaso del bipartidismo centenario?

### LA CRISIS VIENE DE LEJOS

La idea de crisis de los partidos políticos tampoco es novedad. Hace unos diez años, a partir de las sucesivas caídas de gobiernos en Suramérica, se ha venido insistiendo en esa idea. Se le ha llamado crisis de representación o de desempeño de la democracia. Esta se ha expresado en el crecimiento sostenido del abstencionismo electoral, en la caída de la popularidad de los gobiernos a pocos meses de asumir su mandato, en el sentimiento ciudadano de inutilidad de la política para contribuir a solucionar problemas como la pobreza, la inseguridad y el desempleo; y, en general, en el malestar profundo con los partidos

3 Mario R. Argueta (2009). *Ramón Villeda Morales. Luces y sombras de una primavera política*. Guaymuras, Tegucigalpa, p. 22.

4 En 1950 apenas tenía un gobierno municipal. Darío Euraque (1997), *op. cit.*, p. 129.

5 Mario R. Argueta (2009), *op. cit.*, pp. 93-94.

6 Marvin Barahona (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*, Guaymuras, Tegucigalpa, p. 179.

7 *Ibid.*, pp. 157-158.

8 *Ibid.*, p. 209.

9 Darío Euraque (1997), *op. cit.*, pp. 93-95.

y con los políticos, a quienes se les ha caracterizado como corruptos y mentirosos. A lo anterior se agrega el crecimiento de la desconfianza ciudadana ante la institucionalidad estatal encargada de impartir justicia.

Honduras no ha sido la excepción. En 2005, el abstencionismo electoral alcanzó un 45%. Y no cabe duda de que éste se incrementó en noviembre de 2009. Pero en el marco de la crisis política, la polarización social y una mayor desconfianza hacia el Tribunal Supremo Electoral (TSE), no es posible determinar con algún grado de aproximación real el porcentaje que éste alcanzó en las últimas elecciones generales.

En noviembre de 2009 el Partido Liberal sufrió su tercera y más grande derrota electoral de las últimas tres décadas. El TSE le otorgó en la papeleta presidencial el 38.09% de los votos, frente al 56.56% del Partido Nacional. Los partidos PINU-SD, PDCH y UD continuaron reafirmando su pequeñez, obteniendo entre los tres el restante 5.35% de los sufragios<sup>10</sup>. Al Partido Nacional se le acreditaron 71 diputados al Congreso Nacional, 45 al Partido Liberal y 12 a los tres partidos restantes. La derrota de los liberales en el espacio municipal no fue menor: 106 alcaldías contra 189 del Partido Nacional; mientras que el Partido Demócrata Cristiano ganó apenas dos, y los independientes una.

### PRINCIPALES RASGOS DE LA CRISIS ACTUAL

La crisis actual del bipartidismo se fundamenta —más allá del abstencionismo electoral y de la derrota del Partido Liberal—, en tres situaciones centrales.

UNA. Se produce cuando, por primera vez en la historia republicana de Honduras, el bipartidismo gobierna por casi 30 años consecutivos. No obstante, las elites políticas no se han empeñado en encontrarle soluciones a los principales problemas de la población. Por el contrario, han dejado que algunos problemas se agudicen y que surjan otros nuevos. La pobreza y la desigualdad, para el caso, se ubican entre las más altas de América Latina, a lo que se suman altos niveles de corrupción, inseguridad y desconfianza hacia la institucionalidad del Estado. Es decir, la crisis de desempeño de la política en la conducción del Estado se ha agudizado.

DOS. Aunque las crisis y las rupturas en el bipartidismo no son nuevas, en la coyuntura actual presenta una característica cualitativamente diferente. Y es que, por lo menos en el Partido Liberal, no es una ruptura centrada en las cúpulas o la elite. Por el contrario, es una ruptura que ha tocado en profundidad a los cuadros intermedios y las bases liberales. Es una escisión profunda entre las cúpulas que han dirigido este partido y su liderazgo intermedio y de base, incluyendo a gran cantidad de simpatizantes.

TRES. La crisis no es exclusiva del bipartidismo. Es de toda la sociedad hondureña porque, como producto del golpe de Estado del 28 de junio, tocó los cimientos de

nuestra sociedad. Se polarizaron todas sus estructuras, y a la vez se politizaron, como nunca antes en la historia nacional. Entonces, la salida a la crisis del bipartidismo ya no pasa o depende solamente de su reacomodo interno, sino también de la reconfiguración de otros actores que emergieron del golpe de Estado, como el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), sectores de la sociedad civil y el sistema de partidos políticos.

### LA CRISIS NO LLEVA, NECESARIAMENTE, A LA TRANSFORMACIÓN

Ninguna crisis deriva, de manera automática o mecánica, en soluciones positivas o transformadoras. Al contrario, en muchas ocasiones, terminan imponiéndose actores e ideologías que resultan tan conservadoras o más aún que las precedentes. El interrogante de fondo es si la crisis política desatada por el golpe de Estado conducirá a un fortalecimiento del bipartidismo o a su ruptura definitiva.

Hay que reconocer que se impuso una salida de corte conservador a esta crisis política. Lo anterior se sustenta en que las demandas inmediatas del Frente Nacional de Resistencia no fueron alcanzadas. Las exigencias de restituir en su cargo al presidente derrocado, de convocar a la Asamblea Nacional Constituyente y de deponer al presidente del gobierno de facto, entre otras, no fueron satisfechas.

A esto se agrega el fracaso del diálogo como salida al conflicto, la reafirmación del bloque golpista en el nuevo gobierno instalado el 27 de enero de 2010, y la renuncia-exclusión política de las fuerzas antigolpistas en la configuración

10 Declaratoria final de elecciones del Tribunal Supremo Electoral, Tegucigalpa, 21 de diciembre de 2009.



del nuevo Congreso Nacional<sup>11</sup>. En otras palabras, la salida inmediata a la crisis política favoreció a las fuerzas que propiciaron el golpe de Estado.

### ¿QUÉ CABE ESPERAR?

Sin embargo, las consecuencias más profundas de esta crisis no hay que buscarlas o esperarlas en la inmediatez. El reordenamiento de las fuerzas políticas y sociales está muy lejos de haber finalizado. Quizás apenas esté comenzando. Este reacomodo no es exclusivo de las fuerzas antigolpistas, abarca también a las elites tradicionales.

Un aspecto que podría influir en la reorganización de las distintas fuerzas políticas y sociales es lo que ocurra en el seno del Partido Liberal. La cúpula liberal ha empezado a buscar su rearticulación, removiendo de la presidencia de esa institución política a Roberto Micheletti Bañ, y promoviendo candidaturas como la del abogado Edmundo Orellana Mercado<sup>12</sup> quien, aunque abandonó a último momento al presidente Zelaya en su proyecto de consulta popular, también se mantuvo distante de los liberales golpistas. Orellana Mercado parece estar apostando a unir a los

liberales que favorecieron el golpe de Estado y a los que se opusieron. A ello se agregan los esfuerzos del embajador de Estados Unidos, Hugo Llorens, para “contribuir” a la unificación del Partido Liberal<sup>13</sup>.

Los liberales opositores al golpe y los que participan en la Resistencia tienen posiciones diferenciadas: por una parte están los que abogan por lo que llaman “un rescate” del Partido Liberal y, por otra, los que consideran que dicho partido ya no es capaz de asumir la transformación del país y que se vuelve necesario buscar una alternativa política fuera de sus filas.

Los partidos pequeños (PINUSD, PDCH y UD) han demostrado, una vez más, su incapacidad histórica para representar una alternativa real al bipartidismo. Es más, el bipartidismo va más allá de los partidos Liberal y Nacional. En general, el sistema político hondureño es bipartidista. Y los tres partidos pequeños son piezas integrantes del bipartidismo, por lo que no es casual que hoy formen parte del nuevo gobierno, como también lo han sido de los anteriores.

### LOS DESAFÍOS DEL FNPR

El Frente Nacional de Resistencia Popular representa una opción de ruptura del bipartidismo, desde afuera. Sin embargo, esto sólo será posible si logra convertirse en una fuerza político-electoral capaz de disputarle el gobierno, en las urnas, a los partidos Liberal y Nacional. En este caso, el gran desafío del FNRP será encontrar un medio que le permita pasar de ser una fuerza de movilización social a ser una fuerza de movilización político-electoral.

Como instrumento político para disputarle el poder al bipartidismo, la Resistencia tiene que llenar de sentido, y de contenido, lo que hasta ahora parecen ser ideas generales y abstractas, como la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y la “Refundación de Honduras”. Su desafío es intentar construir una plataforma programática en la que se perfile, claramente, una propuesta de transformación del país.

Dicha propuesta, de cara a una competición electoral, debe buscar construir preferencias electorales que vayan más allá de las miles de personas que se pueden movilizar en las calles. La derrota electoral de las elites gobernantes supone algo más que eso. Y por ello se requiere construir mayorías electorales, conformadas por ciudadanos y ciudadanas que esperan de la política y de la democracia propuestas y acciones concretas que les ayuden a vivir mejor.

¿Cómo construir estas mayorías electorales? Probablemente nadie lo tiene claro y se requiere de más deliberaciones para encontrar propuestas viables. Pero si algo está

11 La excepción más evidente es el partido Unificación Democrática (UD), que participó en las elecciones y obtuvo cuatro diputados al Congreso Nacional; incluso uno de ellos, el diputado por Francisco Morazán, Marvin Ponce, fue electo vicepresidente de la Cámara Legislativa. Asimismo, el Poder Ejecutivo designó a César Ham, ex candidato presidencial de UD y uno de los aliados más cercanos al ex presidente Zelaya, como director del Instituto Nacional Agrario (INA).

12 Ex Fiscal General de la República y ex ministro de la administración Zelaya Rosales (2006-2009).

13 El embajador Llorens se reunió en su residencia con representantes del Partido Liberal, el martes 2 de marzo de 2010. Trascendió que a esta reunión asistieron Elvin Santos, José Azcona, Yani Rosenthal, Carlos Flores Facussé, Carlos Montoya y Edmundo Orellana Mercado. También fueron convocados algunos representantes de la “Resistencia Liberal”, entre ellos Rodil Rivera Rodil, Dagoberto Suazo y Mayra Mejía. Sin embargo, se negaron a participar, siguiendo una posición del FNRP.

claro —partiendo de nuestra historia y nuestra cultura política—, es que con discursos por el socialismo, así sea del siglo XXI, no será posible construir estas mayorías electorales. La propuesta política que se requiere debe ser más pragmática, sin dejar de considerar el conser-

vadurismo histórico profundo de la sociedad hondureña.

Esta crisis podría significar el inicio del relevo del bipartidismo, pero también su reafirmación en nuestra cultura política. Es decir, crisis no significa muerte. Además

de que podríamos tener bipartidismo para largo, también podría instaurarse en nuestro contexto uno de esos periodos históricos terribles en el que, parafraseando a Antonio Gramsci, lo viejo se resiste a morir y lo nuevo es incapaz de nacer.

## NUESTRA PALABRA

### Vino nuevo en odres viejos

En estos meses de crisis política y al inicio del nuevo gobierno, hay un elemento que ha venido apareciendo intermitentemente en la realidad política del país y en todos los medios de comunicación: la presencia de la religión en la vida política nacional. Como si la crisis política nos hubiera hecho más religiosos o encontráramos en la religión las respuestas políticas, institucionales, jurídicas, sociales o económicas que no han sabido encontrar nuestros gobernantes.

El caso es que los políticos buscan a la religión y la religión busca a la política. Pareciera una opción hecha por ambas partes la de caminar juntos, ayudarse, complementarse y legitimarse mutuamente en este momento coyuntural. No es ninguna novedad porque, durante muchos siglos, en la historia política de Occidente, la Iglesia y el Estado han caminado juntos. La separación de ambas realidades no empieza a plantearse más que con el nacimiento de la Modernidad, la cual culmina con la separación de la Iglesia y el Estado y el nacimiento de gobiernos laicos o aconfesionales.

En este proceso ha quedado claro que el mundo de la política no necesita ya de la religión para gozar de legitimidad, tener coherencia y regirse conforme a sus propios principios. Lo mismo ha ocurrido con la Iglesia: la independencia del poder político la ha hecho más libre, auténtica, menos partidaria y más evangélica. Hay una crisis fuerte respecto a la política y los políticos. Carecen de credibilidad y representatividad; quedan reducidos a ser los portavoces de un pequeño y elitista sector de nuestra sociedad, y se deslegitiman por su incapacidad para encontrar soluciones a los graves problemas del país. El rechazo de la comunidad internacional es buena expresión de todo ello.

Si la Iglesia necesitara el apoyo del poder político y social para realizar su misión estaría dando muestras de debilidad y de poca confianza en sí misma para poder realizar su misión. La alianza con las élites le obligaría a legitimar un modelo de democracia que no es más que una fábrica de pobreza, desigualdades e injusticias. Y sería hipotecar el futuro al identificarse con alguna “ruptura institucional”, con un gobierno o proyecto de partido. Si el “modelo de cristiandad” unió el poder a la Iglesia, el “nuevo modelo” y la nueva coyuntura no dan cabida para repetir un “anacronismo teológico político” que significaría un retroceso y una pérdida de libertad.

En este momento político-eclesial, vamos a recordar unas palabras proféticas de Benedicto XVI, cuando visitó Brasil en ocasión de la reunión de Aparecida: “el trabajo político no es competencia de la Iglesia. La Iglesia es abogada de la justicia y de los pobres precisamente al no identificarse con los políticos ni con los intereses de partido. Sólo siendo independiente puede enseñar los grandes criterios y los valores inderogables, orientar las conciencias y ofrecer una opción de vida que vaya más allá del ámbito político”.

Estas palabras del Papa Benedicto XVI nos invitan a un serio discernimiento comunitario y eclesial para buscar una respuesta evangélica y no partidaria al momento que vivimos; de lo contrario, “estaríamos echando vino nuevo en odres viejos”.



# Todo empezó en 1956

MANUEL TORRES CALDERÓN\*

*Para entender lo acontecido el pasado 28 de junio, es conveniente escudriñar en el pasado y así recordar quiénes sembraron los vientos de estas tempestades. No para buscar culpables, pues son hartamente conocidos, sino para intentar extirpar las células malignas que proliferan en nuestra memoria colectiva y amenazan nuestro futuro. Este artículo es un buen punto de partida para no olvidar los golpes a la memoria.*

Yo también soy del 56; un dato que cito sin más importancia que coincidir con el año del primer golpe de Estado militar moderno de Honduras y ligarlo a los recuerdos familiares, con la figura de mi padre arriesgándose bajo el toque de queda para cumplir su responsabilidad de llevar los alimentos a la casa; así que mi definición antigolpista la asocio, primero, con mis sentimientos y luego, con mi formación política, ideológica y académica. Esos elementos son importantes, juntos, no desligados, sobre todo para quienes trabajamos en la formación de opinión pública porque la indignación ante los abusos y la represión tiene sentido si deja paso a saber qué pasó, pero también por qué y para qué pasó.

Por muy anunciado y fulminante que sea un golpe de Estado, y el del 56 lo fue, una interrupción de ese tipo en la rutina de una nación altera y trae consecuencias nefastas difíciles de calibrar en su momento, por la falta de comprensión a fon-

\* Periodista independiente y analista político.

do de lo ocurrido y por la extrema polarización que se genera de las posiciones en pugna.

Los golpes de Estado no son equivalentes a una revolución; significan más bien un reacomodo de los intereses de los grupos de poder; pueden ser una fractura o una ruptura en la línea de continuidad de un Estado. Un sube y baja de ideas, proyectos y protagonismos. Pueden ser también indicador de un cambio de época, o resistencia a que ello ocurra. En ese sentido, los sucesos del 56 encierran claves destacadas para entender la secuencia posterior de los golpes: 1963, 1972, 1975, 1978 y, por supuesto, el reciente del 28 de junio de 2009.

## UNA GENERACIÓN MARCADA

En otros países de América Latina las generaciones combinan sus memorias políticas y sociales con cataclismos naturales; terremotos, estallidos volcánicos o huracanes. Los nicaragüenses dicen: "yo viví el terremoto de 1972", los guatemaltecos el de 1976 o los salvadoreños el de 1986. Los chilenos identificarán

2010 con el devastador sismo que ocurrió en el fin del gobierno de la socialista Bachelet y el inicio del derechista Piñera.

En el recuerdo de los hondureños y hondureñas, los golpes son nuestra principal versión de las tragedias naturales; a excepción de los huracanes Fifi (1974) y Mitch (1998) que tuvieron una dimensión traumática inédita.

Como en la escala Richter, los golpes poseen también su magnitud telúrica. El daño sistémico depende de su intensidad, duración y profundidad, pero cada uno deja huellas y altera el curso de los acontecimientos. El impacto negativo que pueden provocar en la economía o en el desgarramiento de las familias puede ser tan demoledor como un terremoto o un huracán. Las réplicas económicas y sociales del golpe del 28 de junio tienen, en varios indicadores, rangos similares a los provocados por el Mitch. Así son de graves.

La desventaja, por así decirlo, de los golpes respecto de las trage-



días naturales es su diferente visibilidad. Un terremoto suele dejar la infraestructura física —casas, edificios, puentes— por el suelo o pendiente de la armazón de algún hierro colgante; es totalmente gráfica y convoca de inmediato a la atención y reconstrucción. El golpe no. Cada vez que uno de ellos ocurre, desploma la institucionalidad de un país; generalmente se cae la credibilidad del sistema de justicia, cuerpos militares y policiales, crea fisuras enormes en la sociedad y afecta el futuro de numerosos hogares; pero, en muchos casos, el daño no muestra sus contornos visibles.

Claro, siempre hay excepciones o momentos excepcionales. Un golpe sin despliegue de violencia —en la amplia variedad del concepto— no encaja realmente como golpe. La violencia se explica porque la fuerza se vuelve un instrumento de imposición, de reafirmación de la *identidad golpista*, fundamental para el proyecto a futuro que encabeza. El grado de violencia no lo determina necesariamente la magnitud del oponente, sino los propósitos originales de la acción.

#### NO HAY 56 SIN 54

Retornando a la historia del 56, el derrocado un 21 de octubre fue el perito mercantil y contador público Julio Lozano Díaz, ex empleado de la minera Rosario Mining Company y, durante 16 años, un político-burócrata subalterno del dictador Tiburcio Carías Andino. A Lozano Díaz lo sustituyó una Junta Militar de Gobierno, integrada por el general Roque J. Rodríguez, coronel Héctor Caraccioli y el ingeniero Roberto Gálvez Barnes.

Lozano Díaz había cavado su tumba política con un monumen-

tal fraude electoral en octubre de ese mismo año. Sin embargo, ese fue el detonante o la excusa, pero las razones de contexto eran más complejas. Lozano Díaz quiso ser dictador, justo cuando despuntaba otro tipo de dictadura: la militar.

Instalado en el poder en 1954 ante el retiro por motivos de “salud” del presidente Juan Manuel Gálvez, el vicepresidente Lozano Díaz se entusiasmó con la posibilidad del continuismo, despreció el valor de la incipiente institucionalidad y no leyó correctamente la coyuntura de la época. Varios hechos importantes se habían registrado en los planos nacional y centroamericano que debían tomarse en cuenta.

Su antecesor inmediato en el cargo (1949-54), Gálvez, abogado de las compañías bananeras y ex ministro de Guerra de Carías, había sorprendido al encabezar un gobierno desarrollista y de contención social. Gálvez preparó condiciones para el tránsito del absolutismo de Carías, el clásico caudillo rural, a un modelo más proclive al intercambio del capital y la producción.

Durante su período se fundaron el Banco Central y el Banco Nacional de Fomento, se aprobó la Ley del Impuesto sobre la Renta, se canceló la deuda externa que se arrastraba desde el empréstito inglés para el fallido ferrocarril interoceánico, se invirtió la cuarta parte del presupuesto nacional en la construcción de obras públicas y se establecieron vínculos con los organismos financieros multilaterales, recién creados a partir del Acuerdo de Bretton Woods.

En su mandato bajó la representación al liberalismo y se amplió el

marco de los derechos civiles, a excepción del pequeño movimiento comunista que siempre fue hostigado y perseguido. Gálvez impulsó un movimiento reformista sin pluralismo político. Hijo de la dictadura de Carías, el presidente “en mangas de camisa” había entendido que el modelo de “orden sin progreso” de los 16 años anteriores ya no tenía continuidad, pero conservó su rechazo a todo lo que oliera a marxismo y colaboró activamente para derrocar el régimen de Jacobo Arbenz en Guatemala.

Sin duda, hubo un proyecto de país detrás de esas acciones, ligado a una emergente pequeña burguesía, que tenía también resguardos ideológicos y previsiones políticas. No extraña, entonces, su rechazo frontal a la histórica huelga bananera de 1954. Las acciones del gobierno fueron decisivas para sofocar aquel movimiento que tuvo más repercusiones sociales que económicas. La necesidad del cambio se advertía desde la óptica del Estado, pero sujeto a esa peculiar dinámica de apertura/conservadurismo, atraso/avance que caracteriza a la sociedad hondureña. La apertura desarrollista tenía que estar dentro de los linderos del sistema, no fuera de éstos.

Por último, y no por ello menos trascendente, habrá que citar, de nuevo, 1954 como el año de fundación de las Fuerzas Armadas y la firma del Tratado Bilateral de Asistencia Militar con EEUU, el mismo que fue utilizado para justificar en la década de los 80 la masiva presencia militar estadounidense en territorio nacional en pleno conflicto centroamericano. Así, el proyecto Gálvez actualizó el país para el capital, pero al mismo



tiempo creó su guardián. Esas decisiones marcaron, en buena medida, un antes y un después en la vida de Honduras.

### EL DERROCAMIENTO DE LOZANO DÍAZ

La historia tiene muchos detalles que contar, pero en definitiva Lozano Díaz fue víctima de su propia ambición y de una visión artesanal del ejercicio del poder. Lozano Díaz no lo había hecho tan mal en darle continuidad al reformismo. Bajo su administración se reconoció el derecho de las mujeres al voto, se aprobó una Carta Fundamental de Garantías Laborales y se creó un consejo técnico con tareas de planificación económica.

Lozano Díaz pudo haber hecho más por la democratización nacional, pero lo perdió su irrespeto a los límites efectivos al mandato presidencial, la falta de claridad y compromiso con un proyecto nacional, la influencia de malos asesores y la imposición de intereses personales y de grupo. No advirtió la sombra que el militarismo comenzaba a proyectar en el país. Tampoco tuvieron conciencia de ello los liberales, creyendo ser los principales beneficiados del derribamiento del fugaz dictador.

### EL GOLPE QUE INAUGURÓ LA "MODERNIDAD"

Un año después, el 21 de octubre de 1957, fecha del primer aniversario de la caída del régimen de Lozano Díaz y de haber asumido el poder la Junta Militar, se instaló la Asamblea Nacional Constituyente, convocada a efecto de que emitiera una nueva Constitución, reconocida como la más avanzada en materia social de las trece que ha tenido el país. Una Constitución que autori-

zó dos autonomías que terminarían siendo contrastantes: la de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la de las Fuerzas Armadas. Se creaban condiciones para la libertad de cátedra y también para reprimir sus consecuencias. Paradójicamente, el de 1956 fue el golpe que inauguró la "modernidad" política de Honduras.

El concepto entrecomillado tiene una razón de ser. La *modernidad* es un concepto filosófico y sociológico que, en el caso hondureño, asume una característica peculiar: no se impone sobre el atraso, sino que convive con el atraso. Los sucesos del 56 son significativos para entender esa lógica confusa entre lo antiguo y lo nuevo, entre la barbarie y la civilización, tan propia de nuestra identidad política.

En la sociología, la modernidad se entiende como un modo de transformación de la sociedad por oposición a la tradición. Es un cambio del sentido de la legitimidad. La modernidad, se afirma, es la posibilidad política reflexiva de cambiar las reglas del juego de la vida social.

En términos sociales e históricos, en Honduras no se llega a la modernidad a partir de la ruptura con el pasado político, sino de la continuidad. Es la aparición en el escenario de la economía como prolongación de la política, lo que tipifica un conflicto determinista sobre el control del Estado.

### EL AFIANZAMIENTO DEL PODER CASTRENSE

Las Fuerzas Armadas (más bien el ejército en ese entonces), fueron muy hábiles en esa coyuntura. Sin capacidad para hacerse cargo en 1956 del Estado (la Junta

Militar era a su vez la antesala, contradictoria y confusa, del militarismo en formación), negocian la transición a favor del Partido Liberal a partir de una conquista fundamental a sus intereses: convertirse en un Estado paralelo, un enclave institucional e ideológico, poseedor del monopolio de las armas y con ello de la impunidad.

Los civiles siempre se han extraviado en Honduras sobre el mandato castrense; en cambio, los militares, lo han tenido claro. Su misión es proteger al sistema; lo de cuidar bosques, salir a patrullar las calles con la policía o dedicarse a la construcción de obras públicas son tareas extras que suelen aceptar con gusto para enriquecer sus ingresos, pero nunca pierden de vista su razón de ser. Allá el político que se engañe solo.

La autonomía castrense que la Constituyente de 1957 ratifica se logra a partir del visto bueno militar a la elección, en segundo grado, del liberal Ramón Villeda Morales como presidente de Honduras. Una figura asoma con creciente protagonismo en aquellos entresijos: el entonces coronel Osvaldo López Arellano<sup>1</sup>, quizá el militar que mejor ha entendido y manejado a los políticos hondureños.

1 Líder de los golpes de Estado de 1963 y 1972. Fue sustituido en el mando en abril de 1975, tras el escándalo conocido como "Bananagate", por el que la empresa bananera estadounidense United Brands pagó un soborno al militar y a su ministro de Economía, para manipular a su favor la posición de Honduras ante la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), que incrementaría los impuestos sobre la exportación de dicha fruta.



Matías Funes, en su libro *Los Deliberantes, el Poder Militar en Honduras* (1995, p. 196), relata que “desde la perspectiva castrense, el objetivo a lograr por medio de las negociaciones era la incorporación en el texto constitucional, que próximamente se aprobaría, de una serie de artículos favorables a las Fuerzas Armadas, sobre todo lo relativo a su autonomía como institución. La óptica liberal apuntaba hacia otro lado: el nombramiento de Villeda Morales por la Asamblea Nacional Constituyente para la Presidencia de la República, evitando así el riesgo de enfrentar un nuevo proceso electoral que, con los militares como árbitros, no tuviera limpieza, ni honestidad”.

### ¿EN QUÉ CONSISTIERON LOS COMPROMISOS?

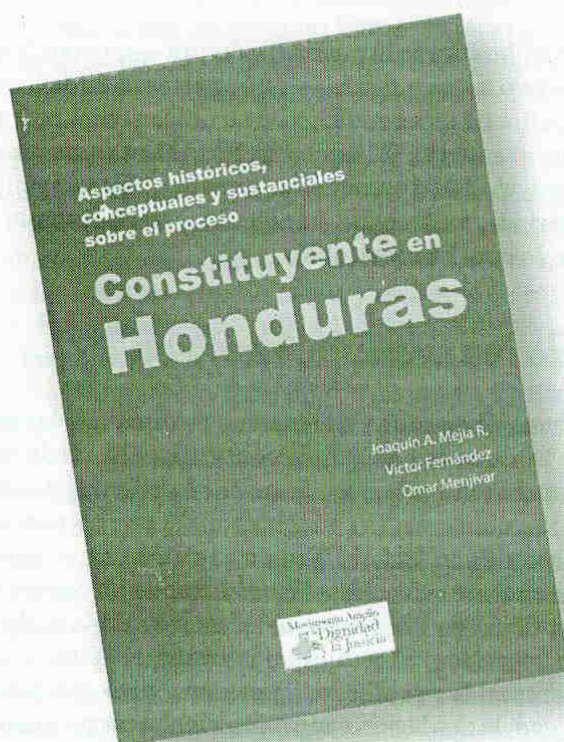
Los liberales se obligaron a:

1. Incluir en la Constitución que se estaba discutiendo un capítulo relacionado con la autonomía de las Fuerzas Armadas (basado en un anteproyecto redactado por un dirigente del Partido Nacional).
2. Elegir al jefe de las Fuerzas Armadas entre una terna que propondría el Consejo Superior de la Defensa Nacional, siendo entendido que la designación recaería en el coronel Osvaldo López Arellano; y,
3. Luchar contra el comunismo.

Por el lado del ejército, los compromisos básicos fueron:

1. Aceptar la elección presidencial de Villeda Morales en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente; y,
2. Luchar contra el comunismo.

Cabe a los dos partidos tradicionales, Liberal y Nacional, la responsabilidad de que Honduras siguiera en ese momento histórico preciso una ruta diametralmente diferente a la que adoptó Costa Rica en 1948. En lugar de desaparecer las Fuerzas Armadas, las consolidaron y les dieron atribuciones de arbitraje nacional que todavía mantienen. El verdadero bipartidismo político contemporáneo nace en ese momento: por un lado la mancuerna Liberal-Nacional, y, por el otro, las Fuerzas Armadas. Esa, sin embargo, es otra historia que contar.



¿Qué tipo de Constitución es la de 1982?

¿Se puede convocar a una Asamblea Nacional Constituyente en Honduras?

¿Para qué sirve una ANC?

¿Quiénes deben participar en una ANC?

Si busca respuestas a estas y otras preguntas, lea este libro hecho para usted, por el MADJ





# Aunque no sea bella, la vida continúa

ISOLDA ARITA\*

*Es común escuchar en estos días que, después del 28 de junio de 2009, Honduras no volverá a ser la misma. ¿Hasta dónde es esto cierto, si la gente sigue siendo la misma? Aquí, a manera de ejercicio incómodo, se exponen algunos hechos de nuestra cultura política que indican que, en realidad, muy poco ha cambiado en las mentalidades después del golpe de Estado. Por el contrario, hay signos y síntomas de que el caudillismo reverdeció, el corporativismo se fortaleció, de que el clientelismo y la corrupción son como la mala hierba...*

**E**l segundo semestre de 2009 es difícil de olvidar. Todo fue agitación, incertidumbre, ira popular, violencia policial, cinismo oficial, polarización social, solidaridad internacional, intervención foránea. La rutina se rompió de tajo y, por unas semanas, los ojos del mundo se centraron en la desventurada Honduras con una atención sólo comparable a la captada después del huracán Mitch.

Esta vez, el huracán y tormenta tropical fue de tipo político. Nada menos que un golpe de Estado en pleno siglo XXI; algo inaudito para la comunidad internacional, pero no tan extraño para quienes nacimos aquí en alguna de las primeras seis décadas del siglo pasado.

Como ya se ha reiterado, en esta ocasión lo inusual fue la respuesta ciudadana. La avalancha de gente en las calles rechazando el golpe de Estado, por lo que aguantó palos, gases, prisión y balas por más de cien días, conmovió a propios y extraños. Tanto así, que un abogado italiano, en una entrevista que circuló por internet a finales de 2009, afirmó que Honduras se encontraba en “una situación básicamente revolucionaria”, “hay un ambiente revolucionario en Honduras, que es bastante similar a la atmósfera en la Rusia revolucionaria, justo antes de la Revolución Bolchevique...”, sentenció.

Soñar es, más que un derecho, una necesidad. Lo peligroso es olvidar que “los sueños, sueños son”, como una y otra vez lo demuestra la grosera realidad. Eugenio Sosa explica muy bien, en este mismo número, el desenlace —a corto plazo— de la debacle, y lo resume así: “...la salida inmediata a la crisis política favoreció a las fuerzas que propiciaron el golpe de Estado”.

No hubo fuerza humana, ni divina —que por lo visto favoreció a los golpistas—, que apartaran a Micheletti y compañía de su agenda, ni de su odiosa costumbre de saquear el erario. El hecho irrefutable es que a partir de enero de 2010 tenemos un nuevo gobierno y que el país herido, maltrecho e indigente, busca retomar su rutina, lo cual es inevitable.

## MÁS DE LO MISMO, PERO PEOR

La mejor prueba de nuestro retorno a la “normalidad” es que los hospitales continúan sin medicinas, como antes del golpe; los docentes de primaria y secundaria ya volvieron (¿o continuaron?) con sus paros; el sindicato de la UNAH libra su trifulca anual por un nuevo contrato colectivo; el periodismo se ha convertido en un oficio de alto riesgo; el sicariato aflora como un oficio lucrativo, al igual que las funerarias; los incendios forestales proliferan, pues son parte del paisaje veraniego; la población capitalina lucha cuerpo a cuerpo por un balde agua; el empleo formal escasea más que el agua, y las bases nacionalistas están al borde de un

\* Periodista, directora de Editorial Guaymurás.

ataque de nervios porque no les entra en la cabeza que no hay cómo pagarles un salario del extinto presupuesto general de la República.

La explicación es sencilla: el Partido Liberal, en su administración de dos etapas —Zelaya: enero 2006-junio 2009 y Micheletti: junio 2009-enero 2010—, volteó y raspó las ollas; el primero en una fiesta inolvidable que ansiaba prolongar y, el segundo, sabiendo que tenía los días contados, organizó una “fuerza de tarea” que ya la hubieran querido tener los vándalos cuando invadieron Roma.

Las penurias de antaño se agravaron como evidencia de que siempre podemos estar peor; los responsables de aliviarlas —tanto en el Estado como en la sociedad— han tenido otras prioridades que sobra enumerar aquí. Hemos colapsado como colectividad que debiera forjar y compartir un destino común. En el escenario nacional hay muchas brújulas, y todas marcan un norte distinto.

## BUSCANDO EXPLICACIONES

¿Por qué el país se hunde en la medida que intenta avanzar, cual si fuera una carreta de bueyes atascada en un lodazal? Hasta la medida más loable y bienintencionada se convierte en un bumerán en el momento menos pensado; de ahí que larga es la cadena de las frustraciones, y el lastre del atraso pesa cada día más.

Muchas son las explicaciones fundamentadas en la historia, la política y la economía que se han formulado, pero, definitivamente, no alcanzan para entender las honduras de nuestro atraso. No obstante, si observamos con más detenimiento el pasado y el presente, es posible percibir un sustrato común a la mayoría de los actores sociales y políticos, que quizás puede ayudar a entender nuestra incapacidad para construir un contrato social de largo aliento fundado en la búsqueda del bien común.

Ese sustrato común es la llamada cultura política que, de manera muy simple, se puede entender como el conjunto de valores, conocimientos, sentimientos, creencias, opiniones, actitudes y comportamientos que los individuos tienen sobre la vida política. Los estudiosos de este tema (Almond y Verba, entre muchos más) afirman que la cultura política es resultado de la historia colectiva combinada con las experiencias personales de los individuos. Por tanto, conecta la esfera pública con la privada, lo macro con lo micro.

Pese a las críticas que se le han hecho a la teoría culturalista —generalmente los aspectos políticos y socioeconómicos pesan más—, el factor cultural o subjetivo es demasiado importante como para soslayarlo. Olvidarlo, especialmente en momentos de crisis, puede llevarnos a una visión sesgada y distorsionada de la realidad y, por tanto, a decisiones equivocadas.

En nuestro país este fenómeno, como tantos otros, merece ser estudiado de manera más acuciosa y sistemática. De ahí que muchas afirmaciones al respecto pueden caer en la especulación, los prejuicios o meras intuiciones. No obstante, varios científicos sociales ya han incursionado en ello y coinciden en señalar algunos rasgos de la cultura política hondureña que, al parecer, se han exacerbado a lo largo de nuestra vida republicana<sup>1</sup>.

Entre estos rasgos destacan el caudillismo, el autoritarismo, el clientelismo y la corrupción, a los que me atrevo a agregar el corporativismo. Ninguno de estos es exclusivo de los hondureños y las hondureñas. Todos los pueblos, en algún momento de su historia, se han visto atrapados por alguno de ellos; lo que varía es su evolución en el tiempo y las consecuencias que provocan en el destino de las naciones. Por ello es que no está demás ver a Honduras también desde esta perspectiva.

## EL CAUDILLISMO REVERDECÍO

Quien dijo que Tiburcio Carías era el último caudillo del siglo XX, aun con el adjetivo de “frutero”, se equivocó. Claro, no contaba con la aparición en escena de José Manuel Zelaya Rosales, quien se erige como el último caudillo del siglo XX ya que, si lo pensamos mejor, el ciclo de la historia política hondureña que se inauguró en la década de 1980, no terminó en diciembre de 1999. Se cerró en junio de 2009.

Y clausuró con un caudillismo reverdecido por la figura de Zelaya Rosales, un terrateniente de “pura sangre” que, con su atuendo de rico hacendado y hablar populachero, demostró el arraigo de la cultura rural —con sus debilidades y bondades— en una buena porción de la ciudadanía, aunque viva en las ciudades.

1 Han abordado este tema desde distintas disciplinas y con mayor o menor grado de intensidad, entre otros, Ramón Rosa, Lucas Paredes, Ramón Oquellí, Mario Argueta, Marvin Barahona, Darío Euraque, Leticia Salomón, Rina Villars y Rocío Tábor.

No es objeto de estas líneas describir el camino por el cual Zelaya deviene en caudillo, porque el caudillo no nace sino que lo hacen la gente y sus circunstancias, sin demeritar las condiciones personales que se necesitan para ello. Lo que sí es notorio es que, a partir de 2008, empieza a cambiar su relación con los grupos organizados del movimiento popular, que le dan su bendición y apoyo incondicional cuando, en agosto de ese año, incorpora a Honduras a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y hace una visita oficial a Cuba.

### SACUDIENDO LA MEMORIA INMEDIATA

Desde el inicio de su mandato, Zelaya tuvo comportamientos caudillescos teñidos de corrupción. Para refrescar la memoria, recuérdese la destrucción de la institucionalidad de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) para concentrar el manejo de esos recursos en la Red Solidaria (léase Primera Dama); la entrega de 90 millones de lempiras a las Fuerzas Armadas, sin recibo —como él mismo lo reconoció en una entrevista radial cuando ya había sido expulsado del país—, para la construcción de una autopista a Palmerola que se quedó en el limbo; las amenazas para que el Congreso eligiera a dos magistrados de su confianza a la Corte Suprema de Justicia; el nombramiento de un comisionado “vicepresidente”, ante la irresponsable renuncia de quien había sido electo para el cargo, en fin...

Y cuando se dio cuenta de que su gestión se acercaba a su final, tardíamente se le ocurrió apelar a la “democracia participativa” organizando una consulta, que después llamó encuesta, “para determinar de forma legítima si la sociedad hondureña está de acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que dicte y apruebe una nueva Constitución Política”, según reza uno de los considerandos del Decreto Ejecutivo PCM 05-2009.

En la cadena nacional del 24 de marzo de 2009, por la que el Poder Ejecutivo comunicó su decisión, Patricia Rodas, en ese momento canciller de la República y una de las más cercanas colaboradoras del presidente, dijo entre muchas otras cosas: “...la *voluntad de la reelección no pertenece al individuo*, como en el pasado con tiranos y golpistas. *La voluntad de la elección y de la reelección pertenece al soberano y el individuo no puede dar la espalda ni oponerse a la voluntad del pueblo*, y la mayoría evidentemente se mide por la mayoría, es decir, todo aquello que supera la mitad, es mayoría;

vamos hacia una democracia más directa, *lo ha dicho nuestro presidente (...)*”<sup>2</sup>.

Así, la propuesta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para redactar una nueva constitución no emanó del pueblo y sus organizaciones, ni es resultado de la ruptura del orden constitucional, como se argumenta ahora. Esta iniciativa nació de las entrañas del Poder Ejecutivo, porque “lo ha dicho nuestro presidente”. Y como lo dijo el presidente, la idea prendió como fósforo en zacatera porque Manuel Zelaya ya era un caudillo para buena parte de la ciudadanía, y al caudillo se le sigue con los ojos cerrados, el puño en alto y la otra mano extendida.

Nada de lo anterior justifica el golpe de Estado —mucho menos los asesinatos y violaciones a la dignidad humana cometidos posteriormente—, pero sí es importante no olvidarlo para entender por qué, pese a todos sus desafueros, Zelaya es ahora, para no pocos compatriotas y extranjeros, “un líder de talla continental solo comparable con Morazán”, “el mejor presidente que ha tenido Honduras”, aquel que con sus palabras y sus hechos, “convoca al futuro de libertad y justicia que soñamos”, “el líder indiscutible”, etc. etc. etc.

### DEL CAUDILLO AL MITO NO HAY MÁS QUE UN PASO

Georges Sorel dijo que el mito es “una organización de imágenes capaces de evocar instintivamente todos los sentimientos”. No es un acto racional, sino afectivo y voluntario, que se relaciona, decía Sorel, “con las más fuertes tendencias de un pueblo, de un partido, de una clase”. Los mitos políticos emergen en períodos de crisis en la vida y en el pensamiento de las sociedades. En tal sentido, siguiendo al mismo autor, tienen gran valor para analizar las situaciones, pues permiten “acceder al imaginario grupal y detectar no sólo la situación vivida sino también cómo es vivida la situación; es decir, las expectativas y temores que suscita”.

2 No hace falta mucha perspicacia para captar el sentido de estas palabras. Por lo dicho, “el soberano” (el pueblo) tenía la “voluntad” de reelegir a Zelaya; esto nos lleva, inevitablemente, a recordar el “clamor popular” que se propició para que el general Carías continuara en el poder, lo cual lo “obligó” a reformar la Constitución en 1936 para quedarse por doce años más. Los caudillos no son muy innovadores porque, a fin de cuentas, el fenómeno es el mismo. Las cursivas son mías.



Uno de los tantos impactos de este golpe de Estado, y con el que no contaban los golpistas, es la transformación del caudillo en mito. Zelaya se convirtió en mito por el acto voluntario de sus seguidores que, en menos de seis meses, lo proclaman como el líder de una “revolución truncada”, como el presidente desterrado que se espera con ansias porque “al pueblo no le falla”. Frustraciones de larga data, orfandad de liderazgos, esperanzas en un mañana mejor y, sobre todo, la carencia de un proyecto propio de la llamada “izquierda” hondureña, se conjugaron, primero, para seguir al caudillo y, luego, para dar vida al mito.

La escritora Helen Umaña<sup>3</sup> es, quizás, quien ha expresado mejor este hecho cuando, en estos agitados días, escribió:

(...) Manuel Zelaya Rosales ya pertenece a la Historia y su nombre jamás podrá ser borrado a la hora del recuento de los sucesos esenciales del siglo XXI en Honduras, en Latinoamérica y en el mundo.

Para corroborarlo, pensemos en los innumerables textos que proclaman su condición de símbolo: canciones, poemas, caricaturas, fotografías y dibujos... grafican e interpretan diversos significados que conectan con las más sentidas necesidades de estas latitudes del centro de América (...) Y todos han surgido no por manipulación forzada sino para dar salida al cúmulo de sentimientos que su figura convoca: cariño, admiración, solidaridad, compañerismo, indignación, agradecimiento, lealtad... Sin vuelta de hoja, como dice la certera metáfora popular, la forma hidalga y digna con que el Presidente Constitucional reaccionó al golpe de Estado, lo catapultó a un nivel que los autores de este delito ni siquiera sospechaban.

Y más adelante, afirma:

Los sectores más oscurantistas del país lo expulsaron, a punta de bayonetas, de Casa Presidencial, pero no de la Historia. En similar paralelo, en 1842, Francisco Morazán fue derrotado políticamente y

asesinado por las fuerzas más reaccionarias de su época. El paso del tiempo reivindicó totalmente su nombre y comprobó la razón que le asistía. Igual sucedió con Jacobo Árbenz en Guatemala y Salvador Allende en Chile (...)<sup>4</sup>.

### EL MITO ES UNA FORMA DE OLVIDO COLECTIVO

En otra parte de su artículo, Helen sostiene que quizás el espíritu aguerrido de Zelaya “se remonte a la época de la colonia, cuando sus ancestros empezaron a roturar la tierra y a vivir de sus productos generosos. Criollo auténtico, entre sus antepasados está el cura José Simeón Zelaya que, en 1756, inició la construcción del templo mayor de Tegucigalpa...”. Y en el siguiente párrafo menciona a otros olanchanos ilustres, quienes tal vez influyeron en el “espíritu anticonformista” del ex presidente.

Sin embargo, nadie parece recordar que en el frondoso árbol genealógico de Zelaya también se encuentran señores de “horca y cuchillo”, como el viajero William Wells calificó a uno de sus antepasados a mediados del siglo XIX; que sus ancestros —y él mismo—, depredaron los bosques olanchanos; y que el 25 de junio de 1975, en la hacienda de su padre, fueron asesinadas catorce personas, incluidos dos sacerdotes, que participarían en la Marcha del Hambre, demandando adjudicación de tierras, solo para mencionar algunos hechos del pasado.

Si bien nadie debe pagar por los delitos de sus progenitores, también es cierto que, si pretendemos validar una figura aludiendo a sus antepasados “ilustres”, pues también es obligado hablar de las “ovejas negras” porque, de lo contrario, ¿cómo emitir juicios equilibrados? Todos estamos hechos de luces y de sombras y Manuel Zelaya no es la excepción. Pero, como se trata de un mito, su figura, codificada en la silueta de un sombrero, tiene que resplandecer.

Según Friedrich Tenbruck, los mitos políticos son el medio de legitimación política y de integración de un partido, de una asociación o de una comunidad; al mismo tiempo, producen “poder de actuación colectiva”.

3 Helen Umaña, Premio Nacional de Literatura 1989, es una de las pocas escritoras nacionales que se ha dedicado al ensayo y la crítica literaria. Más de una decena de obras respaldan su trabajo incansable y pulcro en pos de escudriñar y difundir la literatura hondureña. Por tanto, su evidente adhesión a la figura de Zelaya —al igual que otros intelectuales—, es prueba irrefutable de los alcances del referido mito.

4 Helen Umaña, “El día que los golpistas dijeron la verdad”, San Pedro Sula, 16 de diciembre de 2009, texto leído durante la entrega de los premios de locución a Radio Progreso, Radio Globo y Cholutec Sur, difundido en internet.

Así, son parte de la memoria colectiva que se desarrolla “sobre todo, a partir del marco colectivo del recuerdo”, y la sociedad del presente determina *qué se recuerda del pasado y qué es preferible olvidar*. Obviamente, los forjadores del mito Zelaya tienen una memoria muy selectiva...

## EL PERVERSO CLIENTELISMO POLÍTICO

Otro de los rasgos sobresalientes de nuestra cultura política es el clientelismo. José A. González, en su esclarecedor libro *El clientelismo político* (Anthropos, 1997), sostiene que el basamento de este fenómeno es “la lucha por los recursos” por lo que enraíza fácilmente en sociedades donde los bienes sociales, naturales y económicos son escasos.

Según este autor, “el cliente” desea evitar la incertidumbre, por lo que se somete a un “proyecto seguro, aun a cambio de su libertad personal, en el mejor de los casos sólo de opinión. Esta opción le permitirá el acceso a bienes escasos, como el agua, la tierra o el trabajo remunerado”. Hay un contrato implícito del cliente con la jerarquía, cuya lógica es “asegurarse la subsistencia, e incluso los excedentes, frente a los azares cotidianos”.

Desde esta perspectiva, es fácil entender el clientelismo político. Lo difícil es vivirlo, soportarlo, y menos aceptarlo, cuando se observan los estragos que provoca en las finanzas y la administración pública, en la eficiencia del Estado y en la dignidad del ciudadano que, gracias al clientelismo, se ha convertido en un verdadero mercenario de la política.

### ¿DÓNDE TERMINA EL CLIENTELISMO Y EMPIEZA LA CORRUPCIÓN?

Uno de los amargos frutos de nuestra “democracia” y sistema de partidos es el fortalecimiento de redes clientelares especializadas en el chantaje y la corrupción. Cada cuatro años, cuando se produce cambio de gobierno, es usual observar y escuchar contingentes de activistas políticos (del partido vencedor) exigiendo su cuota porque “trabajaron por el partido”.

Azuzados por los medios de comunicación y por los cabecillas de las respectivas facciones partidarias, “los activistas” se han convertido en el principal enemigo de toda autoridad que pretenda hacer un buen gobierno. Su descaro no tiene medida.

El caso del alcalde de San Pedro Sula, Juan Carlos Zúñiga —que se dio a la obligada tarea de sanear las finanzas municipales despidiendo al personal innecesario y a paracaidistas de toda laya—, es un ejemplo patético de la degradación a que puede llegar el cliente político. En lugar de apoyarlo, sus ex seguidores lo han acosado, e incluso denigrado, porque ellos “trabajaron en la campaña” y merecen un empleo. No les importa que la alcaldía esté quebrada. La distorsión es tal que, para ellos, el “héroe” es Rodolfo Padilla Suncery, el ex alcalde que depredó los bienes municipales y ahora es prófugo de la justicia.

Como bien lo afirma González, el clientelismo conspira contra la norma de supuesta igualdad de todos los ciudadanos, es una distorsión de la democracia y la corrupción es uno de sus efectos. De ahí que no existe línea divisoria entre clientelismo y corrupción: ambos se alimentan mutuamente con lo que nos pertenece a todos.

Pero, como advierte Adalberto Medina Méndez (ContraPeso.info) el clientelismo no se conforma con “arrodillar a los más débiles”, a los más necesitados de recursos:

Muchos industriales, desde hace algún tiempo, ya forman parte del club. Ellos son tan mercenarios como los otros. Solo que la ambición en este caso no pasa por la mera supervivencia, sino por enriquecerse cosechando privilegios. No deben esmerarse por ser eficientes, buenos empresarios, ni mucho menos. Solo son especialistas deambuladores de los pasillos oficiales.

La simbiosis entre clientelismo y corrupción encuentra su complemento idóneo en el caudillismo. El caudillo dispone de recursos y de poder —por cierto ajenos— que distribuye en consonancia con los favores que necesita obtener (votos, manifestantes, opinión favorable, lealtades), especialmente entre los más vulnerables.

Para alcanzar el estatus de caudillo no basta con ser campechano ni invitar a comer del mismo plato. Es preciso repartir bienes, aunque ello signifique el desangramiento del erario. Sólo de esta forma el caudillo logra que sus actos de corrupción sean minimizados y hasta olvidados. Quienes recibieron alguna migaja del festín se encargan de generar una corriente de opinión favorable al caudillo, cumpliendo así con otra de las

perversas misiones del clientelismo político: legitimar la corrupción y la impunidad.

## EL INSACIABLE CORPORATIVISMO

El corporativismo se entiende como una forma de gobierno en el que las corporaciones o gremios organizados “poseen diversos niveles de influencia y poder que siempre se esfuerzan por acrecentar con la intención doble de lograr beneficios para su grupo y mantener la estructura que significa su modo de vida”<sup>5</sup>. Puede hablarse de corporaciones sindicales, patronales, profesionales, académicas, eclesiásticas, militares y demás.

El diccionario de ContraPeso.info explica que “cada una de éstas trabaja con el objetivo de lograr beneficios propios, con escasa o nula consideración a las repercusiones que eso cause en otras personas. Bajo este arreglo, un gobierno o Estado gobierna mandando sobre los líderes de esas corporaciones. Allí, la persona tiene una influencia nula si actúa individualmente, pues debe pertenecer a alguna de las corporaciones o gremios”.

Por estas razones es que cada vez es más difícil distinguir entre clientelismo y corporativismo, a tal punto, que muchos estudiosos los consideran sinónimos: ¿no es acaso el corporativismo un instrumento para luchar por el acceso a los recursos? Por ello, al igual que el clientelismo, se traduce en el intercambio de favores entre grupos organizados y la autoridad. Y, al igual que el clientelismo, la corrupción es su fiel compañera.

## NOSOTROS GANAMOS, Y EL RESTO QUE SE FRIEGL'E

El corporativismo es parte de la cultura política porque asume que la base de la sociedad son los grupos organizados y no el individuo. Es más, la cultura corporativista considera legítimo —y así se lo hace creer a los demás— anteponer los beneficios gremiales al interés general, y excluye del acceso a los recursos a quienes no están agremiados<sup>6</sup>. En suma, es otra puñalada traperera a la supuesta igualdad de los ciudadanos.

5 Véase Leonardo Girondella Mora, en <http://contrapeso.info/>, 17 de octubre de 2008. Aunque sobre este tema hay una abundante literatura, la persona interesada podrá encontrar en este sitio información precisa y sencilla al respecto.

6 Por ejemplo, el Art. 5 del Reglamento del Estatuto del Docente Hondureño establece, como uno de los requisitos para ingresar a la carrera docente, presentar: “Constancia de afiliación y sol-

En nuestro país, el corporativismo es poderoso. En realidad, no hay gobernabilidad posible si el gobierno de turno no llega a arreglos —que no son más que concesiones—, con los grupos más poderosos: empresarios, militares, maestros, transportistas, empleados del sector salud y otros sindicatos del sector público.

Y lo anterior, Manuel Zelaya lo captó al vuelo. Por eso trató bien a las Fuerzas Armadas, duplicando la partida de la Secretaría de Defensa: de L 949.9 millones en 2005, a L 1,807.4 millones en 2008. También, temporalmente, les cedió la gerencia de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Además, con fondos de la ERP, se congració a manos llenas con maestros, médicos, enfermeras, policías y demás empleados públicos. Así, los gremios consiguieron lo que querían, y hasta más, pero los pobres de Honduras perdieron una oportunidad histórica que no se volverá a presentar.

## UN CASO DIGNO DE ESTUDIO

Uno de los casos más ilustrativo del corporativismo en Honduras es el que priva en el campo de la educación pública. Este es un tema digno de estudio, porque los beneficios del gremio docente son los únicos que tienen rango constitucional, lo cual prácticamente los convierte en “pétreos”. Por ejemplo, el artículo 165, además de garantizarles “su estabilidad en el trabajo, un nivel de vida acorde con su elevada misión y una jubilación justa”, establece que se emitirá el Estatuto del Docente.

El artículo 164 exime a los maestros de educación primaria “de toda clase de impuestos sobre los sueldos que devengan”; pero, como si esto no bastara, en noviembre de 2000 —cuando el país aún no se recuperaba de los estragos provocados por el huracán Mitch— el generoso Congreso Nacional, durante el gobierno liberal de Carlos Flores, interpretó el artículo para incluir en este beneficio a *todos los profesionales* “que administran, organizan, dirigen, imparten o supervisan la labor educativa en los distintos niveles de nuestro sistema educativo nacional...”.

Claramente, lo estipulado en ambos artículos corresponde a una ley secundaria; pero había que blindar el trato diferenciado a los docentes de forma tal, que cualquier intento de revisión o reforma significara, para el gobierno que se atreviera a hacerlo, un costo

vencia extendida por la Organización Magisterial que pertenezca al docente” (sic).



político demasiado alto que, sin duda, ninguno está dispuesto a pagar.

El Estatuto del Docente Hondureño fue aprobado en 1997, en las postrimerías del gobierno liberal de Carlos Roberto Reina. El presidente del Congreso Nacional era Carlos Flores Facussé, candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República para las elecciones que se realizaron ese año, y que él ganó. El momento político para aprobar este Estatuto fue más que oportuno para el Partido Liberal, especialmente para su candidato, y los docentes supieron aprovecharlo.

Aquí no se está cuestionando la validez de tal instrumento, pues hay mucha tela que cortar al respecto, pero sí es pertinente llamar la atención sobre los beneficios que contempla, lo cual explica por qué al Estado le cuesta tanto cumplir. Sólo para dar un ejemplo, ¿quién, además de los docentes, recibe en Honduras un 69% sobre su sueldo base, como “compensación por calificación académica”, al obtener un título de Educación Superior?<sup>7</sup>

El corolario de todo esto es que, abusando de los exigüos fondos del Estado, el Partido Liberal y sus gobiernos han ganado el apoyo de las organizaciones magisteriales, y los docentes se han agenciado privilegios que el resto de los asalariados hondureños ni se atreven a soñar. Ambos ganan, pero los estudiantes reciben una educación que da lástima, parafraseando a Eduardo García Gaspar, cuando se refiere al caso mexicano.

### EL PODER SIMBÓLICO DEL CORPORATIVISMO

Si nos atenemos a las reflexiones del sociólogo Pierre Bourdieu, los diferentes tipos de capital (económico, social, cultural) funcionan como capital simbólico, en la medida que son reconocidos como legítimos en un espacio social determinado. En consecuencia, el capital simbólico está hecho de todas las formas de reconocimiento social.

El capital simbólico constituye la base del poder simbólico, pues las relaciones de dominación deben ser reconocidas como legítimas. En la medida que un Estado, clase social, religión, organización o grupo ca-

7 Para tener una idea clara de estos y otros beneficios, véanse los artículos 50, 51 y 52 del Estatuto del Docente Hondureño.

pitaliza poder simbólico y actúa en consecuencia, dice este autor, sus prácticas serán “percibidas y apreciadas, por el que las cumple, y también por los otros, como justas, correctas, adecuadas, sin ser de ninguna manera el producto de la obediencia a un orden en un sentido imperativo, a unas normas, o a las reglas del derecho”.

Las organizaciones, gremios y corporaciones libran una permanente lucha por el poder simbólico —especialmente mediante el discurso—, ya que en ello está en juego la realización de sus intereses. Cuando logran imponer, aunque sea en una porción de la sociedad, una visión que legitima su poder y su posición social privilegiada, entonces es cuando pueden presentar sus intereses particulares como intereses generales.

Es de reconocer que en Honduras el corporativismo ha sabido librar la batalla por el poder simbólico. Aunque este poder está claramente distribuido entre los diferentes grupos y clases sociales, lo cierto es que el corporativismo se ha agenciado el reconocimiento social necesario para que otros defiendan sus privilegios, aunque en última instancia sean afectados por los mismos.

Para el caso —con toda justeza—, el movimiento social y popular ha venido exigiendo que las empresas de comida rápida paguen el impuesto sobre la renta. Sin embargo, ninguno de los que se arrojan la representación de los “intereses populares” se atreve a decir que los docentes, especialmente los de educación media y superior, también deben pagarlo. ¿Por qué? Obviamente, este sector considera legítimos los privilegios del gremio magisterial, al igual que el empresariado considera legítimos los privilegios de las empresas mencionadas. Cada cual se defiende con su cuota de poder simbólico.

### ¿Y LA UNAH?

Imposible no mencionar en este apartado la tragedia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, “puesta de rodillas” —como sentenció la rectora Julieta Castellanos—, por su voraz sindicato. De huelga en huelga y de toma en toma, éste ha llevado a la Universidad, muchas veces por medios violentos, al caos y al deterioro de sus funciones esenciales; por supuesto, ante la mirada calculadora del bipartidismo y con la complicidad de no pocos miembros de la comunidad universitaria porque, para que el corporativismo crezca como hiedra venenosa, se necesitan dos, como mínimo.

Sobre la UNAH, nada mejor que leer el mensaje de Isbela Orellana, catedrática universitaria de San Pedro Sula, quien recuerda que “...el *Sitraunah fue asaltado en 1997 por los actuales directivos del mismo*. Este asalto lo perpetraron en pleno congreso contra los que dirigían el sindicato. Las trabajadoras y trabajadores que utilizaron para realizar el asalto se convirtieron ese día en unos agresivos gladiadores, que solo la Providencia divina pudo impedir que agredieran a nuestros compañeros y compañeras...”.

Luego narra que, como producto de ese asalto, están expulsados del sindicato todos los que lo dirigieron en la década de los 80, a muchos de los cuales —ella incluida— no se les siguió ningún procedimiento... Más adelante explica lo difícil que es “compartir con quienes en muchos momentos *utilizan lo popular para defender los actos de corrupción de un sindicato que no responde a los intereses de toda la comunidad universitaria* y que, además, en innumerables ocasiones, espacio y tiempo, ha avalado los actos de corrupción cometidos por el Dr. Sagastume, Oswaldo Ramos, Ana Belén Castillo, Omar Casco, Guillermo Pérez y toda “la pandilla que desde 1981 desgobiernó la UNAH (...)”.

Lo que cuenta Isbela Orellana no es novedad. Ella misma lo dice: “Hoy, como en otras oportunidades se ha explicado esta situación”. Pero todo cae en saco roto. Puede más el discurso de “la defensa de las conquistas laborales”, “la defensa del fuero sindical”, el cumplimiento de un contrato colectivo adulterado, con el que el *Sitraunah* se ha construido su poder simbólico. De nuevo, desde la perspectiva corporativista y clientelar, la UNAH no es patrimonio de la nación, sino del *Sitraunah* y sus cómplices.

La autora termina su mensaje con unas líneas que deben llamar, a más de alguien, a la reflexión: “...el golpe de Estado y estar en la Resistencia ha servido para que muchos se laven la cara y esto es, precisamente, lo que hacen los corruptos que dirigen el *Sitrafuud*”<sup>8</sup>.

8 Isbela Orellana, testimonio del 22 de marzo de 2010 que circuló por internet, en respuesta a un mensaje del ex rector de la UNAH, Juan Almendares, en el que demanda, sin ninguna reserva, entre otras cosas, “el respeto al fuero sindical y a la vida y dignidad de la clase trabajadora de la UNAH...”. Cuando la autora habla del *Sitrafuud*, alude directamente al Frente Unido Universitario Democrático (FUUD), el frente de la ultraderecha en la UNAH,

## UN EJERCICIO INCÓMODO

Hay muchos otros rasgos de la cultura política hondureña que vale la pena escudriñar con rigurosidad. Por ejemplo el providencialismo, por el cual el Estado laico es solo otra ficción constitucional. Estudiar y reflexionar a fondo sobre nuestra cultura política es una tarea pendiente, especialmente en estos momentos que con tanto ímpetu se habla de “refundar Honduras” mediante una Asamblea Nacional Constituyente.

Esto puede convertirse en un ejercicio incómodo, sobre todo para las personas y organizaciones aglutinadas en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que conciben la refundación del país como “un camino de transformación económica y política frente a la cultura de dominación, que beneficie a nuestro pueblo y que nos lleve a la constitución de una Honduras con justicia, humanidad, solidaridad, soberanía, autodeterminación y equidad”.

Lamentablemente, el caudillismo, el clientelismo, el corporativismo, la corrupción, son rasgos de la cultura dominante que han permeado a los llamados sectores subalternos que, en no pocos casos, los asumen como propios y los legitiman con su discurso y su conducta.

Honduras está en una encrucijada, con una innegable energía social que no está dispuesta a dejar pasar la coyuntura propiciada por el golpe de Estado. Por tanto, estamos en un momento en que surgen muchas preguntas para las que aún no hay respuestas. En cualquier caso, no hay que olvidar que los ídolos de pies de barro se desmoronan a las primeras lluvias.

con el que el actual *Sitraunah* ha compartido poder y canongías. Las cursivas son mías.



# Preguntas y respuestas sobre el proceso constituyente en Honduras\*

JOAQUÍN A. MEJÍA R.

*El golpe de Estado del 28 de junio significó el tiro de gracia para nuestro incipiente sistema democrático. Superar esta etapa requiere de un gran consenso nacional que, en opinión de muchos, sólo puede realizarse en el marco de una Asamblea Nacional Constituyente. Aquí se expone el fundamento teórico-constitucional que permite derribar ciertos mitos sobre la supuesta imposibilidad legal de convocar a una ANC y, a la vez, se facilitan algunas herramientas conceptuales para fortalecer la lucha por la refundación del país y de sus instituciones.*

La historia política hondureña nos confirma que todos los procesos constituyentes realizados hasta el momento no cumplieron con dos requisitos esenciales que exige una auténtica teoría democrática del poder constituyente, es decir, (a) que los ciudadanos y ciudadanas puedan elegir expresamente a sus representantes para la redacción de las nuevas constituciones políticas y, (b) que tengan la oportunidad de aprobar los textos constitucionales mediante consultas directas.

Así las cosas, todas las constituciones surgidas de los procesos constituyentes, incluida la vigente Constitución de 1982, distan mucho de las características de verdaderos pactos sociales productos del consenso de todos los sectores de la sociedad, ya que en su elaboración y aprobación sólo participaron los grupos vinculados a las altas esferas del poder económico, empresarial, religioso y militar, mientras la mayoría de la sociedad quedó marginada del proceso.

Bajo estos parámetros, la vigente Constitución nació con un defecto de origen pero, aun así, se debe

reconocer que —aunque no fue adoptada por sus redactores con la intención de romper con el pasado e iniciar el camino hacia un nuevo orden social—, representa un avance en tanto declara formalmente que Honduras es un Estado de derecho y señala el camino para la (re) construcción de la sociedad basándose en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos.

Sin embargo, tres décadas de democracia formal bajo la Constitución de 1982 arrojan un balance poco satisfactorio, ya que los mismos actores que la redactaron se han encargado de ignorarla, de interpretarla y reformarla de acuerdo con sus intereses, y, en consecuencia, de deslegitimarla, con lo cual no sólo han mostrado su incapacidad y desprecio por los intereses de la sociedad, sino también por la legalidad, los valores democráticos y los postulados del Estado de derecho.

El golpe de Estado del 28 de junio ha sido el tiro de gracia para nuestra incipiente democracia y es una manifestación de la crisis de legitimidad y de gobernabilidad que hemos venido arrastrando por años, y que ha dañado severamente el tejido social. Superar esta etapa de crisis profunda requiere de un gran consenso nacional que sólo puede realizarse en el marco de una Asamblea Nacional Constituyente (en adelante ANC) inclusiva y verdaderamente participativa.

\* Este artículo es una versión revisada del texto publicado en: Joaquín A. Mejía R., Víctor Fernández y Omar Menjívar, *Aspectos históricos, conceptuales y sustanciales del proceso constituyente en Honduras*, Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, San Pedro Sula, diciembre de 2009, pp. 27-45.



Sobre esta base, en este trabajo se aborda el marco teórico-constitucional que nos permitirá derribar ciertos mitos sobre la supuesta imposibilidad legal de convocar a una ANC; y, a la vez, se facilitan algunas herramientas conceptuales y jurídicas para fortalecer la lucha política y social por la refundación del país y de sus instituciones.

### 1. ¿QUÉ ES UNA CONSTITUCIÓN?

La Constitución es un conjunto de normas que regulan el gobierno de un país y establecen el diseño de cómo, idealmente, debe funcionar una sociedad. Aunque la Constitución es la ley más importante de la nación, no contiene todo lo relacionado con el funcionamiento de la sociedad y el Estado, ya que solamente establece las líneas generales a seguir.

Por eso, las leyes se dividen en ley fundamental, es decir, la Constitución; y, las leyes secundarias, que concretan y detallan las líneas generales que traza la Constitución. Así, nuestra Carta Magna habla de forma general de la familia, del trabajo, de los derechos de la niñez, de los delitos y las penas, etc., y algunas leyes secundarias, como el Código de Familia, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, el Código Penal, etc., detallan lo que dice la Constitución sobre estos temas. Es importante recordar que todas estas leyes, por ser secundarias, no pueden indicar algo que esté contra lo que dice la Constitución como ley fundamental.

### 2. ¿QUÉ TIPO DE CONSTITUCIÓN ES LA NUESTRA?

En términos generales, podemos decir que hay dos tipos de constituciones: las rígidas y las flexibles. Una Constitución es rígida cuando:

- a) Es escrita.
- b) Está protegida o garantizada contra la legislación ordinaria (leyes secundarias), en el sentido de que las normas constitucionales no pueden ser derogadas o modificadas si no es mediante un procedimiento especial de revisión constitucional, mucho más complejo que el procedimiento de formación de leyes.
- c) Contiene principios constitucionales que no pueden ser modificados en modo alguno.

Al analizar la Constitución hondureña, podemos observar que cumple con estas tres características y, por ello, puede considerarse una Constitución rígida. En primer lugar, es escrita y consta de 378 artículos; en segundo lugar, la mayoría de sus normas sólo puede ser modificada en sesiones ordinarias del Congreso Nacional, con dos tercios de los votos de la totalidad de sus miembros y ratificada por la subsiguiente legislatura ordinaria por igual número de votos (art. 373).

La finalidad de este procedimiento especial es reforzar las normas constitucionales para evitar que sean reformadas a través del procedimiento ordinario de formación, sanción y promulgación de las leyes secundarias (arts. 213-221). Y, en tercer lugar, nuestra Constitución contiene unos principios y cláusulas pétreas que no pueden ser modificadas ni por el procedimiento especial ni por el procedimiento ordinario.

### 3. ¿CUÁLES SON LAS CLÁUSULAS PÉTREAS ESTABLECIDAS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN?

Este tipo de cláusulas se encuentran expresamente formuladas o meramente implícitas. Las cláusulas expresamente formuladas son:

- a) El procedimiento mismo de revisión o reforma constitucional (art. 373).
- b) El artículo que contiene las cláusulas pétreas (art. 374).
- c) Los artículos constitucionales que se refieren a la forma de gobierno (arts. 4 y 5).
- d) Los artículos que se refieren al territorio nacional (arts. 9-14).
- e) El artículo que se refiere al período presidencial (art. 237).
- f) El artículo que se refiere a la prohibición de la reelección del Presidente de la República (art. 239).
- g) Los artículos que se refieren a quiénes no pueden ser Presidente de la República por el período subsiguiente (art. 240).

Las cláusulas meramente implícitas son los artículos que se refieren a las declaraciones, derechos y garantías (arts. 59-183), en virtud de que el artículo 64 constitucional establece que no se pueden aplicar "leyes y disposiciones gubernativas o de cualquier otro

orden, que regulen el ejercicio de las declaraciones, derechos y garantías establecidos en esta Constitución, si los disminuyen, restringen o tergiversan". Es preciso destacar que esta cláusula sólo es efectiva cuando una posible reforma tenga carácter regresivo.

#### 4. ¿LA EXISTENCIA DE CLÁUSULAS PÉTREAS IMPLICA QUE NO SE PUEDE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN?

Todas las constituciones del mundo, al ser pactos sociales elaborados por los pueblos, pueden modificarse a través de reformas parciales o totales. Una reforma parcial puede hacerla el Congreso Nacional; una reforma total, que implica prácticamente la elaboración de una nueva Constitución, sólo puede realizarla una ANC.

La Constitución de 1982 permite la modificación de cualquiera de sus normas, excepto las cláusulas pétreas. Con respecto a las reformas totales, aunque la Constitución guarda silencio expreso sobre la habilitación para la convocatoria de una ANC, el pueblo hondureño, en virtud del principio de soberanía popular, puede decidir sobre la pertinencia o no de darse una nueva ley fundamental que responda a la realidad y a las necesidades actuales.

#### 5. ¿QUÉ IMPLICACIONES TIENE EL PRINCIPIO DE SOBERANÍA POPULAR CON LA CONVOCATORIA A UNA ANC?

El artículo 2 constitucional establece que la soberanía corresponde al pueblo del cual emanan todos los poderes del Estado que se ejercen por representación. De su lectura se desprende que la Constitución reconoce dos tipos de poderes democráticos:

- a) **El poder constituyente**, ya que la soberanía corresponde al pueblo y, por tanto, su titularidad pertenece al pueblo hondureño. El objetivo de este poder es constituir al Estado y su ordenamiento político-jurídico, para lo cual instaura órganos, procesos, garantías y principios que permitan ejercer el poder que el pueblo delega.
- b) **El poder constituido**, ya que de la soberanía popular emanan todos los poderes del Estado. Estos poderes y sus funciones (Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo) son constituidos por el poder constituyente con el objetivo de que hagan el ejercicio cotidiano del

poder soberano que el pueblo les delega de cara a la administración de la cosa pública.

A diferencia del poder constituido, el poder constituyente es:

- a) *Extraordinario*, porque sólo se manifiesta en circunstancias excepcionales.
- b) *Directo*, porque proviene directamente de la voluntad popular.
- c) *Supremo*, porque está por encima de los demás poderes que va a constituir.
- d) *Originario*, porque no hay otro poder anterior a él.
- e) *Soberano*, porque a través de esta potestad el pueblo puede establecer lo que más le convenga.
- f) *Incondicionado*, porque establece su ordenamiento jurídico de la manera que el pueblo considere oportuno.
- g) *Relativamente ilimitado*, porque la única limitación que tiene es el respeto de los derechos humanos como valores anteriores y superiores al poder del Estado.

#### 6. ¿QUÉ TIPO DE REFORMAS PUEDE HACER EL PODER CONSTITUIDO?

El poder constituido, mediante los poderes del Estado, especialmente el Congreso Nacional, actúa cuando la modificación que se desea introducir en la Constitución no implica un cambio sustancial del texto vigente; en otras palabras, el poder constituido puede realizar reformas parciales, con excepción de las cláusulas pétreas.

Así, el poder constituido puede realizar reformas: (a) innovadoras, que son las que introducen o suprimen elementos que no existían o que desaparecen de la Constitución para dar lugar a un tipo de institución verdaderamente original dentro del sistema constitucional; (b) actualizadoras de una institución, cuyo objetivo es bien reforzar o renovar el carácter de una institución ya existente, o bien eliminarle elementos que ya no tienen razón de ser; (c) actualizadoras del texto, que tienen por objeto hacer corresponder el supuesto normativo con la realidad imperante; (d) explicativas, cuyo fin es explicitar el alcance y contenido de la norma y que generalmente se contentan con decir algo, que de otro modo ya estaba expresado en la Constitución; (e) correctivas, que o bien pretenden enmendar las deficientes expresiones, o modificar la colocación de los artículos sin alterar su contenido.

## 7. ¿QUÉ TIPO DE REFORMAS PUEDE HACER EL PODER CONSTITUYENTE?

Al poder constituyente le corresponde no sólo la potestad de dictar la primera Constitución, sino también la facultad de cambiar la Constitución vigente, siempre y cuando la modificación o cambio implique la puesta en vigor de un sentido político sustancialmente distinto; en otras palabras, el poder constituyente, mediante la convocatoria y elección de una ANC, puede reformar totalmente la Constitución, elaborar una nueva y someterla a consulta y aprobación del pueblo a través de mecanismos directos de participación, como el referéndum o el plebiscito.

Bajo estos parámetros, la ANC es el espacio donde se manifiesta o se institucionaliza el poder constituyente. Consiste en un organismo colegiado, temporal, representativo, democrático y participativo, cuya función principal es elaborar la Constitución política de un Estado. Como expresión máxima de la soberanía popular, tiene plenos poderes para elaborar la ley fundamental del Estado y, en este sentido, se constituye en un mecanismo pacífico, participativo y democrático de transformación de la realidad política, social y económica de un país.

## 8. ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA ANC Y EL CONGRESO NACIONAL?

La diferencia radica en que el Congreso Nacional elabora y aprueba leyes y normas basándose en la Constitución existente, o realiza reformas a la misma dentro de ese marco constitucional; mientras que la ANC crea una nueva Constitución y toma las primeras decisiones para refundar el Estado.

## 9. ¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN DE 1982 SOBRE LA CONVOCATORIA A UNA ANC?

Hay pueblos que incorporan en sus constituciones las vías jurídicas destinadas a reformarlas totalmente o a sustituirlas por otras nuevas; con ello pretenden facilitar a cada generación la posibilidad de revisar el orden constitucional e impedir que la generación actual vincule de una vez y para siempre a las futuras generaciones con una Constitución. Inversamente, hay constituciones, como la de Honduras, que sólo contempla las reformas parciales y no prevé expresamente los mecanismos para su reforma total.

En este sentido, nuestra Constitución guarda silencio sobre la convocatoria a una ANC, pero ello no

implica que el texto constitucional prohíba iniciar un proceso de este tipo, ya que de ser así, estaría contrariando uno de los pilares fundamentales de toda teoría constituyente; es decir, la soberanía popular entendida como un valor que pertenece al pueblo y que nadie más que él, ni siquiera sus representantes, pueden legítimamente apropiarse de ella.

Por tanto, sería una contradicción en términos democráticos que la ANC de 1980 tuviera la facultad de limitar perpetuamente a las futuras manifestaciones del poder constituyente, convirtiendo a la Constitución actual en eterna y sólo modificable parcialmente por los poderes constituidos.

Si el poder constituyente reside siempre en el pueblo del que nunca puede ser enajenado, entonces éste tiene el derecho de cambiar la Constitución en el momento que considere que sus disposiciones ya no son congruentes con la realidad. Bajo estos parámetros, todas las restricciones y prohibiciones que puedan existir en la Constitución de 1982 están dirigidas a delimitar la actuación de los poderes constituidos, definiendo lo que pueden y no pueden hacer en el ámbito de sus facultades y funciones.

## 10. ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA PROHIBICIÓN DE REFORMAR LAS CLÁUSULAS PÉTREAS?

La prohibición de reformar las cláusulas pétreas no está dirigida al poder constituyente, que es soberano, sino a los poderes constituidos, quienes en el ejercicio de sus facultades de reforma parcial de la Constitución pueden modificar cualquiera de sus disposiciones, menos las consagradas en tales artículos.

Por tanto, las cláusulas pétreas operan contra los poderes constituidos y no contra el pueblo en el ejercicio del poder constituyente, ya que es el titular de la soberanía establecida en el artículo 2 de la Constitución de la República y el único facultado para realizar reformas totales a la misma.

En un sentido estrictamente jurídico, lo que se trata de evitar, es que el poder constituido se transforme en poder constituyente, ya que en ningún caso puede realizar reformas que modifiquen los principios supremos de la Constitución vigente, muchos de ellos contenidos en las cláusulas pétreas, los cuales, por su



importancia, fueron sustraídos de su competencia y de su facultad reformadora.

### 11. ¿QUÉ IMPLICACIONES TIENE LA PROHIBICIÓN DE MODIFICAR O DEROGAR LA CONSTITUCIÓN?

El artículo 375 establece que la Constitución de 1982 “no pierde su vigencia ni deja de cumplirse por acto de fuerza o cuando fuere supuestamente derogada o modificada por cualquier otro medio y procedimiento distintos del que ella misma dispone”. Esta disposición contiene dos prohibiciones dirigidas a los poderes constituidos: (a) la primera relativa a su falta de legitimidad y potestad para realizar reformas totales a la Constitución, ya que esta facultad sólo le corresponde al poder constituyente; y (b) la segunda, referida a su capacidad reformadora, limitada a llevar a cabo modificaciones parciales de la ley fundamental únicamente a través de los mecanismos siguientes:

- a) El procedimiento especial que exige aprobar cualquier reforma en sesiones ordinarias y con dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, señalando detalladamente el objeto de la misma y debiendo ratificarse por la siguiente legislatura ordinaria, por igual número de votos, para que entre en vigencia (art. 373).
- b) El referéndum que ha de convocarse, entre otras cosas, sobre una norma constitucional o su reforma aprobadas para su ratificación o desaprobación por la ciudadanía (art. 5).
- c) El plebiscito que puede convocarse para solicitar a la ciudadanía que se pronuncie sobre aspectos constitucionales, legislativos o administrativos acerca de los cuales los poderes constituidos no han tomado ninguna decisión previa (art. 5).
- d) Otras consultas populares, como la de iniciativa ciudadana consagrada en la Ley de Participación Ciudadana<sup>1</sup>, destinada a solicitar a cualquier poder del Estado que convoque a la ciudadanía en general para que emita opiniones y formule propuestas de solución a problemas colectivos que le afecten (art. 5).

1 El Congreso que apoyó el golpe de Estado, en su última sesión derogó la Ley de Participación Ciudadana; sin embargo, un acto de este tipo, realizado en el marco de la ilegalidad, es constitucionalmente inválido.

Es importante resaltar que el artículo 5 constitucional ratifica la rigidez de la ley fundamental hondureña, en el sentido de prohibir que los poderes constituidos utilicen las figuras del referéndum y del plebiscito para modificar el artículo 374. Inversamente, todas estas prohibiciones no están dirigidas a limitar al poder constituyente, ya que aunque la Constitución de 1982 no contempla expresamente los mecanismos para habilitar el llamado a una ANC, el pueblo soberano, como titular de dicho poder, está facultado para manifestarlo cuando lo considere oportuno.

Argumentar lo contrario sería caer en el error de pretender que nuestra Constitución es eterna y que debe permanecer vigente aunque cambien radicalmente los actores y las condiciones de la realidad social, política, económica y ambiental, sin que el pueblo, teóricamente soberano, pueda decidir sobre la pertinencia de dotarse de un nuevo marco jurídico-constitucional e institucional.

Finalmente, se debe tener presente que la primera exigencia del sistema constitucional es adecuar la realidad jurídica a la realidad política, ya que la ley fundamental regula una realidad que está en constante cambio y, por ende, si la constitucionalidad de un país se mantiene estática, se produciría un distanciamiento peligroso entre la normativa constitucional y la vida política real.

### 12. SI LA CONSTITUCIÓN GUARDA SILENCIO SOBRE SU REFORMA TOTAL, ¿QUÉ VÍAS PUEDEN ABRIRSE PARA QUE EL PUEBLO MANIFIESTE SU PODER CONSTITUYENTE?

Hemos argumentado que el poder constituyente tiene la facultad de reformar totalmente la Constitución o sustituirla por otra, y que las prohibiciones de modificación o derogación sólo operan contra los poderes constituidos como límites a su capacidad reformadora en términos parciales.

La Constitución de 1982 no prohíbe ni puede prohibir que el poder constituyente se manifieste a través de una ANC, ya que éste es libre, soberano e ilimitado desde el punto de vista jurídico positivo; lo que la ley fundamental hondureña no prevé son los mecanismos para llevarla a cabo, al contrario de las reformas parciales, para las que sí contempla los procedimientos que debe seguir el poder constituido para realizarlas.

Frente a ello, la falta expresa del procedimiento para habilitar la convocatoria se puede resolver a través del concepto de soberanía establecido en el artículo 2 constitucional, en tanto que si el titular de la soberanía, que es el pueblo, expresa su voluntad de ser consultado sobre la pertinencia de convocar o no a una ANC, entonces los poderes constituidos tienen la obligación de hacerlo.

Aunque se podría pensar en otras vías para materializar la consulta, es posible vislumbrar algunos caminos, dentro de la legalidad y legitimidad del ordenamiento jurídico vigente, para lograr que la voluntad soberana del pueblo hondureño se manifieste al respecto:

- a) Que el Congreso Nacional, como poder constituido, reforme parcialmente la Constitución para introducir en ella una nueva disposición que prevea la posibilidad de convocar una ANC. Evidentemente, el parlamento debe aprobar esta reforma de conformidad con lo establecido en el artículo 373.
- b) Que el 6% de los ciudadanos inscritos en el Censo Nacional Electoral soliciten al Congreso Nacional admitir, discutir y aprobar con las dos terceras partes de sus miembros, la emisión de un decreto que regule la realización de una consulta popular vía referéndum o plebiscito acerca de la convocatoria a una ANC.
- c) Que el 6% de los ciudadanos, o cualquier grupo social organizado, solicite a los poderes públicos pertinentes que llamen a la ciudadanía en general para que emita su opinión sobre la necesidad de convocar a una ANC (arts. 5 y 80 constitucional en relación con el artículo 5 de la Ley de Participación Ciudadana).
- d) Que el 6% de los ciudadanos presenten ante el Foro de Participación Ciudadana una solicitud o petición sobre la necesidad de convocar a una ANC, y que ésta sea presentada a la institución respectiva para su resolución (arts. 5 y 80 constitucional en relación con los artículos 3, 6, 8 y 10 de la Ley de Participación Ciudadana).

Es importante recordar que las consultas populares han sido establecidas constitucionalmente como mecanismos para preguntarle a la ciudadanía sobre asuntos de importancia fundamental en la vida nacional y, evidentemente, la grave crisis política generada por el golpe de Estado ha profundizado la deslegitimación y el colapso de las principales instituciones públicas por

su involucramiento directo en este atentado contra la legalidad, la democracia y el Estado de derecho.

Por tanto, nos encontramos ante un momento histórico de profunda crisis jurídico-institucional que sólo puede ser superada con la refundación del Estado y sus instituciones, lo cual constituye un asunto de importancia fundamental en la vida nacional; por tanto, requiere el pronunciamiento directo del pueblo soberano a través de su poder constituyente, frente a lo cual los poderes constituidos tienen el deber de facilitar las vías jurídicas e institucionales para ello.

### **13. UNA VEZ IDENTIFICADOS LOS MECANISMOS, ¿CÓMO SE DEBE CONCRETAR LA CONSULTA?**

La concreción de la consulta dependerá de la vía que tomemos. Si asumimos la referida a la reforma constitucional, la ciudadanía deberá movilizar sus fuerzas para lograr que el Congreso Nacional decrete la reforma que habilite la convocatoria de una ANC y apruebe una ley secundaria que regule dicho proceso.

Si se toma la vía de las distintas solicitudes o peticiones por parte del 6% de los ciudadanos, el Congreso Nacional tendría que conocerlas, discutir las y aprobarlas con el voto afirmativo de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. Como resultado, el Congreso tendría que aprobar un decreto que convoque a una ANC y, a la vez, ordenarle al Tribunal Supremo Electoral que convoque a la ciudadanía a un referéndum o al plebiscito constitucional sobre la materia.

De acuerdo con el artículo 5 constitucional, la validez y obligatoriedad de la consulta estará condicionada a que participe el 51% de los ciudadanos inscritos en el Censo Nacional Electoral y a que se obtenga el voto afirmativo de la mayoría de los votos válidos.

Si se cumplen estos dos requisitos, el Congreso Nacional estaría obligado a aprobar la ley que regule la convocatoria de elección y constitución de la ANC, en la cual se determine un cronograma para la convocatoria y celebración de elecciones de los constituyentes, la instalación de la Asamblea, el plazo que tendría para redactar la nueva Constitución, las facultades y poderes para realizar su trabajo, entre otras cosas.

Una vez elaborada la nueva Constitución, el pueblo soberano, como titular del poder constituyente

originario, tendría que aprobar o rechazar el texto constitucional elaborado por la ANC a través de un nuevo referéndum o plebiscito.

De cualquier manera, no se debe olvidar que la clase política hondureña ya ha demostrado su temor ante cualquier reforma por muy pequeña que sea; además, históricamente, ha utilizado las distintas ANC para mantener sus privilegios y negarle participación a la ciudadanía. Por tanto, la cuestión del ejercicio del poder constituyente no es meramente jurídica, sino también política.

Por ello es necesario generar una alianza nacional entre todas las fuerzas sociales y políticas comprometidas con los cambios estructurales, para lograr que la mayoría del pueblo exija en las calles (democracia directa) y en los espacios institucionales (democracia participativa) su derecho soberano a ejercer el poder constituyente originario; y, sobre todo, es imperativo lograr vincular la ANC con la vida cotidiana de la ciudadanía a través de intensos procesos de formación y organización política.

#### 14. ¿CÓMO DEBIERA ESTAR CONSTITUIDA UNA ANC?

Una ANC debiera tener representación de todos los sectores de la sociedad. Por eso es importante que el decreto que regule su forma de elección y constitución garantice la igualdad de condiciones de quienes se postulen a ser elegidos como constituyentes. Sin ánimo de ignorar la existencia de otras propuestas, se podría considerar, entre otras, una de las siguientes formas de elección:

##### *Una primera forma (130 constituyentes):*

- Que 128 constituyentes sean elegidos con base en la distribución departamental en relación con la población. De esta forma, en Atlántida se escogerían 8 constituyentes; en Colón 4; en Comayagua 7; en Copán 7; en Cortés 20; en Choluteca 9; en El Paraíso 6; en Francisco Morazán 23; en Gracias a Dios 1; en Intibucá 3; en Islas de la Bahía 1; en La Paz 3; en Lempira 5; en Ocotepeque 2; en Olancho 7; en Santa Bárbara 9; en Valle 4; y en Yoro 9.
- Que dos constituyentes sean elegidos por los migrantes residentes en Estados Unidos.

##### *Una segunda forma (130 constituyentes):*

- Que 114 asambleístas sean elegidos con base en la siguiente distribución departamental: Atlántida 7; Colón 3; Comayagua 6; Copán 5; Cortés 18; Choluteca 8; El Paraíso 5; Francisco Morazán 20; Gracias a Dios 1; Intibucá 3; Islas de la Bahía 1; La Paz 3; Lempira 4; Ocotepeque 2; Olancho 6; Santa Bárbara 8; Valle 4; Yoro 8.
- Que dos constituyentes sean elegidos por los migrantes residentes en Estados Unidos
- Que 16 constituyentes sean elegidos por los integrantes de ciertos sectores sociales, como: 1 representante de los pueblos negros; 1 representante de los pueblos indígenas; 1 representante de las mujeres; 1 representante de los campesinos; 1 representante de los maestros de educación primaria y secundaria; 1 representante de los maestros universitarios; 1 representante de los estudiantes universitarios; 1 representante de los estudiantes de educación media; 1 representante de los obreros y empleados del sector público; 1 representante de los obreros y empleados del sector privado; 1 representante de la pequeña y mediana empresa; 1 representante de los jubilados; 1 representante de la comunidad LGTB; 1 representante de los patronos; 1 representante del sector informal de la economía; y, 1 representante de las personas con capacidades especiales.

Independientemente del mecanismo escogido para realizar la elección de los constituyentes, es importante asegurar que la ANC sea integrada equitativamente, para lo cual se plantean las siguientes cuestiones:

- Que el número de constituyentes a ser electos sea de 130.
- Que la votación sea secreta, directa, universal, unipersonal y no por lista.
- Que el Estado garantice espacios publicitarios iguales a cada uno de los candidatos y candidatas en radio, televisión y prensa escrita, ejerza un estricto control del gasto electoral y prohíba publicidad particular de las candidaturas en los medios de comunicación.
- Que la inscripción de candidatos y candidatas se realice con un titular y un suplente, y con el respaldo de firmas del 1% del Censo Nacional Electoral.



- e) Que los constituyentes sean elegidos en forma directa y por mayoría de votos de los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años.
- f) Que los electores voten por tantos candidatos como número de constituyentes le corresponden al departamento donde vive.

Una vez instalada, la propia ANC, como legítima representante de la voluntad soberana del pueblo, debe aprobar y expedir sus mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.

Además, debe poner en receso al Congreso Nacional, sustituir a los actuales titulares de varias instituciones importantes, como el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, etc. y nombrar provisionalmente a los nuevos titulares de tales instancias.

Finalmente, una vez redactada y aprobada, la ciudadanía debe ratificar la nueva Constitución mediante un referéndum o plebiscito constitucional, y se llamará a elecciones generales para elegir a las nuevas autoridades del Estado.

### **15. ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE CONVOCAR A UNA ANC?**

Para que una ANC sea realmente representativa, es preciso que el movimiento social y popular se movilice para asegurar que sus legítimos y verdaderos representantes puedan ser electos como miembros de dicha asamblea, y garanticen que en la nueva Constitución se incorporen las demandas y expectativas de los sectores populares.

Si se logra que los representantes del movimiento social y popular tengan una participación importante en la ANC, se podrían introducir cambios significativos para la vida democrática, como: (a) la promoción de un nuevo modelo económico que reactive la producción y el agro, la generación de empleo, la recuperación y el fortalecimiento de las empresas públicas; y, (b) la promoción de un modelo político que garantice la participación activa de todos los sectores en la vida pública y en la gestión del Estado; que asegure la designación democrática de los principales organismos del Estado, como la Corte Suprema de Justicia, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Ministerio Público, etc.

### **16. ¿ES SUFICIENTE LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?**

Debemos entender el proceso constituyente no sólo como un espacio para hacer una nueva Constitución, sino como una lucha permanente para lograr un cambio profundo en la institucionalidad nacional y así fortalecer la postura de un nuevo ejercicio de ciudadanía enmarcado en la participación activa y diligente de los hondureños y hondureñas.

Por tanto, la elaboración de una nueva Constitución debe verse como un primer paso para cambiar las estructuras que sostienen la exclusión y la desigualdad, teniendo claro que por decreto no se cambia la realidad de un país, sino que se requiere la consolidación de una ciudadanía crítica, participativa y articulada en redes locales y nacionales para lograr y mantener los cambios sociales, económicos, éticos, culturales y políticos que demanda Honduras.



# Espiritualidad y Derechos Humanos en el contexto actual<sup>1</sup>

CARMEN MANUELA DELCID\*

*¿Qué clase de espiritualidad es la que nos impulsa a tomar una postura a favor de la vida? ¿Qué tipo de espiritualidad es la que nos da la libertad de decidir entre la justicia o la injusticia? Hablar de derechos humanos es también hablar de espiritualidad porque la vida es sagrada. Y esa sacralidad de la vida es la que hace que resurja la esperanza como un reencuentro entre la justicia y la paz. Reflexionar sobre estos asuntos es también un desafío de la ciudadanía contemporánea, como lo advierte la autora de estas páginas.*

Quiero comenzar agradeciendo a las compañeras del Equipo de Monitoreo Independiente de Honduras, EMIH, porque cada vez que plantean un tema es una invitación a reflexionar que desencadena un proceso de aprendizaje y posibilita repensar la vida más en serio y más a fondo.

Hablar de derechos humanos es hablar de espiritualidad; pero esas conexiones no las hacemos de ma-

nera espontánea. Eso pasa porque la forma de entender la espiritualidad está mediada por procesos de aprendizaje que ubican lo humano y lo espiritual en planos distintos.

## UNA DUALIDAD QUE DIVIDE NUESTRA ESENCIA

Cuando hablamos de espiritualidad, inmediatamente la conectamos con la religión o con actitudes relacionadas con lo religioso. Y si hablamos de espíritu lo pensamos en oposición al cuerpo. El espíritu es fuerte, la carne débil. La carne, manera de referirse al cuerpo, es sinónimo de pecado, sinónimo de muerte.

Nos han enseñado a percibir el espíritu como algo intangible: no podemos tocarlo ni verlo; está, por tanto, en un nivel superior. Desde esa percepción, el espíritu está fuera de nosotras, está circundándonos, pero no es parte integral de nosotras. La carne es vista como cuerpo y el cuerpo es visto como

sinónimo de debilidad, de maldad; sobre todo el cuerpo de nosotras las mujeres.

Esta es una postura que llamaremos “dualista”, porque va haciendo separación de planos. Teniendo como referente esta dualidad, no es extraño encontrar personas que, frente a la crisis política actual, nos digan: “Esta situación hay que dejársela a Dios”; “La meta del cristiano/a es la santidad, esas cosas de política son terrenales”; “Si ese señor (Micheletti) está allí es porque Dios lo quiso así para un propósito y sólo nos queda aceptar la voluntad de Dios”. Nos dicen también, cuando vamos a la iglesia, si somos cristianas, “mire, lo del cristiano o la cristiana es la santidad, esas cosas de política o meterse en defensa de los derechos humanos, eso es cosa terrenal”.

Las personas que hablan así viven una separación muy marcada entre el plano religioso-espiritual

1 Resumen de la charla compartida en el conversatorio «Derechos Humanos en el contexto actual: ¿Qué hacer para su vigencia efectiva», convocado por el EMIH en San Pedro Sula, el 3 de septiembre de 2009; esta actividad fue parte de una campaña por la defensa de los derechos humanos en el marco del proyecto Justicia Económica, que tiene lugar en varios municipios de la región norte.

\* Coordinadora del proyecto Misericordia Tejedoras de Sueños, obra de las Hermanas de la Misericordia en Honduras.

y el plano humano-terrenal, por lo que sólo establecen conexiones a través del culto-devoción. Sin embargo, el divorcio entre estos dos planos no ha sido siempre así. En la Biblia encontramos preceptos encaminados a valorar la vida en general y su interconexión con otras realidades. Ahí encontramos pistas para recuperar la sacralidad de la vida y condenas explícitas contra personas o estructuras sociales, gobiernos o imperios, engendradores de injusticias.

La manera de percibir la realidad, desde la dualidad, es herencia de una ideología de dominación que ha ido cimentando una estructura dual en nuestro sistema de comprensión de las realidades; haciendo separaciones entre cuerpo y espíritu; bueno y malo; espiritual y terrenal; paraíso e infierno; hombre y mujer.

Esta manera de comprender la realidad como inconexa, es un proceso aprendido que genera esquemas mentales para interpretar la vida cotidiana. Esta visión dual ha contribuido, además, a justificar abusos contra personas ubicadas en situación de desventaja en la sociedad y a afianzar privilegios por motivos de clase, género, raza, opción sexual, credo o ideología. Entonces no es extraño que la gente se quede en su casa, pensando que lo que ocurre en la sociedad no les afecta, que los acontecimientos no tienen nada que ver con su propia realidad.

### **AHORA ESTAMOS DESAPRENDIENDO... Y TRASCENDIENDO**

Ahora estamos dando pasos hacia una valoración de lo humano como sagrado y de lo sagrado como parte de lo humano. Y si lo huma-

no es sagrado, los derechos de las personas también lo son. Muestra del caminar humano en la toma de conciencia sobre la sacralidad de la vida es nuestra capacidad para trascendernos cuando nos toca defender lo que amamos o lo que creemos; por eso encontramos personas en todos los tiempos y religiones, o fuera de éstas, que dieron sus vidas luchando por la utopía de un mundo diferente.

La espiritualidad es la manera como vivimos nuestra humanidad y el modo en que nos posicionamos frente a la vida y sus desafíos. En este sentido podemos decir que la espiritualidad es política, porque tiene algún grado de repercusión en la sociedad en que vivimos y en la vida del planeta. Es decir, todos los seres humanos somos espirituales, pero no todos tenemos la misma espiritualidad, porque no nos mueve el mismo espíritu.

### **EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD**

Frente a cada uno de nosotras o nosotros, de forma clara o no tan clara, está el ejercicio de la libertad para decidir entre la vida o la muerte, la justicia o la injusticia, la defensa de los derechos humanos o la defensa de los privilegios. Este ejercicio de libertad no se hace de una vez y para siempre, es un ejercicio día a día, hora a hora, de situación en situación.

En el terreno de esas opciones surgen propuestas como las de la globalización neoliberal, que pone la centralidad de lo humano en el afán desmedido de lucro, se privilegia el capital a costa de la vida humana y del planeta. En países como el nuestro esta es la corriente dominante y busca refor-

zar los dualismos para impedir que ejercitemos nuestra libertad. Todo ejercicio de Libertad, con mayúscula, va a generar una respuesta de sabotaje, que va desde la alienación de la conciencia hasta la represión y el asesinato. Hemos experimentado esto en la reciente coyuntura de crisis política que hemos vivido.

Según la corriente espiritual dominante, la vida es sólo una mercancía, tanto la vida humana como las demás formas de vida. Ejemplos de ello son el consumismo desmedido, que pone el tener sobre el ser; y, el espiritualismo religioso, que lleva al desprecio de lo humano y a la exaltación de lo divino. Desde esta corriente, los derechos humanos no son una prioridad y, por eso, nos inhiben a que nos veamos como portadoras de derechos o con capacidad para transformar nuestra realidad social.

### **LA REALIDAD NOS PUSO FRENTE A LOS SUEÑOS**

Lo esperanzador es que, a pesar de la influencia y del control sistemático que se ejerce sobre nuestra conciencia, las mismas realidades de muerte y la negación de nuestros derechos van provocando conexiones fundamentales entre los ideales, anhelos, sueños y utopías de las mayoría oprimidas; generando procesos organizativos que conducen al despertar de nuestra conciencia y a cuestionar lo que se nos presenta como "natural" o como "diseño de Dios".

Esto fue lo que ocurrió con el golpe de Estado del 28 de junio. La realidad se desbordó y la gente se fue a la calle, pero los golpistas creyeron que nada iba a suceder; que en dos o tres días lo olvidaría-



mos todo. ¿Qué ocurrió para que la gente se movilizara y para que la resistencia se mantuviera? ¿Qué inspiró a que esto pasara? Sólo tomamos una postura a favor de la vida, al sentir que las posibilidades de esa vida se nos iban cortando y estrangulando. De repente sentimos que los sueños estaban allí, que tenemos el anhelo de construir una sociedad diferente, que queremos vivir una vida distinta; y así surgió una nueva espiritualidad.

Nos posicionamos frente a la vida, pero no desde la espiritualidad dominante que promueve la globalización neoliberal, cuyo centro es el capital y el consumo desenfrenado su religión. El “espiritualismo” es también otra expresión de la espiritualidad dominante, al afirmar que *sólo en la iglesia encuentro mi realización, que sólo alabando a Dios encuentro todo y lo demás no importa*. Eso significa que tomamos distancia de nuestra propia realidad humana y que no podemos hacer conexiones con nuestra interioridad, porque nos han robado los sueños.

### **UNA ESPIRITUALIDAD CONECTADA CON LA REALIDAD NOS INVITA A LA ACCIÓN**

Pero con las movilizaciones populares que saltaron a las calles desde el golpe de Estado aprendimos algo positivo, y es que como pueblo estamos visualizando otra manera de vivir y de ejercitar nuestra espiritualidad; una manera que conecta nuestros sueños y anhelos con la defensa de nuestros derechos humanos. Una espiritualidad que nos invita a tomar posición frente a la realidad, de manera consciente.

Enfrentar la verdad que nos lleva a tomar posiciones implica un

más allá de “voy a orar por ustedes”; un orar que no tiene nada que ver con la acción para transformar la realidad social, porque eso es lo que interesa a la espiritualidad dominante y alienadora, para justificar que muchos vivan en la pobreza y unos pocos acaparen toda la riqueza. La espiritualidad dominante no nos mueve a cuestionar nada.

Una espiritualidad que busca interconectarnos es una espiritualidad que cuestiona, que nos mueve el piso, que nos hace caer de la comodidad de las verdades aprendidas en medios de comunicación, religiones y escuelas que falsifican la realidad porque así conviene a sus intereses.

Una espiritualidad conectada a la realidad social nos invita a la acción, a buscar otras conexiones, a cuestionar todo lo que hemos aprendido. Es una espiritualidad que sospecha frente a las grandes verdades que otros han querido enseñarnos y que, por tanto, no justificará a los que quieren mantener la situación tal y como está en este momento.

### **LA FUERZA DE LA SACRALIDAD DE LA VIDA**

¿Cuál es el reto que nos ha traído esta realidad desbordada? El irrespeto y la violencia nos han tocado en diferentes niveles. Uno de esos toques nos han llevado a conectarnos con el dolor del otro y de la otra; el dolor generalizado se volvió mi propio dolor, me tocó. Y ese tocar en la propia carne hace algo, mueve, cuestiona desde lo más profundo. Y, a la vez, es un dolor sanador, que nos recuerda algo que habíamos olvidado, pero que estaba en los inicios: *la sacralidad de la vida*.

Y si la vida es sagrada, los derechos de las personas también son sagrados. Esa sacralidad de la vida es la que nos mantiene en pie de lucha, haciendo que resurja la esperanza. Pero no es una esperanza cualquiera; es una esperanza que recupera la utopía y los sueños colectivos por una sociedad distinta y mejor que ésta.

### **UNA CORRIENTE ESPIRITUAL QUE RESCATA EL DERECHO A LA ALEGRÍA**

Estamos ante una nueva manera de ejercitar nuestra espiritualidad a través de la creatividad, de cuestionar todo lo aprendido y de la experiencia de cercanía que nos ayuda a ponernos en el lugar de la otra y del otro. Que rescata el derecho a la alegría y vislumbra que el destino de lo humano no es venir a este mundo sólo a sufrir, sino que estamos llamadas y llamados a ser felices.

Esta corriente espiritual nos convoca a sentirnos parte de la diversidad de lo humano y parte de una Vida que es Una y Múltiple. Por ello nuestra opción fundamental es la defensa de la vida y del compromiso por hacer que nuestra sociedad se rija por el respeto a los derechos humanos y no por un sistema de privilegios para unos pocos.

Esta corriente nos propone lo espiritual como el reencuentro entre la justicia y la paz, y ve la construcción de las sociedades humanas como un proceso de interacción universal que privilegia de forma sistemática la vida. Sin embargo, la decisión última de cómo nos situamos frente a la realidad histórica que nos toca vivir, es nuestra.



# Una formal declaración de intenciones

JOSÉ MUJICA\*

*Cuando tomó posesión como presidente de Uruguay, José Mujica (1935), un ex militante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, por lo que pasó casi 15 años de su vida en prisión, pronunció un discurso sereno, cálido e inteligente, despojado de resentimientos y frases demagógicas. Por su pertinencia y riqueza conceptual, que emanan de una madurez política ganada en una y mil batallas, Envío-Honduras pone las palabras de Mujica a disposición de sus lectores.*

**S**eñora presidenta de la Asamblea General, mi Querida Lucía, legisladores y legisladoras que representan la diversidad de la Nación, presidentes y presidentas de países amigos que están con nosotros, altos funcionarios destacados para apoyar esta ceremonia, cuerpo diplomático, presidente de la Suprema Corte de Justicia, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, señores ex presidentes, dirigentes de los partidos políticos del Uruguay y de las principales organizaciones sociales, de las comunidades religiosas, en fin, señores y señoras. A todos los aquí presentes, gracias. Y también gracias a todos ustedes, compatriotas del alma, que nos acompañan en sus casas y en las calles.

Mis conocimientos jurídicos, extraordinariamente escasos, me impiden dilucidar cuál es el momento exacto en que dejo de ser presidente electo para transformarme en presidente a secas. No sé si es ahora, o si dentro de un rato, cuando reciba los símbolos del mando de manos de mi antecesor. Por mi parte, desearía que el título de "electo" no desapareciera de mi vida de un día para otro. Tiene la virtud de recordarme a cada rato que soy presidente sólo por la voluntad de los electores. "Electo" me advierte que no me distraiga y recuerde que estoy mandatado para la tarea. No en vano, el otro sobrenombre de los presidentes es "mandatario".

Primer mandatario, si se quiere, pero mandado por otros, no por sí mismo.

Con mejores palabras y más solemnidad, esto es lo que la Constitución establece. *La Constitución es un marco, una guía, un contrato, un límite que encuadra a los gobiernos.* Ese es su propósito principal. *Pero es también un programa que nos ordena cómo comportarnos en cuestiones que tienen que ver con la esencia de la vida social.* Por ejemplo, nos manda literalmente a evitar que las cárceles sean instrumentos de mortificación. O nos dice NO reconocer ninguna diferencia de raza, género o color.

¡Cuánta deuda tenemos aún con la Constitución! ¡Con qué naturalidad la desobedecemos! No está de más recordarlo hoy, un día en que nos enorgullecemos de estar aplicando las reglas con todo rigor y detalle. Pondremos todo nuestro empeño en cumplir los mandatos constitucionales. En cumplir los que aluden a las formas de organización política del país, por supuesto. Y también en cumplir los enunciados constitucionales que describen la ética social que la nación quiere darse.

Hoy es el día cero o el día uno de mi gobierno. Y para mí, gobernar empieza por crear las condiciones políticas para gobernar. Por si suena como un trabalenguas, lo repito: para mí, gobernar empieza por crear las condiciones políticas para gobernar. *Y gobernar, para generar transformaciones hacia el largo plazo, es más que nada crear las condiciones para gobernar 30 años con políticas de Estado.*

\* Actual presidente de Uruguay. Este discurso, pronunciado en Montevideo el 1 de marzo de 2010, fue tomado de internet. Las cursivas, para destacar algunos enunciados que consideramos claves, son de los editores de *Envío-Honduras*.

Me gustaría creer que esta de hoy es la sesión inaugural de un gobierno de 30 años. No míos, por supuesto, ni tampoco del Frente Amplio, sino de un sistema de partidos, tan sabio y tan potente, que es capaz de generar túneles herméticos que atraviesan las distintas presidencias de los distintos partidos, *y que por allí, por esos túneles, corren intocadas las grandes líneas estratégicas de los grandes asuntos.*

Asuntos como la educación, la infraestructura, la matriz energética o la seguridad ciudadana. Esta no es una reflexión para el bronce ni para la posteridad. Es una formal declaración de intenciones. Me estoy imaginando el proceso político que viene como una serie de encuentros, a los que unos llevamos los tornillos y otros llevan las tuercas. Es decir, encuentros a los que todos concurrimos, con la actitud de quien está incompleto sin la otra parte.

En ese tono se va a desarrollar el próximo gobierno del Frente Amplio. Asistiendo incansablemente a las mesas de negociación con vocación de acuerdo. Puede ser que el gobierno tenga más tornillos que nadie. Más tornillos que el Partido Nacional, más que el Partido Colorado, más que los empresarios y más que los sindicatos... Pero, ¿de qué nos sirven los tornillos sueltos, si son incapaces de encontrar sus piezas complementarias en la sociedad? Vamos a buscar así el diálogo, no de buenos, ni de mansos, sino porque *creemos que esta idea de la complementariedad de las piezas sociales es la que mejor se ajusta a la realidad.*

Nos parece que el diagnóstico de concertación y convergencia es más correcto que el de conflicto, y que sólo con el diagnóstico correcto se puede encontrar el tratamiento correcto. Miramos la radiografía, y lo que vemos adentro de la sociedad son formas convexas y cóncavas negociando el ajuste, porque se necesitan entre sí. Entonces *pensamos que sería contra natura que los representantes políticos de esos retazos sociales, nos dedicáramos a separar y no a concertar.*

En Uruguay, todos los partidos políticos son socialmente heterogéneos. Pero los partidos tienen fracciones, y las fracciones tienen acentos sociales. Pero aún en el caso de las fracciones más específicamente representativas de sectores, el mandato de sus votantes no es el de atropellar ciegamente para conquistar territorio. *Hace rato que todos aprendimos que las batallas por el todo o nada son el mejor camino para que nada cambie y para que todo se estanque.*

Queremos una vida política orientada a la concertación y a la suma, porque de verdad queremos transformar la realidad.

De verdad queremos terminar con la indigencia.

De verdad queremos que la gente tenga trabajo.

De verdad queremos seguridad para la vida cotidiana.

De verdad queremos salud y previsión social bien humanas.

*Nada de esto se consigue a los gritos. Basta mirar a los países que están adelante en estas materias y se verá que la mayor parte de ellos tiene una vida política serena. Con poca épica, pocos héroes y pocos villanos. Más bien, tienen políticos que son honrados artesanos de la construcción. Nosotros queremos transformaciones y avances de verdad. Queremos cambios de esos que se tocan con la mano, que no sólo afectan las estadísticas sino la vida real de la gente.*

Para lograrlo *estamos convencidos de que se necesita una civilizada convivencia política.* Y no vamos a ahorrar ningún esfuerzo para lograrla. Por supuesto, nada de esto comienza con nosotros. El país tiene hermosas tradiciones de respeto recíproco que vienen de muy atrás. Pero es probable que nunca hayamos estado tan cerca de conseguir un cambio cualitativo en la intensidad de esos vínculos entre partidos políticos. Quizás ahora podemos pasar de la tolerancia a la colaboración, de la confrontación controlada a ciertos modos societarios de largo plazo.

Con el Frente Amplio en el gobierno, el país ha completado un ciclo. Ahora todos sabemos que *los ciudadanos no le extienden cheques en blanco a ningún partido y que los votos hay que ganárselos una y otra vez en buena ley.* Los ciudadanos nos han advertido a todos que ya no son incondicionales de ningún partido, que evalúan y auditan las gestiones, que los que hoy son protagonistas principales, mañana pueden convertirse en actores secundarios.

Después de cien años, al fin, ya no hay partidos predestinados a ganar y partidos predestinados a perder. Esa fue la dura lección que los lemas tradicionales recibieron en los últimos años. El país les advirtió que no eran tan diferentes entre sí como pretendían, que sus prácticas y estilos se parecían demasiado y que se necesitaban nuevos jugadores, para que el sistema recuperara una saludable tensión competitiva.



Por su parte el Frente Amplio, eterno desafiante y ahora transitorio campeón, tuvo que aceptar duras lecciones, no ya de los votantes sino de la realidad. Descubrimos que gobernar era bastante más difícil de lo que pensábamos, que los recursos fiscales son finitos y las demandas sociales infinitas, que la burocracia tiene vida propia, que la macroeconomía tiene reglas ingratas pero obligatorias.

Y hasta tuvimos que aprender, con mucho dolor, y con vergüenza, que no toda nuestra gente era inmune a la corrupción. Estos últimos años han sido entonces de intenso aprendizaje para todos los actores políticos. Es probable que todos estemos ahora más maduros y por tanto listos para pasar a una etapa cualitativamente nueva en el relacionamiento entre fuerzas políticas. Cada una con su identidad y sus énfasis ideológicos. Sin aflojarle ni a la pulseada ni al control recíproco. Pero sí ampliando dos capacidades que estamos lejos de haber llevado al máximo: la sinceridad y la valentía.

*Más sinceros en nuestro discurso político, llevando lo que decimos un poco más cerca de lo que de verdad pensamos y un poco menos atado a los que nos conviene. Y más valientes para explicarle, cada uno a su propia gente, los límites de nuestras respectivas utopías. Esa sinceridad y esa valentía van a ser necesarias para llevar adelante las políticas de Estado que proyectamos. Para ponernos de acuerdo vamos a tener que rebajar nuestras respectivas posturas y promediarlas con las otras.*

Y esa rebaja implica líos obligatorios con nuestras bases políticas. Ese va a ser un test de valentía. *Los temas de Estado deben ser pocos y selectos. Deben ser aquellos asuntos en los que pensamos que se juega el destino, la identidad, el rostro futuro de esta sociedad.* Sin pretensiones de verdad absoluta, hemos dicho que deberíamos empezar por cuatro asuntos: *educación, energía, medio ambiente y seguridad.*

Permítanme un pequeño subrayado: *educación, educación, educación. Y otra vez, educación.* Los gobernantes deberíamos ser obligados todas las mañanas a llenar planas, como en la escuela, escribiendo cien veces, “debo ocuparme de la educación”. Porque allí se anticipa el rostro de la sociedad que vendrá. De la educación depende buena parte de las potencialidades productivas de un país. Pero también depende la futura aptitud de nuestra gente para la convivencia cotidiana. Y, seguramente, cualquiera de los aquí presentes

podría seguir agregando argumentos sobre el carácter prioritario de la educación.

Pero, lo que probablemente nadie pueda contestar con facilidad es: ¿a qué cosas vamos a renunciar para darle recursos a la educación? ¿Qué proyectos vamos a postergar, qué retribuciones vamos a negar, qué obras dejarán de hacerse? ¡Con cuántos “NO” habrá que pagar el gran “SÍ” a la educación! Ningún partido querrá quedar en soledad para hacerse responsable de todo ese desgaste. Tendremos que hacerlo juntos, decidirlo juntos y, por supuesto, poner el pecho juntos. *Este es el significado de las políticas de Estado. Sus consecuencias no deben beneficiar ni perjudicar a ningún partido en particular. ¿Estamos dispuestos a hacerlo? Si no lo estamos, todas nuestras grandes declaraciones de amor por la educación, no serán más que palabrerío de discurso político.*

También hemos sugerido que los temas de infraestructura de energía, sean separados de la agenda gubernamental corriente, y tratados en común por todos los partidos. La energía es un asunto lleno de complicaciones técnicas. Implica complejos pronósticos sobre el stock de recursos no renovables, como los hidrocarburos. Pero también implica casi adivinanzas, sobre lo que nos traerá el desarrollo tecnológico de la energía solar o de la energía eólica. E implica cálculos, de resultado todavía incierto, sobre la conveniencia de hacer agricultura de alimentos o agricultura para producir biocombustibles.

Pero después que todos los ingenieros y todos los adivinadores del futuro den su veredicto, la política tendrá que ocuparse de las definiciones estratégicas en temas en los que la opinión social va a estar dividida. El más notorio de esos temas es el uso de energía nuclear para generar electricidad. Otro, es cuánto estamos dispuesto a pagar para apoyar las energías renovables que no son económicamente rentables, incluidos los biocombustibles.

En estos temas, tan imprevisibles, el aumento de la base de sustento político no garantiza que se tomen decisiones óptimas. Pero SÍ asegura que los rumbos elegidos no serán modificados sobre la marcha. En materia energética no se puede avanzar en zig-zag. Porque pueden pasar décadas entre el momento en que un proyecto comienza a andar, y el momento en que empieza a producir.

También hemos reservado las estrategias de medio ambiente para ser tratadas en régimen de políticas de Estado. Hoy la comunidad internacional nos pide que nos pensemos a nosotros mismos como miembros de una especie, cuyo hábitat está cada vez más amenazado. Hace años que el país ha incorporado una fuerte consciencia sobre el tema, ha legislado con sabiduría y ha operado con decisión y transparencia.

Pero la tensión entre el cuidado del medio ambiente y la expansión productiva va a ir en aumento. Vamos a estar cada vez más tironeados entre las promesas de la explosión agrícola y las amenazas asociadas al uso intensivo de agroquímicos. Para no hablar de asuntos aún más complejos, como las incógnitas vinculadas a la modificación genética de las especies vegetales. ¡Hasta nuestras pobres vacas, con sus emisiones de gases, son un enorme tema de discusión medioambiental en el mundo!

Sobre todos estos asuntos ya empiezan a escucharse algunos tambores de guerra. Afortunadamente, de guerra conceptual entre los partidarios de la producción a rajatabla, y los preservacionistas a toda costa. El Estado deberá arbitrar y tomar las mejores decisiones. Sean las que sean, deben tener un ancho respaldo político, para que tengan toda la legitimidad posible y puedan sostenerse en el tiempo, contra viento y marea.

Aquí de nuevo el sistema político tendrá que ser sincero y valiente, porque para cuidar el medio ambiente habrá que renunciar a algunas promesas productivas. O al revés, para sostener la producción, habrá que rebajar la ambición de una naturaleza intocada. Nos jugamos mucho en todo esto. Tenemos que decidirlo entre todos. Y después, enfrentar las consecuencias entre todos.

La seguridad ciudadana, es el último tema que estamos proponiendo abordar, de inmediato, en régimen de políticas de Estado. No lo incluiríamos, si sólo se tratara de mejorar la lucha contra una aumentada delincuencia tradicional. Creemos que no sólo estamos frente a un escenario de números crecientes, sino ante transformaciones cualitativas. Ahora tenemos drogas, como la pasta base, de muy bajo costo, que no sólo destruyen al adicto sino que lo inducen a la violencia.

Y tenemos mafias enriquecidas, con amplia capacidad de generar corrupción en la policía. Y tenemos operadores del narcotráfico internacional, que usan el

país para el tránsito, la distribución y el lavado de dinero. Aún somos una sociedad tranquila y relativamente segura. Pero lo peor que podríamos hacer es subestimar la amenaza. La sociedad ha levantado el asunto a los primeros lugares de la agenda pública y desde el sistema político tenemos que responder sin demora y a fondo.

Educación, energía, medio ambiente y seguridad son los temas para los que debiéramos definir estrategias orientadas al largo plazo y luego, arroparlas, protegerlas del vaivén político para que puedan proyectarse en el tiempo y consumir sus efectos.

Para todo lo demás necesitamos que la política discorra en sus formas naturales: es decir, el gobierno en el gobierno y la oposición en la oposición. Con respeto recíproco, pero cada uno en su lugar. Como gobierno, nos corresponde la iniciativa para trazar el mapa de ruta. Aquí vamos. Lo que hoy comienza, se define a sí mismo, entusiastamente, como un segundo gobierno. Ya lo dijimos en la campaña: nuestro programa se resume en dos palabras "Más de lo mismo".

En primer lugar, vamos a darle al país cinco años más de manejo profesional de la economía, para que la gente pueda trabajar tranquila, e invertir tranquila. *Una macroeconomía prolija es un prerrequisito para todo lo demás.* Seremos serios en la administración del gasto, serios en el manejo de los déficit, serios en la política monetaria y más que serios, perros, en la vigilancia del sistema financiero.

Permítanme decirlo de una manera provocativa: vamos a ser ortodoxos en la macroeconomía. Lo que vamos a compensar largamente, siendo heterodoxos, innovadores y atrevidos en otros aspectos. En particular, vamos a tener un Estado activo en el estímulo a lo que hemos llamado el país agro-inteligente. El agro uruguayo está viviendo una revolución tecnológica y empresarial, creciendo muy por encima del resto del país.

Los problemas son hoy otros: la sustentabilidad del suelo, la incorporación masiva del riego como factor de producción y sobre todo de mitigación ante las frecuentes sequías. Los proyectos de fuentes de agua que involucran predios de diferente propiedad, marcan una época y es un deber darles el máximo apoyo. Las políticas de reserva y de seguros son exigencias de la adaptación al cambio climático. La investigación, la

recreación genética, la alta especialización en las ramas biológicas que nutren el trabajo agrícola de toda esta región, definible como último reservorio alimentario de la humanidad, son para nosotros el capítulo central de una especialización que hemos en llamar “el país agro-inteligente”.

Queremos que la tierra nos dé uno. Y a ese uno, agregarle diez de trabajo inteligente. Para al final tener un valor de once, verdadero, competitivo, exportable. No vamos a inventar nada, vamos con humildad detrás del ejemplo de otros países pequeños, como Nueva Zelanda o Dinamarca. Si el país fuera una ecuación, diría que la fórmula a intentar es: agro + inteligencia + turismo + logística regional. Y punto. Esta es nuestra gran ilusión. A mi juicio, la única gran ilusión disponible para el país. Por eso no vamos a esperar de brazos cruzados que nos la traiga el destino o el mercado. Vamos a salir a buscarla con decisión. Pero también con seriedad.

Apoyando sólo aquellas actividades que, una vez maduras, tengan verdadera chance de subsistir por sí mismas. No queremos repetir errores del pasado. En particular, no queremos que nos vuelva a pasar lo que ocurrió entre los años 50 y 70, cuando la sociedad desperdió enormes recursos en la quimera de industrias imposibles. Ya una vez quisimos ser autárquicos, y producirlo todo fronteras adentro. Nos fue mal, muy mal. Sería criminal no aprender de aquellos dolores y volver a una economía enjaulada y cerrada al mundo.

Y si vamos a ser proactivos en ciertas dimensiones de la economía productiva, *vamos a ser el doble de proactivos en la búsqueda de una mayor equidad social.* ¡Eso sí que no vamos a esperarlo sentados! ¡Ahí sí que no tenemos paciencia para esperar que la prosperidad resuelva sola las cosas! Tal como hizo el gobierno que termina, vamos a llevar el gasto social a los máximos posibles. Y vamos a sostener y profundizar los múltiples programas solidarios emprendidos en los últimos cinco años.

Ya bajamos la indigencia a la mitad, pero aún queda un 2% de la población en esa situación. El objetivo es terminar con esta vergüenza nacional, y que hasta el último de los habitantes del país tenga sus necesidades básicas satisfechas, en los términos definidos por las Naciones Unidas. ¡Pero con saciar las necesidades básicas no hacemos nada!

Hoy, y después de años de prosperidad y de esfuerzo solidario, uno de cada cinco uruguayos sigue en condiciones de pobreza. Aun si al país como conjunto le sigue yendo bien, estamos amenazados en convertirnos en una sociedad que avanza a dos velocidades: unos recogen los frutos de un crecimiento acelerado, y otros —por retraso cultural y marginación— apenas los contemplan. No es justo, pero además es peligroso, porque *no queremos un país que se luzca en las estadísticas, sino un país que sea bueno para vivir. Y no será bueno, si la prosperidad y el bienestar de una familia se tienen que disfrutar con muros o alambres de púa.*

De nuevo, para enfrentar la pobreza, la educación es la gran fuente de esperanzas. *La escuela y sus maestros son el ariete principal que hemos de usar para integrar a aquellos a los que las penurias dejaron al costado.* El combate a la pobreza dura tiene mucho de acción formativa en la niñez y la adolescencia. A la cabeza de todas las prioridades va a estar la masificación de las escuelas de tiempo completo, seguido por el fortalecimiento de la Universidad del Trabajo y el sostén de esa maravilla que es el Plan Ceibal. Ya tenemos una computadora por niño y por maestro. Ahora vamos por una computadora por adolescente y por profesor. Y por conexión a internet en todos los hogares.

Si la educación es la vacuna contra la pobreza del futuro, la vivienda es el remedio urgente para la pobreza de hoy. En primera instancia desplegaremos un abanico de iniciativas solidarias con la vivienda carenciada, DENTRO Y FUERA de los recursos presupuestales. Apelaremos al esfuerzo social. Vamos a demostrar que la sociedad tiene otras reservas de solidaridad que no están en el Estado. *Me niego al escepticismo, sé que todos podemos hacer algo por los demás y que lo vamos a demostrar.* ¡Van a ver! , van a aparecer materiales, dinero, cabezas profesionales y brazos generosos. ¡LES APUESTO A QUE SÍ!

No quiero olvidarme de nuestros pobres de uniforme. Las Fuerzas Armadas, llenas de pobres, van a ser parte del Plan de Emergencia Habitacional y vamos a movernos rápido para aliviar en algo la penuria salarial que las aflige. El pasado no es excusa para que hoy no nos demos cuenta que una patria de todos incluye a estos soldados. Nuestro reconocimiento para aquellos compatriotas militares que sirven en Haití y han demostrado una admirable entereza y eficiencia solidaria.



En estos años, el Uruguay ha cambiado mucho, y nadie discute que ha cambiado para bien. Allí están los números económicos y sociales, de todos los colores. Pero hay un cambio menos visible, imposible de cuantificar, pero a mi juicio de gran importancia: *el cambio en la autoestima, el cambio en la manera que nos percibimos a nosotros mismos y a los horizontes posibles.* Nuestros modestos éxitos nos han hecho más ambiciosos y más inconformistas. ¡Bienvenido inconformismo! ¡Bienvenido el cuestionamiento de viejas certezas!

Y en esta línea: BIENVENIDO EL PROFUNDO CUESTIONAMIENTO DEL ESTADO URUGUAYO. Del Estado hacia adentro como estructura, como organización, como prestador de servicios. El Uruguay se mantuvo al margen de los vientos privatizadores de los años 90. Es más, la sociedad recibió propuestas, las consideró y las rechazó explícitamente. Estuvimos entre los abandonados de ese rechazo y no nos arrepentimos. *Pero el respaldo de los ciudadanos fue a un modo de propiedad social, no a un modo de gestión de la cosa pública y menos, a sus resultados.*

Es probable que aquellos eventos y estas confusiones hayan postergado demasiado la discusión franca sobre el Estado, sobre los recursos que consume y sobre la calidad de los servicios que presta. Hoy, una revisión profunda es impostergable. Necesitamos evaluaciones serias, imparciales y profundas. Necesitamos números y comparaciones. Y con todo eso a la vista, *tenemos que rediseñar el Estado. Todos sabemos que puede ser más eficiente y más barato.*

Esta reforma no va a ser en contra de los funcionarios sino con los funcionarios. Pero tampoco vale hacerse el distraído: *el 90% de la eficacia del Estado se juega en el desempeño de los funcionarios públicos.* La sociedad uruguaya ha sido benévola con algunos de sus servidores públicos, y casi cruel con otros. Ha permitido que funciones sencillas, que no requieren esfuerzo ni preparación, se paguen en algunas oficinas diez veces más de lo que recibe quien realiza un trabajo imprescindible y duro, como un policía o un maestro rural. *Cuando estas asimetrías duran un tiempo, pueden considerarse errores o desaciertos. Cuando duran décadas, más bien parecen ser manifestaciones de una sociedad que se va volviendo cínica.*

Del mismo modo la sociedad uruguaya ha protegido a sus servidores públicos mucho más que a sus trabajadores privados. Recordemos que en la crisis del año

2002 y 2003, casi 200 mil personas perdieron su trabajo y ninguna fue un funcionario público. Se estima que otras 200 mil sufrieron rebajas en sus salarios, y todos fueron trabajadores privados. Como bien ha dicho el presidente Tabaré Vázquez, esta es la madre de todas las reformas. No deberíamos permitir que esa madre nos siga esperando.

¿En que mundo vivimos? No está fácil de saber. Me gustaría preguntárselo a cada uno de los ilustres visitantes que están aquí. Aunque sin duda tienen “mucho mundo”, me atrevería a decir que no van a poder darme una respuesta simple. ¿Verdad que no? El mundo está cambiando a cada rato. Y lo que es peor, a cada rato está cambiando la teoría de cómo se construye uno mejor.

Todavía no acabamos de padecer las consecuencias de la crisis planetaria con que nos obsequió el sistema financiero en la cumbre del mundo. Descubrimos que habían creado un universo de burbuja y de casino. Pero que, desde allí, no sólo se jugaba a la ruleta, sino que se podía golpear al mundo productivo real. Durante la crisis, para rescatar lo que quedaba en pie, se rompieron dogmas que parecían sagrados, se decretó la muerte de los paradigmas vigentes y se volvió a la política como a un refugio de esperanza.

Hoy, ante los desafíos no previsibles de la realidad, casi todos pensamos que ningún camino puede descartarse a priori, ninguna experiencia desconocerse, ninguna fórmula archivarse para siempre. *Sólo el dogmatismo quedó sepultado.* No está fácil navegar. Las brújulas ya no están seguras de dónde quedan los puntos cardinales. Así que mirando las estrellas, nos quedan algunas pocas certezas para orientarnos. Primero, que en el mundo ya no hay un centro sino varios, y que la globalización es un hecho irreversible. Por todos lados los humanos anudamos nuestro destino y nos hacemos mutuamente dependientes. *La idea de cerrarse al mundo quedó obsoleta.* Pero, a su vez, el proteccionismo sigue vivo y coleando, y a menudo es protagonizado por unidades de tamaño continental.

Los latinoamericanos, un poco a los tumbos, estamos intentando construir mercados más grandes. ¡Pero cómo nos cuesta! Somos una familia balcanizada que quiere juntarse, pero no puede. Hicimos, tal vez, muchos hermosos países, pero seguimos fracasando en hacer la Patria Grande. Por lo menos hasta ahora. No perdemos la esperanza, porque aún están vivos los

sentimientos: desde el Río Bravo a las Malvinas vive una sola nación, la nación latinoamericana.

Dentro de nuestro hogar latinoamericano tenemos un dormitorio que compartimos y que se llama MERCOSUR. ¡Ay MERCOSUR! ¡Cuánto amor y cuánto enojo nos suscita! Hoy estamos en público y no es el momento de hablar de los temas de alcoba. Solo déjenme afirmar que para nosotros el MERCOSUR es “hasta que la muerte nos separe” y que esperamos una actitud recíproca de nuestros socios mayores. Finalmente, deseamos que el Bicentenario nos encuentre con un Río de la Plata más angosto, despejados todos los caminos que nos unen.

He reservado para el final la más grata de todas las tareas: saludar la presencia de quienes han venido a acompañarnos desde el exterior, especialmente de aquéllos que han venido desde muy lejos, casi inesperadamente. Años atrás hubiéramos considerado estas visitas como un valioso gesto diplomático, una cortesía de país a país. Creo que en los últimos tiempos, estas presencias tienen un significado mucho más intenso y mucho más político.

Siento que al estar aquí, ustedes expresan el respaldo a los procesos democráticos de renovación del poder. Se hacen testigos de la celebración. Ya sabíamos del afecto, pero nos gusta más sentirlo en la presencia física de todos ustedes. Sentirlo cara a cara. ¡Y también corresponderlo cara a cara! Esto es así, para el afecto entre la gente y para el afecto entre los países. *Quererse de cerca, debería estar recomendado en las academias de diplomacia.* Así que, amigos del mundo aquí presentes, reciban el agradecimiento del Uruguay entero. Sepan que no sólo estamos honrados por su presencia. También estamos contentos de tenerlos aquí y hasta diría que un poco conmovidos.

Para terminar, déjenme llegar al borde de la exageración, y decir que este gobierno que empieza, no lo ganamos, sino que lo heredamos. Porque la principal razón de mi llegada a la presidencia es el éxito logrado por el primer gobierno del Frente Amplio, encabezado por el doctor Tabaré Vázquez. Él y sus equipos han hecho un gran trabajo: les digo muchas gracias en nombre de tres millones de uruguayos. Nosotros vamos a seguir por el mismo camino, construyendo una PATRIA PARA TODOS Y CON TODOS.

*Muchas gracias*

# La Iglesia en el abismo

HENRI BOULAD, SJ

*El jesuita egipcio más destacado en los ámbitos eclesial e intelectual lanzó un sos a la Iglesia de hoy, en una carta dirigida a Benedicto XVI. La misiva ha sido transmitida a través de la Nunciatura en El Cairo, y circula en medios eclesiales de todo el mundo.*

31 de enero de 2010 (a las 13:40)

Santo Padre:

Me atrevo a dirigirme directamente a Usted, pues mi corazón sangra al ver el abismo en el que se está precipitando nuestra Iglesia. Sabrá disculpar mi franqueza filial, inspirada a la vez por “la libertad de los hijos de Dios” a la que nos invita San Pablo, y por mi amor apasionado por la Iglesia. Le agradeceré también sepa disculpar el tono alarmista de esta carta, pues creo que “son menos cinco” y que la situación no puede esperar más.

Permítame, en primer lugar, presentarme: Jesuita egipcio-libanés de rito melquita, pronto cumpliré 78 años. Desde hace tres años soy rector del colegio de los jesuitas en El Cairo, tras haber desempeñado los siguientes cargos: superior de los jesuitas en Alejandría, superior regional de los jesuitas de Egipto, profesor de teología en El Cairo, director de Caritas-Egipto y vicepresidente de Caritas Internationalis para Oriente Medio y África del Norte.

Conozco muy bien a la jerarquía católica de Egipto por haber participado durante muchos años en sus reuniones como presidente de los superiores religiosos de institutos en Egipto. Tengo relaciones muy cercanas con cada uno de ellos, algunos de los cuales son antiguos alumnos míos. Por otra parte, conozco personalmente al Papa Chenouda III, al que veía con frecuencia.

En cuanto a la jerarquía católica de Europa, tuve ocasión de encontrarme personalmente muchas veces con alguno de sus miembros, como el cardenal Koenig, el cardenal Schönborn, el cardenal Martini, el cardenal Daneels, el arzobispo Kothgasser, los obispos diocesanos Kapellari y Küng, los demás obispos austríacos y otros obispos de otros países europeos. Estos encuentros se producen con ocasión de mis viajes anuales para dar conferencias por Europa: Austria, Alemania, Suiza, Hungría, Francia Bélgica... En estos recorridos me dirijo a auditorios muy diversos y a los media (periódicos, radios, televisiones...). Lo mismo hago en Egipto y en Oriente Próximo.

He visitado unos cincuenta países en los cuatro continentes y he publicado unos treinta libros en unas quince lenguas, sobre todo en francés, árabe, húngaro y alemán. De los trece libros en esta lengua, quizá haya leído Usted *Gottessöhne, Gottestöchter* [Hijos, hijas de Dios], que le hizo llegar su amigo el P. Erich Fink, de Baviera.

No digo esto para presumir, sino para decirle sencillamente que mis intenciones se fundan en un conocimiento real de la Iglesia universal y de su situación actual. Vuelvo al motivo de esta carta; intentaré ser lo más breve, claro y objetivo posible. En primer lugar, unas cuantas constataciones (la lista no es exhaustiva):

1. *La práctica religiosa está en constante declive.* Un número cada vez más reducido de personas de la tercera edad, que desaparecerán enseguida, son las que frecuentan las iglesias de Europa y Canadá. No quedará más remedio que cerrar dichas iglesias o transformarlas en museos, en mezquitas, en clubs o en bibliotecas municipales, como ya se hace. Lo que me sorprende es que muchas de ellas



- están siendo completamente renovadas y modernizadas, mediante grandes gastos, con idea de atraer a los fieles. Pero no es esto lo que frenará el éxodo.
2. *Seminarios y noviciados se vacían al mismo ritmo, y las vocaciones caen en picada.* El futuro es más bien sombrío y uno se pregunta quién tomará el relevo. Cada vez más parroquias europeas están a cargo de sacerdotes de Asia o de África.
  3. *Muchos sacerdotes abandonan el sacerdocio* y los pocos que lo ejercen aún —cuya edad media sobrepasa a menudo la de la jubilación— tienen que encargarse de muchas parroquias, de modo expeditivo y administrativo. Muchos de ellos, tanto en Europa como en el Tercer Mundo, viven en concubinato a la vista de sus fieles, que normalmente lo aceptan, y de su obispo, que no puede aceptarlo, pero teniendo en cuenta la escasez de sacerdotes...
  4. *El lenguaje de la Iglesia es obsoleto, anacrónico, aburrido, repetitivo, moralizante, totalmente inadaptado a nuestra época.* No se trata en absoluto de acomodarse ni de hacer demagogia, pues el mensaje del Evangelio debe presentarse en toda su crudeza y exigencia. Se necesitaría más bien proceder a esa “nueva evangelización” a la que nos invitaba Juan Pablo II. Pero ésta, a diferencia de lo que muchos piensan, no consiste en absoluto en repetir la antigua, que ya no dice nada, sino en innovar, inventar un nuevo lenguaje que exprese la fe de modo apropiado y que tenga significado para el hombre de hoy.
  5. *Esto no podrá hacerse más que mediante una renovación en profundidad de la teología y de la catequética,* que deberían repensarse y reformularse totalmente. Un sacerdote y religioso alemán, que encontré recientemente, me decía que la palabra “mística” no estaba mencionada ni una sola vez en “El nuevo Catecismo”. No lo podía creer. Hemos de constatar que nuestra fe es muy cerebral, abstracta, dogmática y se dirige muy poco al corazón y al cuerpo.
  6. *En consecuencia, un gran número de cristianos se vuelve hacia las religiones de Asia, las sectas, la new-age, las iglesias evangélicas, el ocultismo, etcétera.* No es de extrañar. Van a buscar en otra parte el alimento que no encuentran en casa; tienen la impresión de que les damos piedras como si fuera pan. La fe cristiana, que en otro tiempo otorgaba sentido a la vida de la gente, resulta para ellos hoy un enigma, restos de un pasado acabado.
  7. *En el plano moral y ético, los dictámenes del Magisterio, repetidos hasta la saciedad,* sobre el matrimonio, la contracepción, el aborto, la eutanasia, la homosexualidad, el matrimonio de los sacerdotes, los divorciados vueltos a casar, etcétera, no afectan ya a nadie y sólo producen dejadez e indiferencia. Todos estos problemas morales y pastorales merecen algo más que declaraciones categóricas. Necesitan un tratamiento pastoral, sociológico, psicológico, humano... en una línea más evangélica.
  8. *La Iglesia católica, que ha sido la gran educadora de Europa durante siglos, parece olvidar que esta Europa ha llegado a la madurez.* Nuestra Europa adulta no quiere ser tratada como menor de edad. El estilo paternalista de una Iglesia “Mater et Magistra” está definitivamente desfasado y ya no sirve. Los cristianos han aprendido a pensar por sí mismos y no están dispuestos a tragarse cualquier cosa.
  9. *Las naciones más católicas de antes —Francia, “primogénita de la Iglesia” o el Canadá francés ultracatólico— han dado un giro de 180 grados y han caído en el ateísmo, el anticlericalismo, el agnosticismo, la indiferencia.* En otras naciones europeas, el proceso está en marcha. Se puede constatar que cuanto más dominado y protegido por la Iglesia ha estado un pueblo en el pasado, más fuerte es la reacción contra ella.
  10. *El diálogo con las demás iglesias y religiones está en preocupante retroceso.* Los grandes progresos realizados desde hace medio siglo están en entredicho en este momento.
- Frente a esta constatación casi demoledora, la reacción de la Iglesia es doble:
- Tiende a minimizar la gravedad de la situación y a consolarse constatando cierto repunte en su facción más tradicional y en los países del Tercer Mundo.
  - Apela a la confianza en el Señor, que la ha sostenido durante veinte siglos y será muy capaz de ayudarla a superar esta nueva crisis, como lo ha hecho con las precedentes. ¿Acaso no tiene promesas de vida eterna?

A esto respondo:

- No es apoyándose en el pasado ni recogiendo sus migajas como se resolverán los problemas de hoy y de mañana.
- La aparente vitalidad de las Iglesias del Tercer Mundo es equívoca. Según parece, estas nuevas iglesias atravesarán pronto o tarde por las mismas crisis que ha conocido la vieja cristiandad europea.
- La Modernidad es irreversible y, por haberlo olvidado, es por lo que la Iglesia se encuentra hoy en semejante crisis. El Vaticano II intentó recuperar cuatro siglos de retraso, pero se tiene la impresión de que la Iglesia está cerrando lentamente las puertas que se abrieron entonces, y tentada de volverse hacia Trento y Vaticano I, más que hacia Vaticano III. Recordemos la declaración de Juan Pablo II tantas veces repetida: “No hay alternativa al Vaticano II”.
- ¿Hasta cuándo seguiremos jugando a la política del avestruz y a esconder la cabeza en la arena? ¿Hasta cuándo evitaremos mirar las cosas de frente? ¿Hasta cuándo seguiremos dando la espalda, crispándonos contra toda crítica, en lugar de ver ahí una oportunidad de renovación? ¿Hasta cuándo continuaremos posponiendo, *ad calendas graecas*, una reforma que se impone y que se ha abandonado demasiado tiempo?
- Sólo mirando decididamente hacia adelante y no hacia atrás, la Iglesia cumplirá su misión de ser “luz del mundo, sal de la tierra, levadura en la pasta”. Sin embargo, lo que constatamos desgraciadamente hoy, es que la Iglesia está en la cola de nuestra época, después de haber sido la locomotora durante siglos.
- Repito lo que decía al principio de esta carta: “¡SON MENOS CINCO!” La Historia no espera, sobre todo en nuestra época, en que el ritmo se embala y se acelera.
- Toda operación comercial que constata un déficit o disfunción se reconsidera inmediatamente, se reúne a expertos, intenta recuperarse, se movilizan todas sus energías para superar la crisis.
- ¿Por qué la Iglesia no hace otro tanto? ¿Por qué no moviliza a todas sus fuerzas vivas para un *aggiornamento* radical? ¿Por qué?
- ¿Por pereza, dejadez, orgullo, falta de imaginación, de creatividad, quietismo culpable, en la esperanza de que el Señor se las arreglará y que la Iglesia ha conocido otras crisis en el pasado?
- Cristo, en el Evangelio, nos pone en guardia: “Los hijos de las tinieblas gestionan mucho mejor sus asuntos que los hijos de la luz...”

ENTONCES, ¿QUÉ HACER?... La Iglesia tiene hoy una necesidad imperiosa y urgente de una TRIPLE REFORMA:

1. Una **reforma teológica y catequética** para repensar la fe y reformularla de modo coherente para nuestros contemporáneos. Una fe que ya no significa nada, que no da sentido a la existencia, no es más que un adorno, una superestructura inútil que cae por sí misma. Es el caso actual.
2. Una **reforma pastoral** para repensar de cabo a rabo las estructuras heredadas del pasado.
3. Una **reforma espiritual** para revitalizar la mística y repensar los sacramentos con vistas a darles una dimensión existencial, a articularlos con la vida.

Tendría mucho que decir sobre esto. La Iglesia de hoy es demasiado formal, demasiado formalista. Se tiene la impresión de que la institución asfixia el carisma y que lo que finalmente cuenta es una estabilidad puramente exterior, una honestidad superficial, cierta fachada. ¿No corremos el riesgo de que un día Jesús nos trate de “sepulcros blanqueados?”

Para terminar, sugiero la **convocatoria de un sínodo general a nivel de la iglesia universal**, en el que participaran todos los cristianos —católicos y otros— para examinar con toda franqueza y claridad los puntos señalados más arriba y los que se propusieran. Tal sínodo, que duraría unos tres años, se terminaría con una asamblea general —evitemos el término “concilio”—, que sintetizara los resultados de esta investigación y sacara de ahí las conclusiones.

Termino, Santo Padre, pidiéndole perdón por mi franqueza y audacia y solicito vuestra paternal bendición. Permítame también decirle que vivo estos días en su compañía, gracias a su extraordinario libro *Jesús de Nazareth*, que es objeto de mi lectura espiritual y de meditación cotidiana.

Suyo afectísimo en el Señor,

P. HENRI BOULAD, SJ



# Porfirio Lobo y la encrucijada del Aguán

MANUEL TORRES CALDERÓN

*Al cierre de este número, la zona del Aguán, hoy la más "caliente" de Honduras, está militarizada. Aunque los responsables del operativo aseguran que es para "prevenir la violencia", las familias campesinas aglutinadas en el MUCA, que han ocupado predios privados, temen lo peor. Están negociando con el gobierno, pero en franca desventaja ante semejante despliegue de fuerza. Es una prueba de fuego para el presidente Lobo: ¿sabrá escuchar la voz de la razón?*

**E**n Colón no es el campesinado el que pone a prueba a Porfirio Lobo; es la extrema derecha de este país la que calibra su gestión y espera borrar cualquier duda que tenga acerca de su posición ante la profunda división social que aqueja a Honduras. Esa extrema derecha, que implica reconocer que la derecha también tiene matices, espera de Lobo una clara definición a su favor en el conflicto, pero a la vez su acuerdo tácito para que tolere prácticas paramilitares que violentan los más elementales derechos humanos.

El campesinado del Aguán no es la amenaza que le quieren pintar a Lobo; no amerita el enorme contingente militar y policial que se desplazó intimidante el segundo fin de semana de abril. Tampoco justifica toda la campaña orquestada a través de los principales medios de prensa; en uno de los cuales, televisivo, un presentador llegó a decir, en el colmo del cinismo, que "nunca en Tocoa se durmió tan seguro y tranquilo". La "amenaza" se magnifica porque así interesa a los grupos de poder que todavía consideran pendientes algunos de los objetivos que los animaron al golpe de Estado del 28 de junio. Eso significa que un conflicto esencialmente humanitario y de justicia, se está transformando en uno político y de seguridad nacional.

Presidente Lobo: lo que se vive en el agro hondureño es una tragedia humanitaria; es el resultado de una política de Estado deliberada que concentró la propiedad en pocas manos, enterrando cualquier asomo de reforma agraria, y que buscó convertir al campesinado en una mano de obra barata para la emigración y la

maquila. Ahora, menos de veinte años después de que entrara en vigencia la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, resulta que los pobres no son los más aptos para emigrar y tampoco hay suficientes plazas para ellos en las fábricas maquiladoras o en las plantaciones agroexportadoras.

Las posibilidades de desplazarse para el campesinado sin tierra son mínimas; no tiene adónde ir o cómo sobrevivir con sus familias. Las plantaciones de palma africana, relevos de los viejos campos bananeros, se han convertido en zonas de confinamiento laboral y social. A esta nueva "Prisión verde" se obliga a llegar temprano y salir tarde, por salarios miserables, mientras la edad conserva en los trabajadores fuerzas suficientes para hacerlo.

¿De qué vida se puede hablar bajo esas condiciones que son más inclementes que el sol del mediodía? Basta recorrer las aldeas aledañas a Tocoa, entrar a las chozas, ver la vejez acelerada de sus hombres y mujeres, para captar que no tienen posibilidades reales de aspirar a un mejor futuro si la situación no cambia. No hay por dónde; por más que se le busque. Por eso no les resulta atractiva la oferta de "ganar, ganar" que les ofrecen desde Casa Presidencial.

Recibir una hectárea de tierra cultivada de palma y otra por cultivar, y firmar un contrato comercial que los ata como proveedores a los dueños de las grandes empresas no es otra cosa que una variante de las nuevas formas encubiertas de esclavitud laboral que existen



## AL CIERRE

en el mundo. ¿Aceptarían los proponentes de la oferta “ganar, ganar” algo semejante para sus familias? El campesinado del Aguán responde al acorralamiento de que ha sido víctima. En realidad no tiene nada más que perder, salvo la vida, que es lo más valioso que posee. Por esa razón, si este es un conflicto humanitario, no puede ser analizado o resuelto carente de una perspectiva ética.

La tierra es la demanda central del campesinado, pero alrededor de ella surgen otros derechos: al agua, al medioambiente, a la educación, a la salud, al mercado, a la justicia. Son los derechos colectivos que acompañan a los derechos individuales. En Casa Presidencial deben entender que en las negociaciones inevitables no caben propuestas oficiales sin el reconocimiento explícito al derecho a la dignidad de esas miles de familias.

El valor básico de la vida humana es la dignidad, ese es el valor central del que se desprenden otros como la libertad, la solidaridad y la seguridad. La dignidad es lo que impide que las personas sean tratadas como “cosas” y por tanto volverse “intercambiables”, simples medios al arbitrio de otros o sujetos de la oferta y la demanda. Pensar lo contrario es caer en la sinrazón del sicario o del potentado que sólo ambiciona más y más riqueza.

Dignidad es la que defendía Leonel Álvarez, el joven de 32 años que fue asesinado enfrente de su casa, en Tocoa, y que deja una esposa y cuatro hijas, entre ellas una que nació dos días antes del crimen. Una niña, sin nombre aún, que bien podría llamarse “Libertad”. El crimen de Leonel, y el de otros asesinados por sus demandas de justicia, confirman cuánto nos hemos alejado del corazón de la democracia; la orden de quitar la vida a otra persona refleja la soledad y deshumanización del modelo de sociedad que hemos seguido. Ahí está, precisamente, el origen de la crisis nacional. Para

quienes han perdido sus seres queridos, este drama ya les alteró la vida. Nada ni nadie les podrán reparar el daño; sólo queda para ellos una deuda enorme del resto de la sociedad; pero para los demás, el conflicto aún puede tener una solución pacífica.

El Movimiento Unificado Campesino del Aguán, MUCA, no pide la desaparición de los grandes latifundistas o la salida de la región de Miguel Facussé, René Morales y Reynaldo Canales. Menos aún, la destrucción de las enormes plantaciones de palma o derribar los poderes constituidos. Lo que exige es convivencia, no sometimiento. Que les reconozcan los derechos mínimos que manda la ley; no menos de eso. No se les puede ofrecer, por ejemplo, dos hectáreas cuando la normatividad prohíbe el minifundio.

Tampoco se puede pretender volverlos aparecidos cuando es en la unión social que pueden vencer las dificultades individuales. Dice Sábato que hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad, y es “no resignarse”, y es lo que el campesinado del Aguán está haciendo; solo, o casi solo, como siempre ha sido, por más que otros aseguren acompañarlos.

Si los desalojos se dan y recrudece la violencia, si se activa de nuevo el gatillo de las armas, no serán los campesinos los únicos que perderán. El país entero, insolidario, se habrá deshumanizado más. ¿Es tan complejo de entender para los grandes dueños del poder que el Aguán será más rentable para ellos mientras más justicia y legalidad impere en la zona?

Ojalá Porfirio Lobo pueda escuchar la voz de la razón, no sólo la voz de la explotación; atender su propia conciencia y saber que de su cordura en estos momentos, de las decisiones que adopte, dependerá buena parte del destino de su gobierno.

## ¡A defender nuestros recursos naturales! pa' luego es tarde

Una campaña encaminada a que la población cuide, proteja y defienda los recursos naturales, fue lanzada a inicios de abril por Radio Progreso y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, ERIC, dos obras de la Compañía de Jesús, en coordinación con otras organizaciones populares del occidente, oriente y norte del país.

Con la campaña se busca analizar la legislación vigente y denunciar los casos en los que los recursos son privatizados o concesionados a través de procesos corruptos y en contra de los intereses comunitarios. También se propone rescatar el papel de la mujer en la defensa de los recursos naturales y difundir experiencias comunitarias de gestión sostenible de estos recursos.

El lanzamiento se realizó en tres regiones: en El Progreso (Norte), en Tocoa (Bajo Aguán) y en Santa Rosa de Copán (Occidente). En las tres inauguraciones participaron dirigentes comunitarios, pobladores, ambientalistas comprometidos con la defensa del derecho al acceso de nuestros recursos naturales, miembros de juntas de agua, patronatos, empresas campesinas, unidades municipales del ambiente, comités de gestión de riesgo, estudiantes, grupos de mujeres y medios de comunicación de los municipios.

En Honduras la lucha ambiental ha comenzado a tomar su palabra. Olancho, Occidente, el valle de Sula, el valle del Aguán, el valle de Siria, han levantado su voz en defensa del bosque, el agua, los minerales, y en contra de los planes de las multinacionales de seguir explotando nuestra riqueza natural.

La lucha de resistencia nacional sitúa en los recursos naturales, el ambiente y la tierra, el contenido de la lucha política por la soberanía nacional. Todavía estamos a tiempo para recuperar una relación armónica con la naturaleza y el ambiente. Mañana, sin duda, será demasiado tarde.



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE  
GAIETAKO SAILA  
Garapen Lanikidetzarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA  
Y ASUNTOS SOCIALES  
Dirección de Cooperación al Desarrollo

CONTRIBUYENTE SOLIDARIO

# Envío

## Honduras

AÑO 8 • Nº 24 • ABRIL 2010

## Únase usted también a los lectores de *Envío-Honduras*



Una visión crítica de la realidad y una respuesta a los desafíos de Honduras en el siglo XXI.

Suscríbase llamando a los teléfonos 647-42-27, 648-14-12 y 648-14-13 o escribiendo al Apartado Postal No. 10, El Progreso, Yoro.

También puede hacerlo personalmente, en la sede del ERIC-SJ ubicada en Casa San Ignacio, Zona de la Compañía, contiguo al Instituto Técnico Loyola, El Progreso.

PUESTOS DE VENTA:

- ▶ *Tegucigalpa*  
Librería Guaymuras, Avenida Cervantes.
- ▶ *San Pedro Sula*  
Librería Caminante, Barrio Guamilito, esquina opuesta a Cines Plaza.  
Librería Guaymuras, Barrio Guamilito, 7 calle y 10 avenida.
- ▶ *El Progreso*  
Radio Progreso  
Librería La Comuna  
Casa San Ignacio
- ▶ *Tocoa*  
Librería Guadalupe Carney

Precio: L 40.00

Correo electrónico: [ericprogreso@yahoo.com](mailto:ericprogreso@yahoo.com)